



MEMORIA ECONÓMICA 2012  
UNIVERSIDAD DE MURCIA



# ÍNDICE



<b>A Carta del rector</b>	3	4.9. Acreedores por operaciones pendientes aplicar a presupuesto	66
<b>B Informe del auditor</b>	4	4.10. Obligaciones de presupuestos cerrados	66
<b>C Balance</b>	7	4.11. Compromisos de gasto con cargo presupuestos ejercicios posteriores	68
<b>D Cuenta de resultado económico patrimonial</b>	15	5. Información sobre la ejecución del ingreso público	69
<b>E Estado de liquidación del presupuesto</b>	21	5.1. Proceso de gestión	69
1. Liquidación del presupuesto de gastos	28	5.1.1. Derechos presupuestarios reconocidos	69
2. Liquidación del presupuesto de ingresos	31	5.1.2. Derechos reconocidos por contraído	70
3. Resultado presupuestario	32	5.1.3. Anulación de derechos presupuestarios	70
4. Conciliación de resultado presupuestario y resultado económico - patrimonial	32	5.1.4. Recaudación neta	71
<b>F Memoria</b>	33	5.2. Devoluciones de ingresos	71
1. Organización	34	5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	72
1.1. Bases de presentación de las cuentas anuales	34	5.4. Tasas, precios públicos y precios privados	73
1.2. Principios contables y normas de valoración	34	5.5. Aplicación del remanente de tesorería	74
1.3. Competencias	41	5.6. Derechos a cobrar presupuestos cerrados	75
1.4. Estructura administrativa	42	5.7. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado exigibilidad	77
1.5. Organización contable	44	6. Gastos con financiación afectada	78
1.6. Ordenación de gastos y pagos	46	6.1. Partidas	78
2. Estado operativo	47	6.2. Proyectos	78
3. Información de carácter financiero	48	7. Información sobre el inmovilizado no financiero	79
3.1. Cuadro de financiación	48	7.1. Inmovilizado inmaterial	79
3.2. Variación del capital circulante	49	7.2. Inmovilizado material y en uso	79
3.3. Remanente de tesorería	50	7.3. Inversiones destinadas al uso general	79
3.4. Estado de tesorería	50	7.4. Construcciones en curso	80
3.5. Estado flujo neto de tesorería	51	8. Información sobre las inversiones financieras	81
4. Información sobre la ejecución del gasto público	54	8.1. Inversiones financieras en capital	81
4.1. Modificaciones de crédito	54	8.2. Valores de renta fija a corto plazo	81
4.2. Remanentes de crédito	58	9. Información sobre el endeudamiento	81
4.3. Clasificación funcional del gasto	60	9.1. Avals concedidos	81
4.4. Ejecución de proyectos de inversión	61	10. Estado de acreedores y deudores	82
4.5. Contratación administrativa	62	10.1. Estado de acreedores no presupuestarios	82
4.6. Transferencias y subvenciones concedidas	62	10.2. Estado de deudores no presupuestarios	83
4.7. Convenios	63		
4.8. Personal	65		



# A. CARTA DEL RECTOR



La Memoria Económica de la Universidad de Murcia recoge la información relativa a la actividad económica, presupuestaria y de gestión desarrollada durante el ejercicio 2012, y viene constituida por el balance de situación, la cuenta de resultado económico-patrimonial, la liquidación del presupuesto, la información acerca de la evolución de las magnitudes y actuaciones económicas más relevantes y el informe de auditoría del ejercicio 2012.

Además de servir como información de referencia para la actividad de los órganos de control interno y externo de la Universidad de Murcia, es el reflejo del compromiso de los órganos de gobierno de la misma con el cumplimiento del principio de transparencia de las Administraciones Públicas. Mediante la Memoria Económica se pone a disposición de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular, toda la información necesaria para hacerles partícipes del cumplimiento de sus objetivos y garantizar la accesibilidad a la información relativa a su gestión.

Por tanto, esta Memoria Económica actúa como indicador del cumplimiento de los objetivos de nuestra política universitaria, que persigue mantener a nuestra institución en una senda de mejora continuada. El alto grado de implicación, esfuerzo y responsabilidad de los miembros de su comunidad permiten a esta institución continuar siendo una Universidad de excelencia, contribuir al desarrollo socioeconómico y dar así cumplimiento al mandato que la sociedad le tiene encomendado.



**José Antonio Cobacho Gómez**  
*Rector de la Universidad de Murcia*



# B. INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS



**A**l Consejo Social de la Universidad de Murcia:

## > 1. INTRODUCCIÓN

Las cuentas anuales fueron formuladas por la Gerencia bajo la dirección del Rector de Universidad de Murcia (en adelante, la Universidad) y puestas a nuestra disposición el día 5 de julio de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

## > 2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto de la Universidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que le son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.

Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente, la Gerencia presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultado económico-patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 12 de julio de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría del ejercicio 2011 en el que expresamos una opinión con una salvedad.

En el desarrollo de nuestro trabajo se ha producido la limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría descrita en el apartado siguiente 3.1.1. de Resultados del Trabajo.

## > 3. RESULTADOS DEL TRABAJO

**3.1.** Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas.

**3.1.1.** Con fecha 7 de diciembre de 2012 se firmó el "Acuerdo de aplazamiento de pago de deuda entre la Universidad de Murcia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia", donde se establecía un calendario de pagos para las obligaciones acumuladas pendientes de abono por la Comunidad Autónoma, por importe de 51.300 miles de euros, en un periodo de siete años que finaliza en 2018. No obstante, a fecha del presente informe, la Universidad ha cobrado la práctica totalidad del importe aplazado. En este sentido, no hemos dispuesto de un documento de modificación o anulación del Acuerdo citado anteriormente, que nos permita determinar de manera objetiva el



efecto en el remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2012 y en el estado de ejecución de derechos de presupuestos cerrados adjuntos.

**3.1.2.** La rúbrica "Provisiones" del epígrafe "Deudores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012 incluye la dotación realizada por importe de 17.600 miles de euros, con cargo al epígrafe "Variación de provisiones de tráfico" de la cuenta de resultados del ejercicio 2012 adjunta, correspondiente a la estimación de la Universidad de los derechos de cobro mantenidos al 31 de diciembre de 2012 con otras administraciones públicas españolas que se consideran incobrables. En este sentido, de acuerdo con normas y principios contables y presupuestarios aplicables a la Universidad, la provisión por insolvencias y el remanente de tesorería al cierre del ejercicio 2012, así como el desahorro del ejercicio 2012, se encuentran sobrevalorados por dicho importe.

**3.1.3.** De acuerdo con distintas resoluciones rectorales vigentes a fecha de emisión de este informe, los trabajadores de la Universidad tendrán derecho a percibir en concepto de premio de jubilación o ayuda de fallecimiento, en su caso, las cuantías que se establezcan anualmente. En este sentido, en el ejercicio 2012 la Universidad ha revertido el importe dotado al 31 de diciembre de 2011, que ascendía a 3.612 miles de euros, y ha seguido el criterio de imputar a los resultados del ejercicio los pagos realizados durante el mismo, por lo que el balance de situación y la cuenta de resultado económico-patrimonial adjuntos no recogen la provisión para cubrir los pasivos devengados por este concepto al 31 de diciembre de 2012 por importe aproximado de 4.448 miles de euros, de acuerdo con la actualización de las hipótesis empleadas en estudios actuariales anteriores realizados por expertos independientes y las últimas cuantías aprobadas.

**3.1.4.** La Universidad mantiene al 31 de diciembre de 2012 derechos presupuestarios de ejercicios cerrados por importe de 5.300 miles de euros como consecuencia de la financiación acordada en el "Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para el desarrollo y financiación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional de Carácter Regional Europeo Mare Nostrum 37/38" de fecha 6 de septiembre de 2011. No obstante, a fecha del presente informe, dicha financiación no ha sido recibida. En este contexto, dichos derechos deberían ser anulados en el estado de ejecución de derechos de presupuestos cerrados adjunto.

## > 4. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efecto de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido disponer de la información descrita en el párrafo 3.1.1 anterior y excepto por el efecto de las salvedades descritas en los párrafos 3.1.2, 3.1.3 Y 3.1.4 anteriores, las cuentas anuales de Universidad de Murcia correspondientes al ejercicio 2012 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Universidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

DELOITTE, S.L.

**Juan Corberá**

*11 de julio de 2013*



# BALANCE



## C. BALANCE



**E**l Balance es un estado de fondos que refleja la composición y situación del patrimonio de la Universidad referido al cierre del ejercicio 2012. Se estructura a través de dos grandes masas patrimoniales, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos:

- > Activo: constituido por los bienes y derechos de la Universidad, así como los posibles gastos diferidos.
- > Pasivo: integrado por las obligaciones y los fondos propios de la Universidad.

El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el inmovilizado y el activo circulante. El peso de cada una de las grandes rúbricas que componen el activo de la Universidad al finalizar el ejercicio 2012 es el siguiente:

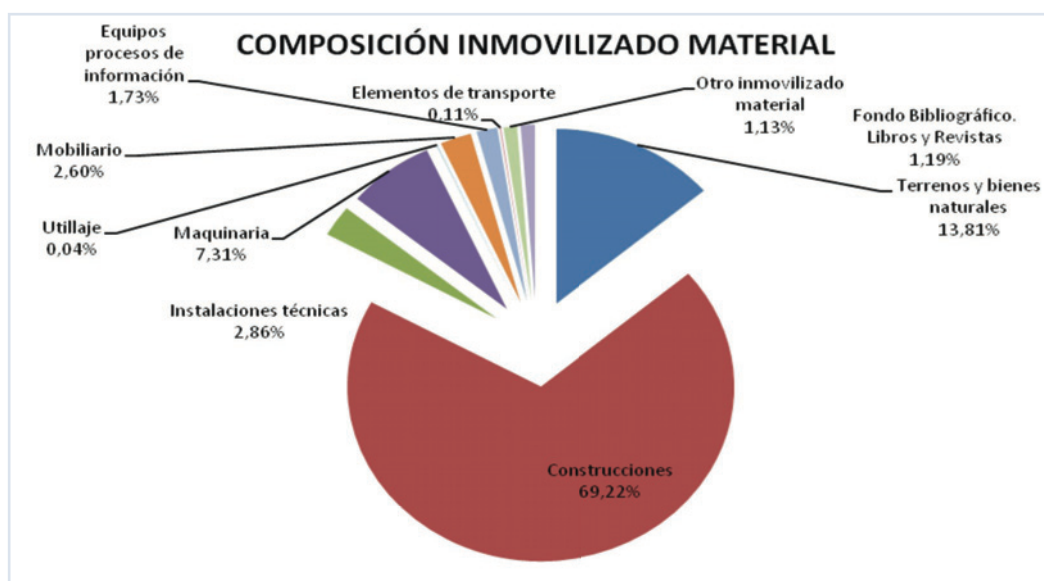


La masa patrimonial de mayor importe del activo es el inmovilizado, que constituye el conjunto de elementos patrimoniales tangibles e intangibles de carácter permanente, que no están destinados a la venta.

Dentro del mismo, se distingue:

- > Inversiones destinadas al uso general, que representan un 0,15% del inmovilizado.
- > Inmovilizado inmaterial, que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que constituyen el 0,19% del inmovilizado.
- > Inmovilizado material conformado por el conjunto de elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles, que se utilizan de forma continuada en la prestación del servicio con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la partida más importante del inmovilizado alcanzando un 99,48% del mismo y un 75,43% de todo el activo de la Universidad.
- > Inversiones financieras permanentes que representa el 0,18% del inmovilizado.

La relevancia de cada una de las partidas que componen el inmovilizado material es la siguiente:



A continuación se detallan las adiciones más significativas del ejercicio 2012 relativas al epígrafe "Inmovilizado material".

> Las principales adiciones de la cuenta "Construcciones en curso" del ejercicio 2012 se corresponden con el siguiente detalle:

Descripción	Euros
Campus de Ciencias de la Salud	2.047.157
Centro de Investigación Multidisciplinar	863.429
Centro de Investigación de Carácter Mixto Ciavys-Vitalys	424.624

> Las principales adiciones de la cuenta "Construcciones. Edificios" del ejercicio 2012 se corresponden con:

- La finalización de las obras complementarias para el tratamiento del patio interior en el Edificio Departamental del Campus de Ciencias de la Salud por importe de 294.695 euros.
- La finalización de las obras complementarias en la Facultad de Economía y Empresa por importe de 92.477 euros
- La finalización de las obras para la adecuación de espacios en aulas en el Edificio Universitario Saavedra Fajardo por importe de 82.781 euros.

> Las principales adiciones de la cuenta "Maquinaria" del ejercicio 2012 se corresponden con el suministro de maquinaria para laboratorio necesaria para el desarrollo de la investigación. Las adquisiciones más significativas son las realizadas en el Servicio de Apoyo a la Investigación, y en los edificios de Ática y Aulario Giner de los Ríos por importes de 546.900 euros, 164.651 euros y 124.365 euros respectivamente.

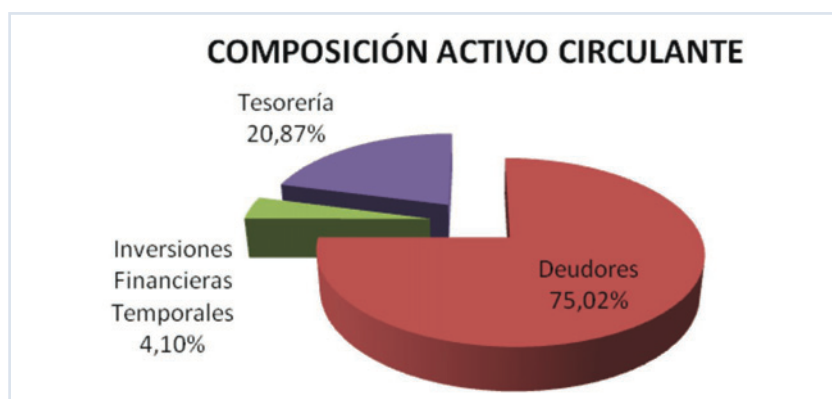
> Las principales adiciones de la cuenta "Equipos para procesos de información" del ejercicio 2012 se corresponden con el suministro y ampliación de sistemas de almacenamiento. Las adquisiciones



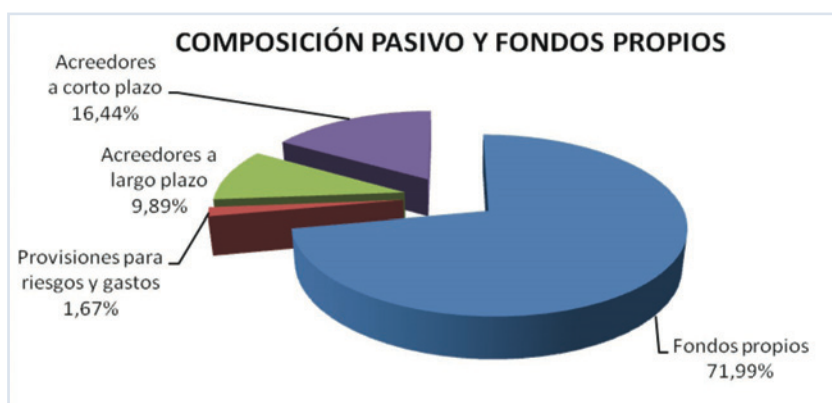
más significativas son las realizadas en el Centro de Transferencia Tecnológica y edificio Ática por importes de 375.200 euros y 141.915 euros, respectivamente.

> Las principales adiciones de la cuenta "Libros y revistas" del ejercicio 2012 se corresponden con las suscripciones de revistas del ejercicio 2012 por importe de 53.554 euros.

Por su parte el Activo circulante constituye el 23,74% del activo, el cual se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La importancia de cada una de las partidas que componen el capital circulante a 31 de diciembre de 2012 en la Universidad es la siguiente:



El pasivo se ordena en función de su grado de exigibilidad, distinguiéndose tradicionalmente entre fondos propios y ajenos. La Universidad de Murcia al finalizar el ejercicio 2012 cuenta con el 71,99% de fondos propios y el 28,01% de fondos ajenos; el peso de cada una de las grandes rúbricas que componen el pasivo es el siguiente:



Son fondos propios los resultados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio 2012 y el neto patrimonial, o lo que es lo mismo, la diferencia entre el activo y las deudas de la Universidad.

En el ejercicio 2012 la Universidad de Murcia ha obtenido pérdidas por importe de 32.069.195 euros, como consecuencia principalmente del efecto de la caída del epígrafe "Transferencias y subvenciones recibidas" de la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2012 respecto al ejercicio anterior.

También aparece en el pasivo del balance el importe de las provisiones para riesgos y gastos al cierre del ejercicio 2012, que tienen su origen en la estimación de la provisión para litigios y otros riesgos por importe total de 5.664.839 euros.



Con fecha 14 de febrero de 2013 la Universidad de Murcia ha firmado un acuerdo sobre las normas a las que se han de ajustar las convocatorias anuales de ayudas sociales para el personal que presta servicios en la misma.

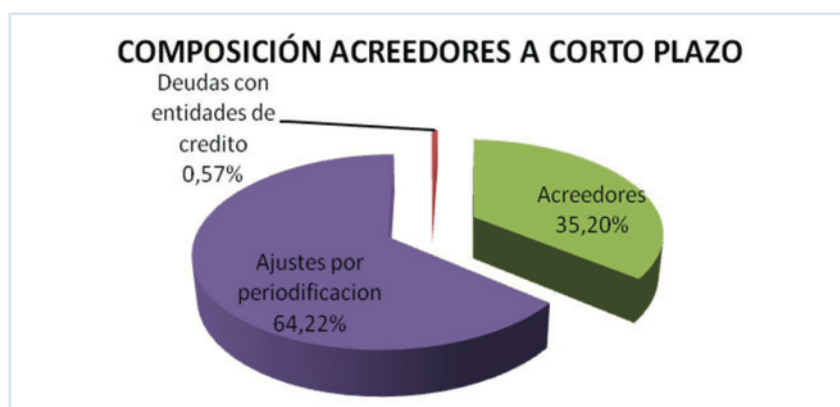
En base a dicho acuerdo y en lo concerniente al epígrafe VI del mismo, relativo al premio de jubilación y ayudas de fallecimiento, la Universidad ha procedido a cargar la cantidad total provisionada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación a 31 de diciembre de 2011, que ascendía a 3.612.333 euros, con abono a la cuenta 790 "Exceso de provisiones de riesgos y gastos" de la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2012.

Los fondos ajenos se clasifican en acreedores a largo plazo y a corto plazo, estos últimos de vencimiento inferior al año y que se identifican con el pasivo circulante. La partida más importante que compone los acreedores a largo plazo es la denominada "Otras deudas", que recoge los préstamos y los anticipos reembolsables relacionados con las subvenciones de capital. En concreto los anticipos reembolsables se irán imputando a la cuenta de resultados como ingresos por subvenciones de capital, conforme se vayan justificando y de acuerdo con el calendario de amortización establecido por la entidad financiadora.

En base a la resolución de 12 de Junio de 2012 emitida por el Ministerio de Economía y Competitividad, se amplía el periodo de carencia y quedan modificadas las fechas de amortización de los anticipos reembolsables de diversas convocatorias de proyectos de investigación cofinanciados con fondos FEDER.

Descripción	Aplazamiento
Programa Operativo Economía basada en el Conocimiento 2000-2006	31/12/2015
Programa Operativo Economía basada en el Conocimiento 2007-2013	31/12/2019

Dentro del exigible a corto plazo, la mayor parte se corresponde con los ajustes por periodificación que recoge tanto los derechos reconocidos por precios públicos del curso académico 2012/2013, cuya imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial como ingreso corresponde a 2013, como los ingresos anticipados que conforman los remanentes afectados de los contratos, subvenciones específicas, grupos y proyectos de investigación. La composición y peso relativo de los acreedores a corto plazo es la siguiente:



De los datos del balance se desprende que el fondo de maniobra de la Universidad de Murcia a 31 de diciembre de 2012 es positivo en 24.709.536 euros, lo que representa un reducción del 51,30% respecto al año 2011 debido principalmente al descenso del activo circulante por el incremento de las provisiones por insolvencias.



Asimismo, el incremento del epígrafe deudores presupuestarios se corresponde principalmente con el incremento del importe pendiente de cobro que la Universidad de Murcia mantiene con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Al 31 de diciembre de 2012 los saldos pendientes de cobro con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia representan el 79,72% del epígrafe deudores presupuestarios.

Resulta de utilidad disponer de una serie de indicadores que, calculados anualmente permitan obtener conclusiones acerca del comportamiento financiero de la Universidad. A modo de referencia podemos utilizar los siguientes:

### > Ratio de liquidez

El ratio de liquidez pone de manifiesto la capacidad de la Universidad para afrontar sus deudas a corto plazo.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Activo circulante	76.972.864,29	91.952.004,67	101.706.583,91	106.286.935,81	80.378.313,95
B.- Pasivo circulante	56.244.140,97	50.716.755,49	55.261.196,52	55.551.207,33	55.668.778,03
C.- Liquidez (A/B)	1,37	1,81	1,84	1,91	1,44

Se observa que el ratio de liquidez ha sufrido un acusado descenso en el ejercicio 2012 si lo comparamos con los ejercicios anteriores debido principalmente a la caída del activo circulante; a pesar de esta disminución, la capacidad de atender las deudas a corto plazo de la Universidad está garantizada.

### > Ratio de solvencia

Este ratio mide la capacidad que tiene la Universidad de atender todas sus deudas con la totalidad de sus activos:

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Activo neto total	310.984.640,57	339.810.351,10	364.122.426,04	369.679.916,12	338.620.176,34
B.- Deudas totales	70.138.762,49	72.334.071,45	84.324.101,72	93.829.889,13	94.839.344,55
C.- Solvencia (A/B)	4,43	4,7	4,32	3,94	3,57

Se observa una caída de este ratio para el ejercicio 2012; debido principalmente a que el activo neto total ha disminuido, como consecuencia de la caída del activo circulante que hemos reflejado en el ratio anterior. El incremento de las deudas se debe principalmente a la concesión de préstamos y anticipos reembolsables para el desarrollo de proyectos de investigación.

Las cifras arrojadas por este ratio para los ejercicios 2008 a 2012 confirman que la Universidad supera para todos los ejercicios el valor óptimo situado en un 1,5.



## > Ratio de endeudamiento

Este ratio mide la relación entre los fondos propios de la Universidad y sus deudas tanto a largo y corto plazo, arrojando la información sobre el grado de apalancamiento que posee la Universidad:

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Fondos propios	240.845.878,08	267.476.279,65	279.798.324,32	275.850.026,99	243.780.831,79
B.- Deudas con entidades de crédito	2.914.915,08	1.458.757,20	296.450,54	987.001,51	318.664,13
C.- Endeudamiento Financiero (B/A)	0,0121	0,0055	0,0011	0,0036	0,0013

En el ejercicio 2012 se observa un ligero descenso del ratio de apalancamiento, debido a la caída de la rúbrica fondos propios como consecuencia de las pérdidas obtenidas en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio así como la disminución de las deudas contraídas con entidades de crédito. La Universidad de Murcia sigue manteniendo niveles óptimos de apalancamiento financiero.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Fondos propios	240.845.878,08	267.476.279,65	279.798.324,32	275.850.026,99	243.780.831,79
B.- Deudas con Admón. Estatal	9.420.467,82	18.454.967,99	26.418.483,30	38.484.395,24	39.674.711,09
C.- Endeudamiento Financiero (B/A)	0,039	0,069	0,094	0,140	0,163

Las deudas con organismos públicos recogen los anticipos reembolsables y los préstamos concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad a la Universidad, para financiar principalmente proyectos de investigación.

A continuación detallamos el importe de los anticipos reembolsables frente al de los préstamos concedidos por el Ministerio.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Anticipos reembolsables	8.853.011,82	15.700.517,86	18.674.870,78	21.367.073,45	23.042.951,29
B.- Préstamos con Admón. Estatal	567.456,00	2.754.450,13	7.743.612,52	17.117.321,79	16.631.759,80
Total	9.420.467,82	18.454.967,99	26.418.483,30	38.484.395,24	39.674.711,09

El anterior cuadro refleja que la cifra de anticipos reembolsables es significativamente mayor que la de préstamos con la Administración Estatal.



## > Ratio de cobertura

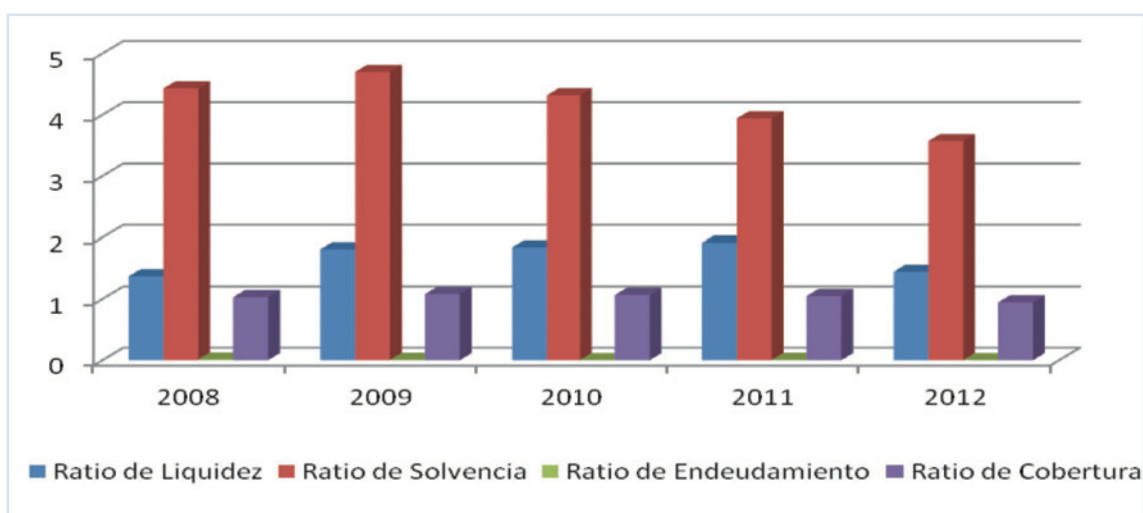
Este ratio mide el grado de cobertura del inmovilizado respecto de los fondos propios de la Universidad, es decir el grado de adecuación entre las fuentes de financiación propias y la inversión:

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Fondos Propios	240.845.878,08	267.476.279,65	279.798.324,32	275.850.026,99	243.780.831,79
B.- Inmovilizado neto	234.011.776,28	247.858.346,43	262.415.842,13	263.392.980,31	258.241.862,39
C.- Cobertura (A/B)	1,03	1,08	1,07	1,05	0,94

La disminución de los Fondos Propios en el Ejercicio 2012 ha provocado la caída de este ratio, habiendo disminuido el inmovilizado neto en un 1,96% con respecto al año anterior. Nos situamos en una cifra superior a la cifra óptima, la cual se establece en un 0,75.

De las tablas anteriores, observamos que la evolución de los datos económico- financieros ha sido positiva en los cuatro indicadores calculados para los últimos cinco ejercicios.

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Ratio de Liquidez</b>	<b>1,37</b>	<b>1,81</b>	<b>1,84</b>	<b>1,91</b>	<b>1,44</b>
<b>Ratio de Solvencia</b>	<b>4,43</b>	<b>4,7</b>	<b>4,32</b>	<b>3,94</b>	<b>3,57</b>
<b>Ratio de Endeudamiento</b>	<b>0,0121</b>	<b>0,0055</b>	<b>0,0011</b>	<b>0,0036</b>	<b>0,0013</b>
<b>Ratio de Cobertura</b>	<b>1,03</b>	<b>1,08</b>	<b>1,07</b>	<b>1,05</b>	<b>0,94</b>





## C. BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

ACTIVO	2011	2012
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>263.392.980,31</b>	<b>258.241.862,39</b>
<b>I. Inversiones destinadas al uso general</b>	<b>377.348,83</b>	<b>384.648,83</b>
4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	377.348,83	384.648,83
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>618.681,07</b>	<b>488.560,58</b>
2. Propiedad industrial	40.247,38	41.290,78
3. Aplicaciones informáticas	2.220.014,94	2.361.349,49
6. Amortizaciones	-1.641.581,25	-1.914.079,69
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>261.798.245,66</b>	<b>256.899.996,13</b>
1. Terrenos y construcciones	257.488.846,63	262.373.387,06
2. Instalaciones técnica y maquinaria	55.812.628,16	58.350.280,26
3. Utillaje y mobiliario	18.592.055,44	18.825.680,08
4. Otro inmovilizado	67.284.578,73	69.367.103,71
5. Amortizaciones	-137.379.863,30	-152.016.454,98
<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>598.704,75</b>	<b>468.656,85</b>
1. Cartera de valores a largo plazo	667.697,39	573.136,20
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	1.440,00	1.920,00
4. Provisiones	-70.432,64	-106.399,35
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>106.286.935,81</b>	<b>80.378.313,95</b>
<b>II. Deudores</b>	<b>75.228.104,42</b>	<b>60.300.796,88</b>
1. Deudores presupuestarios	78.703.300,29	83.528.228,38
2. Deudores no presupuestarios	525.635,98	323.443,29
4. Administraciones públicas	1.196.577,21	1.018.513,36
5. Otros deudores	65.854,63	41.240,60
6. Provisiones	-5.263.263,69	-24.610.628,75
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>1.057.152,24</b>	<b>3.298.900,17</b>
1. Cartera de valores a corto plazo	992.406,76	3.094.561,19
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	26.862,00	171.432,00
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	37.883,48	32.906,98
<b>IV. Tesorería</b>	<b>30.001.679,15</b>	<b>16.778.616,90</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>369.679.916,12</b>	<b>338.620.176,34</b>

PASIVO	2011	2012
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>275.850.026,99</b>	<b>243.780.831,79</b>
<b>I. Patrimonio</b>	<b>279.881.217,91</b>	<b>275.850.026,99</b>
1. Patrimonio	264.824.839,85	260.793.648,93
3. Patrimonio recibido en cesión	16.178.693,19	16.178.693,19
4. Patrimonio entregado en adscripción	-1.122.315,13	-1.122.315,13
<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>-4.031.190,92</b>	<b>-32.069.195,20</b>
<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>7.340.634,74</b>	<b>5.664.839,08</b>
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>30.938.047,06</b>	<b>33.505.727,44</b>
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>30.938.047,06</b>	<b>33.505.727,44</b>
2. Otras deudas	30.938.047,06	33.505.727,44
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>55.551.207,33</b>	<b>55.668.778,03</b>
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>987.001,51</b>	<b>318.664,13</b>
1. Prestamos y otras deudas	987.001,51	318.664,13
<b>III. Acreedores</b>	<b>25.541.412,76</b>	<b>19.597.923,15</b>
1. Acreedores presupuestarios	12.115.002,19	10.029.334,16
2. Acreedores no presupuestarios	1.063.373,57	296.425,41
4. Administraciones públicas	4.489.906,61	2.942.743,13
5. Otros acreedores	7.758.697,04	6.235.270,46
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	114.433,35	94.149,99
<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>29.022.793,06</b>	<b>35.752.190,75</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>369.679.916,12</b>	<b>338.620.176,34</b>

# CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



SALES BY CATEGORY



TOTAL SALES BY CATEGORY



DAT	BID	ASK	PRO	QUA
JAN	€ 241,00	€ 558,00	€ 104,00	2
FEB	€ 955,00	€ 348,00	€ 374,00	26
MAR	€ 116,00	€ 415,00	€ 930,00	43
APR	€ 262,00	€ 146,00	€ 107,00	934
MAY	€ 839,00	€ 890,00	€ 801,00	933
JUN	€ 706,00	€ 579,00	€ 691,00	691
JUL	€ 622,00	€ 870,00	€ 933,00	801
AUG	€ 557,00	€ 775,00	€ 934,00	107
SEP	€ 50,00	€ 300,00	€ 437,00	930
OCT	€ 817,00	€ 518,00	€ 269,00	374
NOV	€ 173,00	€ 331,00	€ 223,00	
DEC	€ 608,00	€ 599,00	€ 339,00	

SALES BY CATEGORY





# D. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



La cuenta del resultado económico-patrimonial es un estado de flujos que comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro bruto.

En definitiva, es la variación de los fondos propios de la Universidad de Murcia durante el ejercicio 2012, como consecuencia de sus operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

Las actividades que justifican la presencia de la institución universitaria no están directamente relacionadas con la creación de riqueza, al menos en el corto plazo, si bien su comportamiento económico busca mejorar, con su prestación de servicios, el bienestar de la sociedad. En esta dirección la cuenta de resultados no aporta información referente al incremento de riqueza que se deriva de las actividades de la institución a favor de sus gestores, usuarios o sociedad, en general, sino que lo que nos indica es en qué medida se están prestando los servicios (realizando gastos) conforme a la capacidad financiera que en este ejercicio tiene la Universidad.

La información que se facilita en la cuenta del resultado económico-patrimonial se ha elaborado siguiendo las directrices del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) que clasifica los ingresos y gastos en función de la naturaleza económica de la operación.

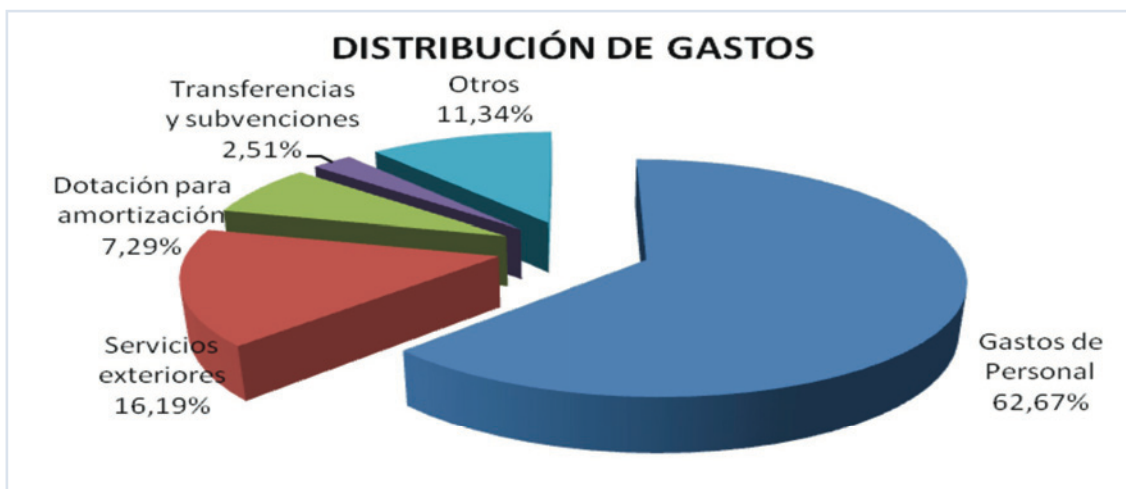
Por consiguiente, atendiendo a los principios contables públicos la Universidad de Murcia utiliza las técnicas de periodificación de ingresos para reflejar en el correspondiente ejercicio contable los ingresos realizados en el mismo, realizando los correspondientes ajustes de periodificación de aquellos ingresos contabilizados en el ejercicio y cuya proyección económica sobre el patrimonio neto corresponda a otro ejercicio económico.

Atendiendo a estas consideraciones, en el transcurso del año 2012 la Universidad de Murcia ha obtenido un total de ingresos de 186.577.251 euros, frente a 218.646.446 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un desahorro de 32.069.195 euros, que representa una caída significativa respecto al ejercicio anterior.

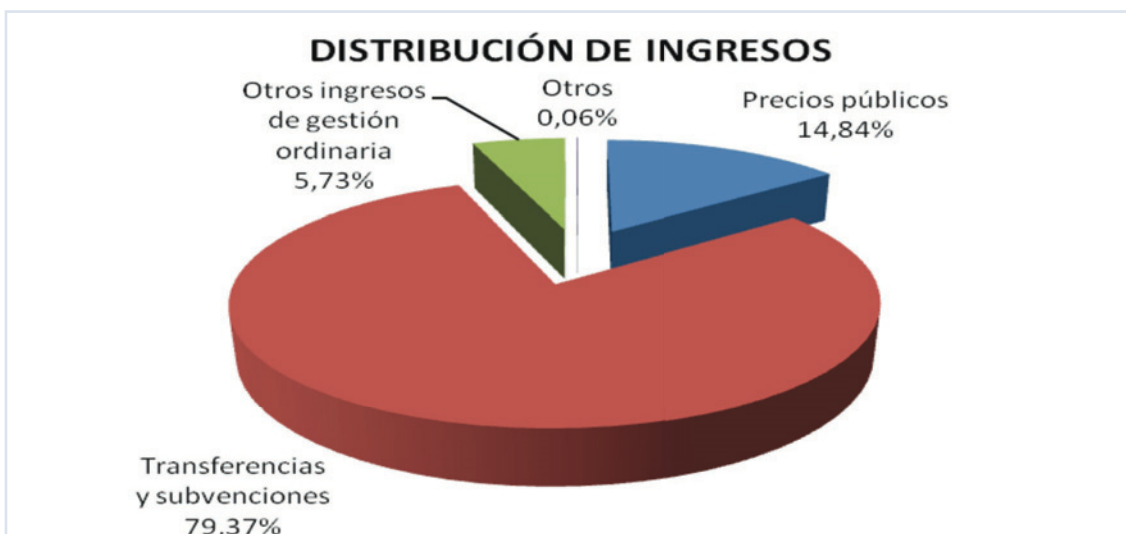
A pesar de que los gastos se han reducido en un 5%, los ingresos han sufrido una caída del 17,49% con respecto al año anterior; principalmente como consecuencia de la política de recortes en las transferencias y subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Un análisis de la composición de los gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 62,67% del total de gastos son de personal, mientras que los servicios exteriores representan el 16,19%, la dotación para amortización de inmovilizado importa el 7,29% y las transferencias y subvenciones concedidas ascienden a un 2,51% del total de gastos de 2012.





Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representa las transferencias y subvenciones al suponer el 79,37% de los ingresos del año 2012, mientras que la prestación de servicios por precios públicos asciende a un 14,84%, y otros ingresos de gestión ordinaria suponen un 5,73%.



Resulta de utilidad disponer de una serie de indicadores que, calculados anualmente, permitan obtener conclusiones acerca del comportamiento financiero de la Universidad. A modo de referencia podemos utilizar los siguientes:

### > Ratio de resultados

Este indicador refleja el porcentaje de ingresos ordinarios que obtiene la Universidad que no se dedica a financiar el gasto ordinario, en otras palabras es el resultado corriente del ejercicio:



	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Ingresos corrientes o por actividades ordinarias	216.633.952,58	235.912.732,92	224.548.959,42	221.892.388,79	186.531.861,22
B.- Gastos por actividades ordinarias	189.138.957,64	208.125.508,16	208.917.340,60	210.330.939,27	212.980.856,43
C.- Resultado corriente (A-B)	27.494.994,94	27.787.224,76	15.631.618,82	11.561.449,52	-26.448.995,21
D.- Indicador (C/A)	12,69%	11,78%	6,96%	5,21%	-14,18%

La evolución de este indicador refleja la coyuntura económica en la que está inmerso el sector público español. Se observa que a pesar de que los gastos por actividades ordinarias se han incrementado ligeramente con respecto a ejercicios anteriores, los ingresos por actividades ordinarias han sufrido una acuciada caída debido principalmente a la disminución de las concesiones de subvenciones corrientes y de capital procedentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### > Ratio de transferencias y subvenciones recibidas

El ratio de las transferencias y subvenciones recibidas refleja el peso relativo que las transferencias y subvenciones recibidas tiene sobre el total de los gastos por actividades ordinarias de la Universidad.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Transferencias y subvenciones recibidas	178.191.588,94	197.338.850,79	187.433.462,84	184.280.583,94	148.084.411,14
B.- Gastos por actividades ordinarias	189.138.957,64	208.125.508,16	208.917.340,60	210.330.939,27	212.980.856,43
C.- Indicador (A/B)	0,94	0,95	0,90	0,88	0,70

La evolución de este indicador, que refleja el peso relativo de las transferencias y subvenciones recibidas respecto a los gastos ordinarios, también se ha visto influenciada por la caída en las concesiones de subvenciones corrientes y de capital procedentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Sin embargo a pesar de esta caída en las subvenciones corrientes y de capital el indicador anteriormente indicado refleja que las transferencias y subvenciones recibidas están financiando un porcentaje muy significativo de los gastos por actividades ordinarias de la entidad, lo que indica la dependencia de la Universidad respecto de los organismos concedentes de estos ingresos, ya que constituyen fuentes de financiación ajenas a la capacidad recaudatoria de la Universidad.



### > Ratio de cobertura de gastos de personal

Este ratio mide el porcentaje de cobertura de los gastos de personal respecto de las transferencias corrientes recibidas de la Comunidad Autónoma.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Gastos de Personal	133.888.832,56	146.681.325,71	147.322.015,91	146.917.994,92	137.020.364,94
B.- Ingresos por Transferencias corrientes	116.983.800,00	122.757.987,00	125.503.331,72	133.507.523,00	129.139.645,00
C.- Resultado corriente (B/A)	0,87	0,84	0,85	0,91	0,94

En este ejercicio 2012 este ratio ha sufrido una mejora con respecto al ejercicio anterior debido a la caída de los gastos de personal en un porcentaje superior al de ingresos por transferencias corrientes.

### > Ratio del resultado sobre el total de ingresos

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Universidad de atender con la totalidad de sus recursos la totalidad de sus gastos.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Excedente / Pérdida del Ejercicio	39.490.935,74	27.742.716,70	12.322.044,67	-4.031.190,92	-32.069.195,20
B.- Total Ingresos	228.797.644,94	236.231.052,61	224.599.967,67	226.127.500,70	186.577.250,75
C.- Indicador (A/B)	0,17	0,12	0,05	-0,02	-0,17

Se observa una evolución negativa de este ratio principalmente debido a la obtención de un desahorro como resultado del ejercicio 2012 y a la caída de los ingresos totales del ejercicio 2012 respecto al ejercicio anterior.



## D. CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

DEBE	2011	2012
<b>A) GASTOS</b>	<b>230.158.691,62</b>	<b>218.646.445,95</b>
<b>1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</b>	<b>203.011.296,67</b>	<b>207.486.765,72</b>
a) Gastos de personal	146.917.994,92	137.020.364,94
a1) Sueldos, salarios y asimilados	130.844.547,31	121.378.702,39
a2) Cargas sociales	16.073.447,61	15.641.662,55
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	16.352.664,03	15.944.858,51
d) Variación de provisiones de tráfico	1.572.596,45	19.347.365,06
d1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.572.596,45	19.347.365,06
e) Otros gastos de gestión	38.073.444,97	35.005.264,82
e1) Servicios exteriores	38.775.328,93	35.399.654,92
e2) Tributos	20.109,10	45.723,30
e3) Ajustes positivos en la imposición indirecta	-721.993,06	-440.113,40
f) Gastos financieros y asimilables	86.867,24	132.945,68
f1) Por deudas	86.867,24	132.945,68
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	7.729,06	35.966,71
<b>2. Transferencias y subvenciones</b>	<b>7.319.642,60</b>	<b>5.494.090,71</b>
b) Subvenciones corrientes	7.075.726,62	5.411.220,13
d) Subvenciones de capital	243.915,98	82.870,58
<b>3. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>19.827.752,35</b>	<b>5.665.589,52</b>
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	24.302,39	70.231,74
c) Gastos extraordinarios	754.000,00	1.936.537,74
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	19.049.449,96	3.658.820,04
<b>AHORRO</b>	<b>-4.031.190,92</b>	<b>-32.069.195,20</b>

HABER	2011	2012
<b>B) INGRESOS</b>	<b>226.127.500,70</b>	<b>186.577.250,75</b>
<b>1. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>28.673.386,05</b>	<b>27.763.259,48</b>
a) Ingresos tributarios	39.059,92	66.074,86
a16) Tasas fiscales	39.059,92	66.074,86
c) Prestaciones de servicios	28.634.326,13	27.697.184,62
c1) Precios públicos por prestación de servicios o realizac. actividades	28.634.326,13	27.697.184,62
<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>8.938.418,80</b>	<b>10.684.190,60</b>
a) Reintegros	34.769,46	247.505,40
b) Trabajos realizados para la entidad	2.509,92	8.159,41
c) Otros ingresos de gestión	8.050.478,29	9.754.498,59
c1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.879.563,52	6.142.165,19
c2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	170.914,77	3.612.333,40
d) Ingresos de participaciones en capital	54.053,06	-
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	3.722,19	-
f) Otros intereses e ingresos asimilados	792.885,88	674.027,20
f1) Otros intereses	792.885,88	674.027,20
<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>184.280.583,94</b>	<b>148.084.411,14</b>
a) Transferencias corrientes	133.507.523,00	129.139.645,00
b) Subvenciones corrientes	14.769.240,08	4.550.959,11
d) Subvenciones de capital	36.003.820,86	14.393.807,03
<b>4. Ganancias e ingresos extraordinarios</b>	<b>4.235.111,91</b>	<b>45.389,53</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	10.169,50	-
c) Ingresos extraordinarios	2.466,00	13.577,96
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.222.476,41	31.811,57

The image shows a collection of gold coins stacked in several columns of varying heights. A silver ballpoint pen lies horizontally in the lower right foreground. In the upper right background, a smartphone is visible, slightly out of focus. The entire scene is set on a white surface with some papers or documents scattered around. A semi-transparent blue rectangular overlay is positioned in the center, containing the text 'ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO' in white, uppercase letters.

# ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



# E. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



**E**l estado de liquidación del presupuesto del año 2012 de la Universidad de Murcia presenta, con la debida separación, la liquidación del presupuesto de gastos, la liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario.

## > 1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Contiene información relativa a los créditos, distinguiendo entre iniciales, modificaciones y definitivos, los créditos comprometidos, las obligaciones reconocidas netas, los remanentes de crédito, los pagos realizados y las obligaciones reconocidas en el ejercicio y pendientes de pago al finalizar el mismo.

Debemos señalar que en el ejercicio 2012 se han producido modificaciones presupuestarias que suponen un incremento del 29,57% respecto del presupuesto inicialmente aprobado. Se reconocen obligaciones por importe de 191.553.899 euros, que suponen un 75,78% de los créditos definitivos. De las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se han pagado 184.675.753 euros, que supone un porcentaje de pago del 96,41% quedando pendiente un 3,59%.

Al final de la memoria se presenta de una forma más detallada un estudio comparativo interanual de los ingresos y gastos.

## > 2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Refleja los importes referentes a las previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas, los derechos reconocidos netos, la recaudación neta, los derechos cancelados y los derechos reconocidos en el ejercicio pendientes de cobro al finalizar el mismo.

Debemos señalar que en el ejercicio 2012 se han producido modificaciones presupuestarias que suponen un incremento del 29,57% respecto de las previsiones iniciales. Se reconocen unos derechos netos por valor de 192.581.109 euros, que suponen un 76,19% de la previsión definitiva, siendo la recaudación de 163.532.724 euros, que supone un porcentaje de recaudación del 84,92%, quedando unos derechos pendientes de cobro de 29.048.385 euros.

Como se puede observar en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2012 los pagos han superado a los cobros en 21.143.029 euros, lo que supone una disminución de la tesorería de la Universidad. Disminución que se ha visto ligeramente compensada con el aumento de tesorería correspondiente a operaciones presupuestarias y no presupuestarias de ejercicios anteriores, por lo que la disminución efectiva de la tesorería a 31 de diciembre de 2012 ha ascendido a 13.223.062 euros.

## > 3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

El resultado presupuestario se recoge en un estado que presenta un conjunto de magnitudes:

> Resultado presupuestario del ejercicio, que es la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financie-



ros (capítulo IX del presupuesto de ingresos), y la totalidad de los gastos presupuestarios del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros (capítulo IX del presupuesto de gastos). Significa en qué medida los recursos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios (superávit o déficit presupuestario).

- > Variación neta de pasivos financieros presupuestarios, que es la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios consecuencia de la emisión o creación de pasivos financieros (capítulo IX del presupuesto de ingresos) y la totalidad de gastos presupuestarios consecuencia de la amortización o reembolso de pasivos financieros (capítulo IX del presupuesto de gastos). Su resultado, positivo o negativo, se traduce en un aumento o disminución, respectivamente del endeudamiento presupuestario, en términos netos.
- > Saldo presupuestario del ejercicio. Esta magnitud se obtiene añadiendo, al resultado presupuestario del ejercicio, la variación neta de pasivos financieros presupuestarios. Si el saldo presupuestario es positivo significa que ha habido superávit de financiación y si es negativo quiere decir que existe déficit de financiación.

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Resultado presupuestario Ejercicio</b>	7.700.379,19	10.259.060,38	-66.354,71	8.731.895,78	-163.106,32
<b>Variación neta Pasivos Financieros</b>	206.357,03	7.359.342,55	6.801.208,65	11.781.736,20	1.190.315,85
<b>Saldo presupuestario del ejercicio</b>	7.906.736,22	17.618.402,93	6.734.853,94	20.513.631,98	1.027.209,53

La evolución del saldo presupuestario a lo largo de los ejercicios 2008 a 2012 es el resultado de la combinación de la trayectoria de sus dos componentes, que son el resultado presupuestario y la variación neta de los pasivos financieros.

El resultado presupuestario del ejercicio arroja un importe negativo dado que, las operaciones con activos financieros sobre obligaciones reconocidas netas, supera en 444.473 euros a los derechos reconocidos netos; lo cual no compensa con la diferencia existente entre los derechos y obligaciones reconocidas netas en lo que a operaciones no financieras se refiere; ya que, en este caso, los derechos superan a las obligaciones en 281.366 euros.

En cuanto a la evolución del resultado presupuestario se observa que el ritmo de crecimiento de los derechos es diferente del de las obligaciones, y por ello se obtiene una trayectoria heterogénea en esta magnitud para los ejercicios 2008 a 2012. En concreto, la tasa de crecimiento de los derechos reconocidos netos es del -2,92%, 0,02% y -17,13% en los ejercicios 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Asimismo, la tasa del crecimiento de las obligaciones reconocidas netas ha sido del 1,75%, -6,09% y -9,59% en los ejercicios 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Respecto a la variable "pasivos financieros" se observa un incremento significativo en el periodo de 2008 a 2012. Este incremento se corresponde principalmente con la concesión de los proyectos otorgados por el Ministerio de Economía y Competitividad a la Universidad, debido a que el Ministerio ha instrumentalizado la financiación de los mismos a través de anticipos reembolsables y préstamos cuya naturaleza responde a un pasivo financiero en la contabilidad presupuestaria y económico-patrimonial.



Resulta de utilidad disponer de una serie de indicadores que calculados anualmente permitan obtener conclusiones acerca del comportamiento presupuestario de la Universidad. A modo de referencia podemos utilizar los siguientes:

### > Ratio de modificaciones presupuestarias

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Modificaciones presupuesto de gastos	56.697.707,72	67.699.842,58	61.943.132,73	76.824.556,89	57.679.054,44
B.- Presupuesto inicial	189.576.252,00	214.115.921,00	226.967.857,00	211.109.019,00	195.087.651,00
C.- Indicador (A/B)	0,30	0,32	0,27	0,36	0,30

La evolución de la cifra de modificaciones presupuestarias de la Universidad ha ido creciendo respecto al presupuesto inicial a lo largo de los ejercicios 2008 a 2011, debido fundamentalmente a las incorporaciones de créditos correspondientes a remanentes de proyectos de investigación; sin embargo, en el ejercicio 2012, las modificaciones presupuestarias han caído considerablemente si las comparamos con el ejercicio anterior. En el presente ejercicio, se ha conseguido mejorar el ratio respecto a ejercicios anteriores.

### > Ratio de ejecución de gastos

Este índice expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Obligaciones reconocidas netas	208.887.110,33	221.716.360,89	225.603.702,27	211.870.666,85	191.553.899,28
B.- Presupuesto definitivo de gastos	246.273.959,72	281.815.763,58	288.910.989,73	287.933.575,89	252.766.705,44
C.- Indicador (A/B)	0,85	0,79	0,78	0,74	0,76

Este índice, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de las obligaciones, ha aumentado en el ejercicio 2012 respecto al ejercicio anterior debido principalmente a la reducción de las modificaciones presupuestarias del capítulo VI de gastos "Inversiones reales".

### > Ratio de ejecución de ingresos

Este ratio mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento de derechos reconocidos netos.





	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Derechos reconocidos netos	216.793.846,55	239.334.763,82	232.338.556,21	232.384.298,83	192.581.108,81
B.- Presupuesto definitivo de ingresos	246.273.959,72	281.815.763,58	288.910.989,73	287.933.575,89	252.766.705,44
C.- Indicador (A/B)	0,88	0,85	0,80	0,81	0,76

A pesar de que este ratio experimenta una minoración a lo largo de los ejercicios, el mismo se mantiene en valores entre el 80% y el 100% entre los ejercicios 2008 a 2011, lo que se considera satisfactorio; en cambio en el ejercicio 2012 se arrojan valores inferiores al 80% lo que muestra una evolución menos positiva.

### > Ratio de cumplimiento de cobros

Este ratio refleja el porcentaje de derechos líquidos con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Recaudación neta	196.900.506,42	199.723.461,50	190.502.209,17	181.603.673,90	163.532.723,90
B.- Derechos reconocidos netos	216.793.846,55	239.334.763,82	232.338.556,21	232.384.298,83	192.581.108,81
C.- Indicador (A/B)	0,91	0,83	0,82	0,78	0,85

Este ratio mide la capacidad de la Universidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir el ritmo de cobro. Por tanto la cifra que arroja este ratio para el ejercicio 2012 refleja la caída en términos relativos de los derechos presupuestarios pendientes de cobro respecto a ejercicios anteriores, siendo el principal deudor la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### > Ratio de cumplimiento de pagos

Este ratio refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el ejercicio presupuestario.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Pagos líquidos	195.681.196,82	210.162.669,65	212.220.692,23	203.990.845,67	184.675.752,56
B.- Obligaciones reconocidas netas	208.887.110,33	221.716.360,89	225.603.702,27	211.870.666,85	191.553.899,28
C.- Indicador (A/B)	0,94	0,95	0,94	0,96	0,96

La evolución de este ratio ha permanecido estable a lo largo de los ejercicios 2008 a 2012.



## > Ratio de carga financiera

Este ratio muestra el porcentaje de la carga financiera del ejercicio con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Obligaciones reconocidas netas Capítulos III y IX	1.957.887,29	1.566.122,11	1.465.341,57	671.393,93	1.005.117,32
B.- Derechos reconocidos netos	216.793.846,55	239.334.763,82	232.338.556,21	232.384.298,83	192.581.108,81
C.- Indicador (A/B)	0,0090	0,0065	0,0063	0,0029	0,0052

La evolución de este ratio ha sido negativa debido a que cuanto mayor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, menor es el margen de maniobra de la Universidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento. Sin embargo, la carga financiera de la Universidad se sigue manteniendo en niveles mínimos, lo que representa un aspecto muy positivo.

## > Ratio del ahorro bruto

Por comparación de los ingresos y los gastos por operaciones corrientes se obtiene el ahorro bruto. Este ratio muestra el porcentaje del ahorro bruto de la Universidad en relación con los ingresos por operaciones corrientes.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Dchos Rec. Netos Cap. I a V - Oblig. Rec. Netas Cap. I, II y IV	16.814.521,84	16.917.466,19	13.989.662,86	18.914.567,86	17.444.601,75
B.- Derechos reconocidos netos Capítulo I a V	166.407.001,84	179.937.336,36	179.049.105,50	185.790.499,82	171.898.429,40
C.- Indicador (A/B)	0,10	0,09	0,08	0,10	0,10

Este ratio indica la capacidad de ahorro de la actividad fundamental de la Universidad. En este caso la Universidad ingresa en sus operaciones corrientes una cantidad mayor a la que gasta en su funcionamiento normal, por lo que el superávit puede destinarlo a la financiación de las inversiones o al reembolso de la deuda.



## > Ratio del ahorro neto

Este ratio muestra el porcentaje del ahorro neto de la Universidad en relación con los ingresos por operaciones corrientes.

	2008	2009	2010	2011	2012
A.- Ahorro bruto - Carga financiera (Oblig. Rec. Netas Cap. III + IX)	14.856.634,55	15.351.344,08	12.562.891,18	18.243.173,93	16.439.484,43
B.- Derechos reconocidos netos Capítulo I a V	166.407.001,84	179.937.336,36	179.049.105,50	185.790.499,82	171.898.429,40
C.- Indicador (A/B)	0,09	0,09	0,07	0,10	0,10

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Universidad de atender con sus recursos ordinarios sus gastos corrientes, siendo la evolución del mismo positiva.



## &gt; 1.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

## TODOS LOS PROGRAMAS

Cap. Art.	Concepto	Cred. Presu. Iniciales	Cred. Presu. Modificac.	Cred. Presu. Definitiv.	Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Remanente	Pagos	Oblig. pdtes de pago a 31/12
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>140.379.113,00</b>	<b>-6.061.408,33</b>	<b>134.317.704,67</b>	<b>125.600.912,87</b>	<b>125.395.798,74</b>	<b>8.921.905,93</b>	<b>125.392.612,72</b>	<b>3.186,02</b>
10	ALTOS CARGOS	26.847,00	-	26.847,00	-	-	26.847,00	-	-
12	PERSONAL FUNCIONARIO	91.467.638,00	-4.077.433,68	87.390.204,32	81.171.716,48	81.169.172,02	6.221.032,30	81.169.172,02	-
13	PERSONAL LABORAL	1.221.540,00	-47.100,00	1.174.440,00	992.452,57	992.452,57	181.987,43	992.452,57	-
14	OTRO PERSONAL	15.946.443,00	-1.444.766,91	14.501.676,09	13.351.225,92	13.351.225,92	1.150.450,17	13.351.225,92	-
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	16.859.319,00	-115.000,00	16.744.319,00	16.333.500,67	16.333.500,67	410.818,33	16.333.500,67	-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPLE.	14.857.326,00	-377.107,74	14.480.218,26	13.752.017,23	13.549.447,56	930.770,70	13.546.261,54	3.186,02
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>27.741.976,00</b>	<b>989.990,48</b>	<b>28.731.966,48</b>	<b>26.004.806,73</b>	<b>25.615.713,81</b>	<b>3.116.252,67</b>	<b>22.715.617,59</b>	<b>2.900.096,22</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	48.464,00	1.270,15	49.734,15	48.096,42	47.046,33	2.687,82	40.549,77	6.496,56
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4.393.896,00	-3.301,45	4.390.594,55	4.179.526,24	4.078.431,38	312.163,17	3.357.817,07	720.614,31
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	19.679.952,00	838.103,86	20.518.055,86	18.991.561,52	18.709.355,00	1.808.700,86	16.701.705,25	2.007.649,75
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	848.754,00	91.932,58	940.686,58	742.367,04	742.367,04	198.319,54	719.619,77	22.747,27
24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.770.910,00	61.985,34	2.832.895,34	2.043.255,51	2.038.514,06	794.381,28	1.895.925,73	142.588,33
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>44.000,00</b>	<b>109.074,94</b>	<b>153.074,94</b>	<b>117.841,49</b>	<b>117.841,49</b>	<b>35.233,45</b>	<b>117.841,49</b>	<b>-</b>
31	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	52.717,35	52.717,35	52.717,35	52.717,35	-	52.717,35	-
34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	1.000,00	56.357,59	57.357,59	53.512,62	53.512,62	3.844,97	53.512,62	-
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	43.000,00	-	43.000,00	11.611,52	11.611,52	31.388,48	11.611,52	-
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.568.037,00</b>	<b>3.259.107,30</b>	<b>4.827.144,30</b>	<b>3.450.375,31</b>	<b>3.442.315,10</b>	<b>1.384.829,20</b>	<b>3.348.395,51</b>	<b>93.919,59</b>
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.568.037,00	3.259.107,30	4.827.144,30	3.450.375,31	3.442.315,10	1.384.829,20	3.348.395,51	93.919,59
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>24.022.507,00</b>	<b>57.573.694,82</b>	<b>81.596.201,82</b>	<b>38.768.477,94</b>	<b>35.573.383,90</b>	<b>46.022.817,92</b>	<b>31.693.639,01</b>	<b>3.879.744,89</b>
62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	8.672.827,00	13.975.810,38	22.648.637,38	11.633.014,00	8.600.677,29	14.047.960,09	6.220.423,88	2.380.253,41
63	INVERSION DE REPOSIC. FUNCIONAM. OPERAT. SERVIC.	634.500,00	34.149,88	668.649,88	555.295,37	555.295,37	113.354,51	273.619,99	281.675,38
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	14.715.180,00	43.563.734,56	58.278.914,56	26.580.168,57	26.417.411,24	31.861.503,32	25.199.595,14	1.217.816,10
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>430.001,00</b>	<b>1.790.000,00</b>	<b>2.220.001,00</b>	<b>521.570,41</b>	<b>521.570,41</b>	<b>1.698.430,59</b>	<b>520.370,41</b>	<b>1.200,00</b>
82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	330.001,00	1.125.000,00	1.455.001,00	329.930,41	329.930,41	1.125.070,59	329.930,41	-
86	ADQUISICION DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	-	65.000,00	65.000,00	-	-	65.000,00	-	-
89	CONCESIÓN DE ANTICIPOS	100.000,00	600.000,00	700.000,00	191.640,00	191.640,00	508.360,00	190.440,00	1.200,00
<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>902.017,00</b>	<b>18.595,23</b>	<b>920.612,23</b>	<b>887.275,83</b>	<b>887.275,83</b>	<b>33.336,40</b>	<b>887.275,83</b>	<b>-</b>
91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	902.017,00	18.595,23	920.612,23	887.275,83	887.275,83	33.336,40	887.275,83	-
<b>TOTAL</b>		<b>195.087.651,00</b>	<b>57.679.054,44</b>	<b>252.766.705,44</b>	<b>195.351.260,58</b>	<b>191.553.899,28</b>	<b>61.212.806,16</b>	<b>184.675.752,56</b>	<b>6.878.146,72</b>



## PROGRAMA: 321B SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

Cap.	Art.	Concepto	Cred. Presu. Iniciales	Cred. Presu. Modificac.	Cred. Presu. Definitiv.	Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas netas	Remanente	Pagos	Oblig. pdtes de pago a 31/12
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.673.570,00</b>	<b>-335.239,00</b>	<b>4.338.331,00</b>	<b>3.744.018,76</b>	<b>3.741.837,71</b>	<b>596.493,29</b>	<b>3.738.651,69</b>	<b>3.186,02</b>
12		PERSONAL FUNCIONARIO	3.191.374,00	-314.912,26	2.876.461,74	2.763.936,44	2.761.755,39	114.706,35	2.761.755,39	0
13		PERSONAL LABORAL	118.980,00	0	118.980,00	103.665,72	103.665,72	15.314,28	103.665,72	0
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	383.450,00	-20.000,00	363.450,00	289.790,81	289.790,81	73.659,19	289.790,81	0
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	979.766,00	-326,74	979.439,26	586.625,79	586.625,79	392.813,47	583.439,77	3.186,02
2		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.550.247,00</b>	<b>85.615,40</b>	<b>2.635.862,40</b>	<b>2.217.079,28</b>	<b>2.216.192,94</b>	<b>419.669,46</b>	<b>2.079.118,94</b>	<b>137.074,00</b>
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	107.826,00	-11.131,20	96.694,80	81.111,55	81.111,55	15.583,25	71.598,52	9.513,03
22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.859.997,00	84.127,97	1.944.124,97	1.610.721,33	1.609.834,99	334.289,98	1.483.543,33	126.291,66
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	462.424,00	13.563,88	475.987,88	421.426,40	421.426,40	54.561,48	420.157,09	1.269,31
24		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	120.000,00	-945,25	119.054,75	103.820,00	103.820,00	15.234,75	103.820,00	0
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>427.276,00</b>	<b>2.828.480,30</b>	<b>3.255.756,30</b>	<b>2.300.023,80</b>	<b>2.299.845,20</b>	<b>955.911,10</b>	<b>2.206.720,27</b>	<b>93.124,93</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	427.276,00	2.828.480,30	3.255.756,30	2.300.023,80	2.299.845,20	955.911,10	2.206.720,27	93.124,93
6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.580.518,00</b>	<b>7.005.050,73</b>	<b>8.585.568,73</b>	<b>4.974.739,44</b>	<b>4.967.681,52</b>	<b>3.617.887,21</b>	<b>4.728.750,12</b>	<b>238.931,40</b>
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	143.848,00	215.335,48	359.183,48	69.096,39	69.096,39	290.087,09	58.994,99	10.101,40
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	1.436.670,00	6.789.715,25	8.226.385,25	4.905.643,05	4.898.585,13	3.327.800,12	4.669.755,13	228.830,00
<b>TOTAL</b>			<b>9.231.611,00</b>	<b>9.583.907,43</b>	<b>18.815.518,43</b>	<b>13.235.861,28</b>	<b>13.225.557,37</b>	<b>5.589.961,06</b>	<b>12.753.241,02</b>	<b>472.316,35</b>

## PROGRAMA: 422D ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Cap.	Art.	Concepto	Cred. Presu. Iniciales	Cred. Presu. Modificac.	Cred. Presu. Definitiv.	Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas netas	Remanente	Pagos	Oblig. pdtes de pago a 31/12
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>128.176.631,00</b>	<b>-5.036.169,33</b>	<b>123.140.461,67</b>	<b>115.836.922,19</b>	<b>115.633.989,11</b>	<b>7.506.472,56</b>	<b>115.633.989,11</b>	<b>0,00</b>
12		PERSONAL FUNCIONARIO	82.897.840,00	-3.112.521,42	79.785.318,58	73.823.117,94	73.822.754,53	5.962.564,05	73.822.754,53	0
13		PERSONAL LABORAL	1.040.643,00	-47.100,00	993.543,00	834.295,77	834.295,77	159.247,23	834.295,77	0
14		OTRO PERSONAL	15.946.443,00	-1.444.766,91	14.501.676,09	13.351.225,92	13.351.225,92	1.150.450,17	13.351.225,92	0
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	15.896.191,00	-55.000,00	15.841.191,00	15.650.972,72	15.650.972,72	190.218,28	15.650.972,72	0
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA	12.395.514,00	-376.781,00	12.018.733,00	12.177.309,84	11.974.740,17	43.992,83	11.974.740,17	0
2		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>24.393.836,00</b>	<b>424.814,10</b>	<b>24.818.650,10</b>	<b>22.651.780,47</b>	<b>22.267.143,39</b>	<b>2.551.506,71</b>	<b>19.691.469,69</b>	<b>2.575.673,70</b>
20		ARRENDAMIENTOS Y CANONES	20.632,00	1.270,15	21.902,15	20.933,87	20.933,87	968,28	19.270,40	1.663,47
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4.201.694,00	-34.170,25	4.167.523,75	3.975.467,21	3.874.372,35	293.151,40	3.202.600,90	671.771,45
22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.178.582,00	436.791,50	17.615.373,50	16.532.495,46	16.253.694,69	1.361.678,81	14.491.444,25	1.762.250,44
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVI	342.018,00	76.790,80	418.808,80	301.787,11	301.787,11	117.021,69	280.695,94	21.091,17
24		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.650.910,00	-55.868,10	2.595.041,90	1.821.096,82	1.816.355,37	778.686,53	1.697.458,20	118.897,17
3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>44.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>44.000,00</b>	<b>12.027,31</b>	<b>12.027,31</b>	<b>31.972,69</b>	<b>12.027,31</b>	<b>0,00</b>
34		DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	1.000,00	0	1.000,00	415,79	415,79	584,21	415,79	0
35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS	43.000,00	0	43.000,00	11.611,52	11.611,52	31.388,48	11.611,52	0
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>373.985,00</b>	<b>15.567,93</b>	<b>389.552,93</b>	<b>196.838,31</b>	<b>192.775,91</b>	<b>196.777,02</b>	<b>191.981,25</b>	<b>794,66</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	373.985,00	15.567,93	389.552,93	196.838,31	192.775,91	196.777,02	191.981,25	794,66
6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>12.040.972,00</b>	<b>1.889.116,99</b>	<b>13.930.088,99</b>	<b>9.648.968,26</b>	<b>9.243.224,17</b>	<b>4.686.864,82</b>	<b>7.353.481,82</b>	<b>1.889.742,35</b>
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.	8.419.757,00	72.407,26	8.492.164,26	6.232.357,68	5.847.903,35	2.644.260,91	4.559.767,99	1.288.135,36
63		INVERSION DE REPOSIC. FUNCIONAM. OP	634.500,00	34.149,88	668.649,88	555.295,37	555.295,37	113.354,51	273.619,99	281.675,38
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	2.986.715,00	1.782.559,85	4.769.274,85	2.861.315,21	2.840.025,45	1.929.249,40	2.520.093,84	319.931,61
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>430.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>1.030.000,00</b>	<b>521.570,41</b>	<b>521.570,41</b>	<b>508.429,59</b>	<b>520.370,41</b>	<b>1.200,00</b>
82		CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PU	330.000,00	0	330.000,00	329.930,41	329.930,41	69,59	329.930,41	0
89		CONCESION DE ANTICIPOS	100.000,00	600.000,00	700.000,00	191.640,00	191.640,00	508.360,00	190.440,00	1.200,00
9		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>385.932,00</b>	<b>0,00</b>	<b>385.932,00</b>	<b>385.930,19</b>	<b>385.930,19</b>	<b>1,81</b>	<b>385.930,19</b>	<b>0,00</b>
91		AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	385.932,00	0	385.932,00	385.930,19	385.930,19	1,81	385.930,19	0
<b>TOTAL</b>			<b>165.845.356,00</b>	<b>-2.106.670,31</b>	<b>163.738.685,69</b>	<b>149.254.037,14</b>	<b>148.256.660,49</b>	<b>15.482.025,20</b>	<b>143.789.249,78</b>	<b>4.467.410,71</b>



## PROGRAMA: 463B APOYO A LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Cap.	Art.	Concepto	Cred. Presu. Iniciales	Cred. Presu. Modificac.	Cred. Presu. Definitiv.	Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas netas	Remanente	Pagos	Oblig. pdtes de pago a 31 /12
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>161.408,00</b>	-	<b>161.408,00</b>	<b>107.214,47</b>	<b>107.214,47</b>	<b>54.193,53</b>	<b>107.214,47</b>	-
	10	ALTOS CARGOS	26.847,00	-	26.847,00	-	-	26.847,00	-	-
	12	PERSONAL FUNCIONARIO	85.626,00	-	85.626,00	77.254,67	77.254,67	8.371,33	77.254,67	-
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	21.524,00	-	21.524,00	12.562,33	12.562,33	8.961,67	12.562,33	-
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	27.411,00	-	27.411,00	17.397,47	17.397,47	10.013,53	17.397,47	-
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>97.136,00</b>	<b>-770,65</b>	<b>96.365,35</b>	<b>51.304,76</b>	<b>51.304,76</b>	<b>45.060,59</b>	<b>51.074,62</b>	<b>230,14</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	400,00	-	400,00	-	-	400,00	-	-
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	400,00	-	400,00	-	-	400,00	-	-
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	67.112,00	-770,65	66.341,35	44.693,76	44.693,76	21.647,59	44.463,62	230,14
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	29.224,00	-	29.224,00	6.611,00	6.611,00	22.613,00	6.611,00	-
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>17.126,00</b>	-	<b>17.126,00</b>	-	-	<b>17.126,00</b>	-	-
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.126,00	-	17.126,00	-	-	17.126,00	-	-
6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>13.136,00</b>	<b>-177,00</b>	<b>12.959,00</b>	<b>799,00</b>	<b>799,00</b>	<b>12.160,00</b>	<b>799,00</b>	-
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.	6.165,00	-177,00	5.988,00	799,00	799,00	5.189,00	799,00	-
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	6.971,00	-	6.971,00	-	-	6.971,00	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>288.806,00</b>	<b>-947,65</b>	<b>287.858,35</b>	<b>159.318,23</b>	<b>159.318,23</b>	<b>128.540,12</b>	<b>159.088,09</b>	<b>230,14</b>

## PROGRAMA: 541A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Cap.	Art.	Concepto	Cred. Presu. Iniciales	Cred. Presu. Modificac.	Cred. Presu. Definitiv.	Gastos comprometidos	Obligaciones Reconocidas netas	Remanente	Pagos	Oblig. pdtes de pago a 31 /12
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>7.367.504,00</b>	<b>-690.000,00</b>	<b>6.677.504,00</b>	<b>5.912.757,45</b>	<b>5.912.757,45</b>	<b>764.746,55</b>	<b>5.912.757,45</b>	-
	12	PERSONAL FUNCIONARIO	5.292.798,00	-650.000,00	4.642.798,00	4.507.407,43	4.507.407,43	135.390,57	4.507.407,43	-
	13	PERSONAL LABORAL	61.917,00	-	61.917,00	54.491,08	54.491,08	7.425,92	54.491,08	-
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	558.154,00	-40.000,00	518.154,00	380.174,81	380.174,81	137.979,19	380.174,81	-
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPLE.	1.454.635,00	-	1.454.635,00	970.684,13	970.684,13	483.950,87	970.684,13	-
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>700.757,00</b>	<b>480.331,63</b>	<b>1.181.088,63</b>	<b>1.084.642,22</b>	<b>1.081.072,72</b>	<b>100.015,91</b>	<b>893.954,34</b>	<b>187.118,38</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	27.432,00	-	27.432,00	27.162,55	26.112,46	1.319,54	21.279,37	4.833,09
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	83.976,00	42.000,00	125.976,00	122.947,48	122.947,48	3.028,52	83.617,65	39.329,83
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	574.261,00	317.955,04	892.216,04	803.650,97	801.131,56	91.084,48	682.254,05	118.877,51
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	15.088,00	1.577,90	16.665,90	12.542,53	12.542,53	4.123,37	12.155,74	386,79
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	118.798,69	118.798,69	118.338,69	118.338,69	460,00	94.647,53	23.691,16
3		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>109.074,94</b>	<b>109.074,94</b>	<b>109.074,94</b>	<b>105.814,18</b>	<b>105.814,18</b>	<b>3.260,76</b>	<b>105.814,18</b>	-
	31	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	52.717,35	52.717,35	52.717,35	52.717,35	-	52.717,35	-
	34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	-	56.357,59	56.357,59	53.096,83	53.096,83	3.260,76	53.096,83	-
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>749.650,00</b>	<b>415.059,07</b>	<b>1.164.709,07</b>	<b>953.513,20</b>	<b>949.693,99</b>	<b>215.015,08</b>	<b>949.693,99</b>	-
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	749.650,00	415.059,07	1.164.709,07	953.513,20	949.693,99	215.015,08	949.693,99	-
6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>10.387.881,00</b>	<b>48.679.704,10</b>	<b>59.067.585,10</b>	<b>24.143.971,24</b>	<b>21.361.679,21</b>	<b>37.705.905,89</b>	<b>19.610.608,07</b>	<b>1.751.071,14</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	103.057,00	13.688.244,64	13.791.301,64	5.330.760,93	2.682.878,55	11.108.423,09	1.600.861,90	1.082.016,65
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	10.284.824,00	34.991.459,46	45.276.283,46	18.813.210,31	18.678.800,66	26.597.482,80	18.009.746,17	669.054,49
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,00</b>	<b>1.190.000,00</b>	<b>1.190.001,00</b>	-	-	<b>1.190.001,00</b>	-	-
	82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	1,00	1.125.000,00	1.125.001,00	-	-	1.125.001,00	-	-
	86	ADQUISICION DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	-	65.000,00	65.000,00	-	-	65.000,00	-	-
9		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>516.085,00</b>	<b>18.595,23</b>	<b>534.680,23</b>	<b>501.345,64</b>	<b>501.345,64</b>	<b>33.334,59</b>	<b>501.345,64</b>	-
	91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	516.085,00	18.595,23	534.680,23	501.345,64	501.345,64	33.334,59	501.345,64	-
<b>TOTAL</b>			<b>19.721.878,00</b>	<b>50.202.764,97</b>	<b>69.924.642,97</b>	<b>32.702.043,93</b>	<b>29.912.363,19</b>	<b>40.012.279,78</b>	<b>27.974.173,67</b>	<b>1.938.189,52</b>



## &gt; 2.LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cap.	Art.	Concepto	Iniciales	Modificac.	Definitiv.	Derechos reconocidos	Recaudación neta	Derechos pdtes. de cobro a 31/12
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>31.001.750,00</b>	<b>4.815.228,73</b>	<b>35.816.978,73</b>	<b>34.763.670,84</b>	<b>33.729.894,06</b>	<b>1.033.776,78</b>
	30	TASAS	52.000,00	-	52.000,00	66.074,86	66.074,86	-
	31	PRECIOS PÚBLICOS	30.484.298,00	1.378.708,66	31.863.006,66	29.838.758,41	29.806.096,71	32.661,70
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PUBLICOS	58.000,00	3.332.162,80	3.390.162,80	3.418.607,29	2.602.761,55	815.845,74
	33	VENTA DE BIENES	84.000,00	-	84.000,00	85.494,81	56.937,98	28.556,83
	38	REINTEGROS	-	42.552,77	42.552,77	248.581,46	248.581,46	-
	39	OTROS INGRESOS	323.452,00	61.804,50	385.256,50	1.106.154,01	949.441,50	156.712,51
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>142.272.489,00</b>	<b>-1.663.513,79</b>	<b>140.608.975,21</b>	<b>135.473.634,10</b>	<b>116.900.640,19</b>	<b>18.572.993,91</b>
	40	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	297.000,00	461.736,47	758.736,47	759.429,24	598.263,86	161.165,38
	41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	-	693.915,50	693.915,50	693.915,50	693.915,50	-
	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	141.522.488,00	-3.430.138,76	138.092.349,24	132.861.647,06	114.468.643,75	18.393.003,31
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	1,00	9.999,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	-
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	453.000,00	141.654,00	594.654,00	687.509,85	668.684,63	18.825,22
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	91.195,00	91.195,00	93.007,45	93.007,45	-
	49	DEL EXTERIOR	-	368.125,00	368.125,00	368.125,00	368.125,00	-
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>1.118.455,00</b>	<b>47.222,71</b>	<b>1.165.677,71</b>	<b>1.661.124,46</b>	<b>1.589.395,70</b>	<b>71.728,76</b>
	50	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES	50.000,00	-	50.000,00	-	-	-
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	200.000,00	-	200.000,00	674.027,20	674.027,20	-
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	626.889,00	36.860,49	663.749,49	657.715,67	632.191,86	25.523,81
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	241.566,00	10.362,22	251.928,22	329.381,59	283.176,64	46.204,95
<b>6</b>		<b>ENAJENACION INVERSIONES REALES</b>	<b>-</b>	<b>21.500,00</b>	<b>21.500,00</b>	<b>21.500,00</b>	<b>21.500,00</b>	<b>-</b>
	61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-	21.500,00	21.500,00	21.500,00	21.500,00	-
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>19.881.760,00</b>	<b>312.958,27</b>	<b>20.194.718,27</b>	<b>18.506.489,91</b>	<b>9.707.611,45</b>	<b>8.798.878,46</b>
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.760.325,00	2.507.585,52	5.267.910,52	5.255.112,49	4.346.370,95	908.741,54
	71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	17.000,00	659.112,42	676.112,42	669.487,98	669.487,98	-
	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	12.400.201,00	-6.314.392,12	6.085.808,88	6.202.493,78	162.252,88	6.040.240,90
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	90.000,00	30.000,00	120.000,00	101.803,53	101.803,53	-
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	66.000,00	469.643,75	535.643,75	469.643,75	465.643,75	4.000,00
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.948.234,00	521.529,41	3.469.763,41	3.107.231,45	1.261.335,43	1.845.896,02
	79	DEL EXTERIOR	1.600.000,00	2.439.479,29	4.039.479,29	2.700.716,93	2.700.716,93	-
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>583.262,00</b>	<b>52.191.615,19</b>	<b>52.774.877,19</b>	<b>77.097,82</b>	<b>77.097,82</b>	<b>-</b>
	82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	330.000,00	-	330.000,00	330.000,00	330.000,00	-
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	153.262,00	52.191.615,19	52.344.877,19	-317.492,18	-317.492,18	-
	88	DISOLUCIÓN EMPRESAS PÚBLICAS O PARTICIPADAS	-	-	-	18.000,00	18.000,00	-
	89	REINTEGRO DE ANTIPOPOS CONCEDIDOS	100.000,00	-	100.000,00	46.590,00	46.590,00	-
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>229.935,00</b>	<b>1.954.043,33</b>	<b>2.183.978,33</b>	<b>2.077.591,68</b>	<b>1.506.584,68</b>	<b>571.007,00</b>
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	229.935,00	1.954.043,33	2.183.978,33	2.077.591,68	1.506.584,68	571.007,00
		<b>TOTAL</b>	<b>195.087.651,00</b>	<b>57.679.054,44</b>	<b>252.766.705,44</b>	<b>192.581.108,81</b>	<b>163.532.723,90</b>	<b>29.048.384,91</b>



## &gt; 3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTO		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (A)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (B)	IMPORTE C = (A-B)
1	(+) Operaciones no financieras	190.426.419,31	190.145.053,04	281.366,27
2	(+) Operaciones con activos financieros	77.097,82	521.570,41	-444.472,59
<b>I</b>	<b>RESULTADO PPTARIO. EJERCICIO (1+2)</b>	<b>190.503.517,13</b>	<b>190.666.623,45</b>	<b>-163.106,32</b>
<b>II</b>	<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.077.591,68</b>	<b>887.275,83</b>	<b>1.190.315,85</b>
<b>III</b>	<b>SALDO PPTARIO. DEL EJERCICIO (I+II)</b>			<b>1.027.209,53</b>
4	(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			2.571.256,15
5	(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			13.061.268,59
6	(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			20.895.285,53
<b>IV</b>	<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4-5+6)</b>			<b>11.432.482,62</b>

## &gt; 4. CONCILIACIÓN DE RESULTADO PRESUPUESTARIO Y RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

<b>A) SALDO PRESUPUESTARIO</b>	<b>1.027.209,53</b>
<b>B) FACTORES POSITIVOS</b>	<b>9.294.135,15</b>
<b>Gastos Presupuestarios no Económico-Patrimoniales</b>	<b>12.363.928,46</b>
Inversiones reales del presupuesto capítulo VI	10.955.082,22
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	329.930,41
Créditos a largo plazo al personal	146.640,00
Créditos a corto plazo al personal	45.000,00
Amortización de préstamos con admón estatal	887.275,83
<b>Ingresos Económico-Patrimoniales no Presupuestarios</b>	<b>(3.069.793,31)</b>
Periodificación de ingresos del ejercicio anterior	29.022.793,07
Periodificación de ingresos del ejercicio corriente	(35.752.190,76)
Exceso de provisión para riesgos y gastos	3.612.333,40
Trabajos realizados por la Universidad	8.159,41
Subvenciones de capital	7.300,00
Ingresos de ejercicios anteriores	31.811,57
<b>C) FACTORES NEGATIVOS</b>	<b>42.390.539,88</b>
<b>Ingresos Presupuestarios no Económico-Patrimoniales</b>	<b>2.493.681,68</b>
Concesión anticipos reembolsables a largo plazo	1.844.936,03
Concesión préstamo a largo plazo	232.655,65
Cancelación créditos a corto plazo al personal	46.590,00
Cancelación de créditos a corto plazo a empresas del grupo	330.000,00
Inversiones financieras permanentes en capital	18.000,00
Enajenación de inversiones reales	21.500,00
<b>Gastos Económico-Patrimoniales no Presupuestarios</b>	<b>39.896.858,20</b>
Periodificación de gastos del ejercicio anterior	(3.967.279,36)
Periodificación de gastos del ejercicio corriente	2.869.913,73
Dotación provisiones para riesgos y gastos	1.936.537,74
Dotación provisión para insolvencias	19.347.365,09
Dotación provisión inversiones financieras en capital	35.966,71
Dotación a la amortización del inmovilizado	15.944.858,51
Subvenciones de capital	174,33
Pérdidas procedentes del inmovilizado	70.501,41
Pérdidas de ejercicios anteriores	3.658.820,04
<b>RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DE 2012 (A+B-C)</b>	<b>(32.069.195,20)</b>



GENERAL RESERVE -



# MEMORIA





# F. MEMORIA



## > 1. ORGANIZACIÓN

### > 1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

#### IMAGEN FIEL

El artículo 81.4 de la Ley Orgánica de Universidades establece que la estructura del presupuesto de las universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las comunidades autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las universidades de su competencia.

#### COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta del resultado económico patrimonial y el estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2012, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2011.

Las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, se han elaborado a partir de los registros contables del ejercicio 2012 de la Universidad de Murcia. En su preparación han sido observados los principios contables y normas de valoración recogidas en el plan general de contabilidad pública, aprobado en la Orden de 6 de mayo de 1994, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la Universidad.

La mayoría de los estados que integran las cuentas anuales de 2012 de la Universidad de Murcia, y en particular la liquidación del presupuesto, el remanente de tesorería y otros que se integran en la memoria, contienen información presupuestaria y son elaborados siguiendo principios y normas de carácter presupuestario. Dada la diferencia existente entre dichos principios y normas y las de carácter económico-patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables económico-patrimoniales puede diferir.

### > 1.2. Principios contables y normas de valoración

Los principios contables y normas de valoración observados en la elaboración de la información económico-financiera y presupuestaria incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2012 de la Universidad de Murcia, son los establecidos en:

- A. El Plan General de Contabilidad Pública.
- B. Los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).



C. Las normas de desarrollo que en materia contable establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

D. La demás legislación que sea específicamente aplicable.

Como nota diferenciadora de la contabilidad de la Universidad con carácter público respecto de la contabilidad empresarial, debe observarse, tal y como establece la normativa aplicable, que las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de derechos de cobro y/o de obligaciones de pago siguen un criterio de vencimiento o exigibilidad jurídica, es decir, que los gastos e ingresos que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, cuando se dictan los preceptivos actos administrativos. Respecto a las operaciones que afectan al ámbito económico-patrimonial, la Universidad de Murcia sigue un criterio de devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes por periodificación que sean necesarios para cumplir con los principios de devengo y de correlación de ingresos y gastos.

Las principales normas de valoración seguidas por la Universidad en la preparación de estas cuentas han sido las que se mencionan a continuación.

## INMOVILIZADO MATERIAL.

*Valoración.* Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente dará de alta los mismos por el valor que figurara en su inventario en el momento de la cesión, procediendo a continuación a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos.

En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad adscribiente dará de alta los mismos por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, procediendo, por tanto, a reflejar las posibles diferencias.

Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se considerarán resultados del ejercicio en que se produzcan.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios anteriores.

*Precio de adquisición.* El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Se permite la inclusión de los gastos financieros en el precio de adquisición, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, y hayan sido girados por el proveedor; correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena destinada a financiar la adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

*Valor venal.* El valor venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentra dicho bien. El valor venal se apreciará en función de la situación de la entidad contable y, generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.



*Correcciones de valor de inmovilizado material.* Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se ha contabilizado directamente la pérdida y la disminución de valor del bien correspondiente.

### *Normas particulares sobre inmovilizado material.*

*Construcción.* Forman parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Figura por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

*Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje.* Su valoración comprende todos los gastos de adquisición, o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

*Costes de renovación, ampliación o mejora.* Son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimará razonablemente el valor neto contable de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

### *Amortización y porcentajes de amortización*

La amortización es la expresión contable de la depreciación que normalmente sufren los bienes de inmovilizado por el funcionamiento, uso y disfrute de los mismos, debiéndose valorar, en su caso, la obsolescencia que pueda afectarlos. La dotación anual que se realiza expresa la distribución del precio de adquisición o coste de producción durante la vida útil estimada del inmovilizado.

Son activos amortizables aquellos bienes que cumplen las siguientes características:

- > Tener una vida útil limitada.
- > Ser utilizados durante más de un ejercicio económico.
- > Ser utilizados por el sujeto contable para la prestación de bienes y servicios o para fines administrativos.

No están sujetos a amortización los siguientes bienes:

- > Los integrantes del dominio público natural.
- > Los terrenos y bienes naturales, tanto los de uso público como los comunales, salvo que tuvieran una vida útil limitada para el sujeto (por ejemplo minas, graveras o escombreras).
- > Las inversiones destinadas al uso general.
- > Los integrados en el Patrimonio Histórico Español, en tanto no se utilicen por el sujeto contable para la prestación de bienes y servicios o para fines administrativos.

El resto de los bienes del inmovilizado son objeto de amortización, registrándose ésta tanto a nivel individualizado en el inventario de bienes como a nivel agregado en las rúbricas de gastos.

Para el cálculo de la cuantía anual de la amortización se procede a determinar los siguientes conceptos:

- a) Valor inicial: Es el valor por el que estén contabilizados los activos inmovilizados depreciables.



En las adquisiciones o construcción de edificios, locales y demás inmuebles hemos separado el valor del suelo y del vuelo con el fin de que la amortización se efectúe exclusivamente sobre el valor de la edificación o vuelo.

b) Valor residual: El valor residual es aquel que se espera recuperar por la venta del inmovilizado una vez esté fuera de servicio, descontando en todo caso los costes necesarios para realizar su venta.

Si dicho valor no es significativo en términos cuantitativos de acuerdo al principio de importancia relativa no debe considerarse a efectos de determinar la base de cálculo sobre la que se efectúa la amortización.

c) Valor amortizable: Viene dado por la diferencia entre el valor inicial de los bienes amortizables y su valor residual.

d) Vida útil estimada: Entendemos por vida útil estimada el período durante el cual se espera razonablemente que el bien inmovilizado va a poder ser utilizado normalmente por el sujeto contable.

Se trata de un período estimado y se debe prever en función de un criterio racional, teniendo en cuenta aquellos factores que pueden incidir a lo largo de la vida productiva del inmovilizado. Entre éstos se destacan:

- > Uso y desgaste físico esperado, en función de las condiciones de su utilización.
- > Obsolescencia.
- > Límites legales u otros que afecten a la utilización del activo.

e) Métodos de amortización: El método adoptado ha sido el lineal o constante.

Cuenta	Descripción	Vida útil (años)
2201	Aparcamientos en terrenos	50
2211	Construcciones	50
2219	Reformas y modificaciones menores	1
222	Instalaciones Técnicas	10
223	Maquinaria	10
224	Utillaje	10
226	Mobiliario	10
227	Equipos para procesos de información	4
228	Elementos de Transporte	7
2291	Otro Inmovilizado Material. Fondo Bibliográfico. Libros	4
2292	Otro Inmovilizado Material. Fondo Bibliográfico. Revistas	4
2299	Otro Inmovilizado Material. Otro Inmovilizado	7
	Animales: Caballos	5
	Animales: Peces	2

## INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL E INVERSIONES GESTIONADAS.

Los bienes adquiridos o construidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.



## INMOVILIZADO INMATERIAL.

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes:

### *Normas particulares sobre inmovilizado inmaterial.*

Se incluyen en el activo los programas de ordenador; tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad contable, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Cuenta	Descripción	Vida útil años
212	Propiedad Industrial	4
215	Aplicaciones informáticas	4

## INMOVILIZADO FINANCIERO.

Las fianzas y depósitos constituidos se contabilizan por el importe entregado para su constitución, no anticipándose problemas en su recuperación, por lo que, consecuentemente, las presentes cuentas no incluyen provisión alguna por dicho concepto.

Los títulos sin cotización oficial se registran por el coste de adquisición o por su valor venal de cesión, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones por depreciación derivadas del exceso de dicho coste sobre el valor teórico contable de la participación al cierre del ejercicio, considerando el hecho de si las posibles disminuciones patrimoniales son o no de carácter permanente.

## ADSCRIPCIÓN DE BIENES.

En el ejercicio 2009 la Universidad procedió a la entrega en adscripción los bienes inmuebles y muebles asociados a la actividad de la Fundación Veterinaria Clínica de la Universidad de Murcia, por un periodo de dos años, prorrogable por periodos idénticos. Figurando el importe de los mismos en la cuenta "Patrimonio entregado en adscripción" del epígrafe "Patrimonio" del balance de situación.

Cada ejercicio la Universidad concede una subvención corriente a la Fundación Veterinaria Clínica como compensación por los gastos incurridos en concepto de gastos del personal de la Universidad adscrito al Hospital Clínico Veterinario y gastos por suministros, cuyo importe total para el ejercicio 2012 asciende a 740.378 euros.

## CRÉDITOS Y DEMÁS DERECHOS A COBRAR NO PRESUPUESTARIOS.

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Los intereses devengados y no vencidos figuran en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.



Se practican las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones, para reflejar las posibles insolvencias que se presentan con respecto al cobro de los activos de que se trate.

### DEUDAS Y DEMÁS OBLIGACIONES NO PRESUPUESTARIAS.

Figuran en el balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el activo del balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

### DERECHOS A COBRAR PRESUPUESTARIOS Y OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS.

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir:

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de derecho público se valoran por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto si proceden de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de derecho privado, se registran por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos.

Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registran por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Se realizan las correcciones valorativas que proceden, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, está formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

### REMANENTE DE TESORERÍA

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se obtienen por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.



La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos.

### IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

No alteran las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del IVA soportado no deducible consecuencia de la regularización de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

### IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

La Entidad se encuentra exenta del pago del impuesto sobre sociedades.

### COMPRAS Y OTROS GASTOS.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe entregado.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinan por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

### VENTAS Y OTROS INGRESOS.

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registran por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique. En la contabilización de la venta de bienes o en la contabilización de ingresos por prestación de servicios se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las ventas o los ingresos por la prestación de servicios se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6.
- b) Los descuentos y similares incluidos en facturas que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de la venta o del ingreso asociado a la prestación del servicio.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe recibido.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinan por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.





## SUBVENCIONES DE CAPITAL Y ANTICIPOS REINTEGRABLES.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido cuando tienen el carácter de no reintegrables. A estos efectos se consideran no reintegrables aquellas en las que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputan al resultado del ejercicio.

Los anticipos reintegrables relacionados con subvenciones se han registrado en deudas a largo plazo o a corto plazo, dependiendo del plazo de amortización. Posteriormente, se imputarán a subvenciones en la medida en que se justifiquen, de acuerdo con el calendario de justificaciones establecido por la entidad financiadora.

## CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES.

Por aplicación del principio de uniformidad no pueden modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que deben ser justificados.

## ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Tal y como se establece en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros.

La Universidad de Murcia presenta unos estados en situación de equilibrio o superávit estructural como se desprende de los datos contenidos en el estado de liquidación del presupuesto (punto A.3.4 de las Cuentas Anuales), habiéndose obtenido un saldo presupuestario de 1.027.210 euros, siendo superiores los derechos reconocidos no financieros a las obligaciones reconocidas no financieras en 281.366 euros.

Así mismo, se encuentra garantizado el cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera teniendo la Universidad de Murcia capacidad suficiente para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, presentando un remanente de tesorería (punto A.4.5 de las Cuentas Anuales) que asciende a 66.949.374 euros, fruto de una adecuada gestión de los recursos disponibles y del esfuerzo implementado en los ejercicios precedentes en la contención del gasto público.

### > 1.3. Competencias

Se determinan de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.a) de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades (LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de 1 de Junio, y asimismo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 85/2004 de 27 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con fecha 6 de septiembre de 2004, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Así pues, de acuerdo con la Ley Orgánica de Universidades y con sus propios Estatutos, la Universidad de Murcia es una institución destinada al servicio público de la educación superior y dotada de personalidad jurídica propia para el cumplimiento de los fines atribuidos por dichas normas.



Su autonomía, dentro de los márgenes establecidos por la legislación general universitaria, se hace efectiva mediante la elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes y recursos, la determinación independiente de sus enseñanzas, la selección promoción y control del profesorado y de su personal de administración y servicios y, en general, a través del autogobierno de la propia Universidad.

## > 1.4. Estructura Administrativa

De acuerdo con la Ley Orgánica de Universidades, las Universidades públicas estarán integradas por Escuelas, Facultades, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, Escuelas de Doctorado y por aquellos otros centros o estructuras necesarios para el desempeño de *sus funciones*.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN:

(Artículo 13 LOU, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril).

Los Estatutos de las Universidades públicas establecerán, como mínimo, los siguientes órganos:

- a) Colegiados: Consejo Social, Consejo de Gobierno, Claustro Universitario, Juntas de Escuela y Facultad y Consejos de Departamento.
- b) Unipersonales: Rector o Rectora, Vicerrectores o Vicerrectoras, Secretario o Secretaria General, Gerente, Decanos o Decanas de Facultades, Directores o Directoras de Escuelas, de Departamentos y de Institutos Universitarios de Investigación.

### **CONSEJO SOCIAL** (Art. 14 LOU 6/2001, modificado por la Ley Orgánica 4/2007)

Es el órgano colegiado de participación de la sociedad en la Universidad.

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, así como aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender.

Dentro del marco establecido por la Ley Orgánica de Universidades la regulación de su composición y funciones está contenida en la Ley 3/2005 de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia.

#### **Composición**

El artículo 27 de la Ley 3/2005 establece que el Consejo Social estará integrado por un total de veintiún miembros, incluido el Presidente, seis lo serán en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad y los restantes lo serán como representantes de los intereses económicos de la Región de Murcia.

El artículo 28 de la citada Ley determina el procedimiento de designación, estableciendo que en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad serán vocales del Consejo Social, el Rector, el Secretario General y el Gerente de la Universidad, con carácter nato. Los tres miembros restantes serán un profesor, un alumno y un representante del personal de administración y servicios, elegidos por el propio Consejo de Gobierno de entre sus miembros.

En la actualidad ejerce las funciones de Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia D. José Manuel Martínez Martínez.

**CLAUSTRO UNIVERSITARIO** (Art. 16 LOU, modificado por la Ley Orgánica 4/2007)

Es el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria.

Estará integrado por el Rector, que lo presidirá, el Secretario General y el Gerente, y un máximo de trescientos miembros. Le corresponde la elaboración de los Estatutos y el resto de funciones que le atribuyen la LOU y el artículo 26 de los Estatutos.

Los Estatutos regularán la composición y duración del mandato del Claustro, en el que estarán representados los distintos sectores de la comunidad universitaria. En todo caso, la mayoría de sus miembros serán profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad.

**CONSEJO DE DIRECCIÓN** (Art. 45 de los Estatutos de la Universidad de Murcia)

Es el Órgano de asistencia al Rector, formado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

**Rector** (Art. 20 LOU 6/2001)

*Excelentísimo y Magnífico Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez*

El Rector es la máxima autoridad académica de la Universidad y ostenta la representación de ésta. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos. Le corresponden cuantas competencias no sean expresamente atribuidas a otros órganos.

**Vicerrectores** (Artículo 21 LOU 6/2001)

Los Vicerrectores asisten al Rector en el gobierno de la Universidad, ostentan su representación cuando les sea delegada y coordinan y dirigen las actividades y competencias que tengan asignadas. El Rector podrá nombrar Vicerrectores entre los profesores doctores que presten servicios en la Universidad.

Composición del Consejo de Dirección de la Universidad de Murcia:

Nombre	Cargo
Sr. D. Antonio Calvo-Flores Segura	Vicerrector de Economía e Infraestructuras
Sra. D <sup>a</sup> . María Ángeles Esteban Abad	Vicerrectora de Coordinación y Comunicación
Sra. D <sup>a</sup> . Mercedes Farias Battle	Vice. de Extensión Universitaria y Admón. Electrónica
Sr. D. Fernando Martín Rubio	Vicerrector de Desarrollo Estratégico y Formación
Sra. D <sup>a</sup> . Concepción Rosario Palacios Bernal	Vicerrectora de Estudios
Sr. D. Gaspar Ros Berruezo	Vicerrector de Investigación e Internacionalización
Sr. D. José María Ruiz Gómez	Vicerrector de Profesorado
Sra. D <sup>a</sup> . María Isabel Sánchez-Mora Molina	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
Sr. D. Manuel Antón Vidal Sanz	Vice. de Relac. Institucionales y de Ciencias de la Salud
D. Joaquín Lomba Maurandi	Secretario General
D. Pedro José Gálvez Muñoz	Gerente

**CONSEJO DE GOBIERNO** (Art. 15 LOU, modificado por la Ley Orgánica 4/2007)

Es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos, y ejerce las funciones previstas en esta Ley y las que establezcan los Estatutos.

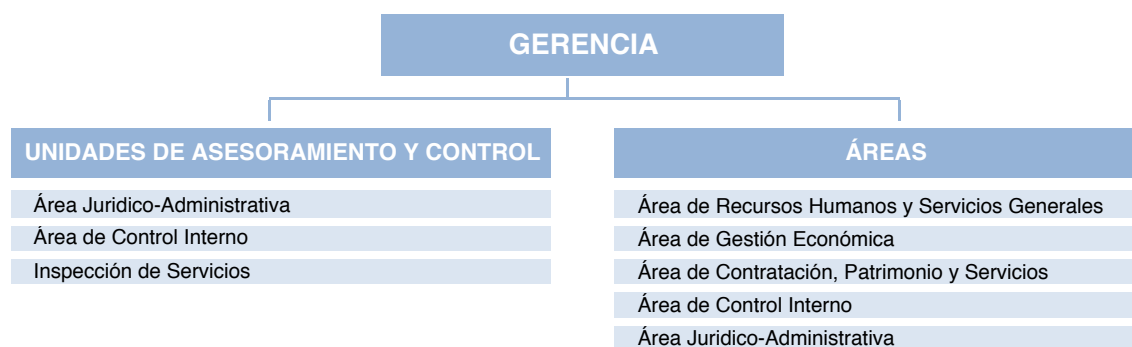


El Consejo de Gobierno estará constituido por el Rector, que lo presidirá, el Secretario General y el Gerente, y por un máximo de 50 miembros. Del mismo formarán parte los Vicerrectores, una representación de la comunidad universitaria, reflejando la composición de los distintos sectores en el Claustro, y una representación de Decanos y Directores, según establezcan los Estatutos. Además, cuando así lo determinen los Estatutos, podrán ser miembros del Consejo de Gobierno hasta un máximo de tres miembros del Consejo Social, no pertenecientes a la propia comunidad universitaria.

**GERENCIA** (Art.23 LOU 6/2001. Sección 8ª, artículo 48 de los Estatutos de la Universidad de Murcia)

Al Gerente le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad. Será propuesto por el Rector y nombrado por éste de acuerdo con el Consejo Social.

### Organigrama de Gerencia



## > 1.5.Organización contable

La Gerencia, a través del Área de Gestión Económica, y con el apoyo del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas (ATICA), es el centro directivo que coordina la actuación económico-presupuestaria, dirige su gestión y vigila y actualiza los criterios de contabilización de las operaciones.

Desde el inicio del ejercicio 1997, la Universidad de Murcia cuenta con una aplicación informática (JUSTO) que articula e integra la gestión económica, presupuestaria y contable, posibilitando un control (tanto interno como externo) más transparente y efectivo y una mejor asignación de recursos.

Dicha aplicación se ha desarrollado como un Sistema Gestor de Base de Datos del tipo denominado 'relacional' en un entorno de marca registrada 'ORACLE', compartido también por otras aplicaciones existentes en la Universidad (Personal y Nóminas, Investigación, Gestión Académica, Promoción Educativa y Enseñanza Extracurricular), lo que posibilita su necesaria integración con las mismas.

Bajo la responsabilidad directa y los criterios emanados del Área de Gestión Económica, la aplicación se ha analizado, desarrollado e implantado enteramente por el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas de la Universidad.

Sus principales módulos operacionales son:

> **Módulo de Fiscalización:** comprende toda una serie de operaciones para facilitar la gestión fiscalizadora de la Intervención, tales como la gestión del muestreo automático de documentos, la solicitud de los documentos y la gestión de las incidencias que se deriven de ello.



- > **Conciliación:** ofrece sistemas de conciliación de información bancaria con las operaciones contables del sistema. Provee sistemas de conciliación automática y extracción de informes al respecto.
- > **Operaciones Comerciales:** integra la gestión de operaciones comerciales propias de determinados organismos públicos.
- > **Facturación de Relaciones Internas:** módulo de gestión de la facturación entre unidades y sus compensaciones en el presupuesto con gestión telemática de envío y validación de facturas. Gestión del Presupuesto por Objetivos: con gestión de objetivos, actividades e indicadores.
- > **Módulo Fiscal:** contempla toda una gestión integral de IVA, la obtención de las múltiples declaraciones para Hacienda, la prorrateo de IVA y la gestión de libros de registro de facturas emitidas y recibidas.
- > **Comisiones de Servicio:** con toda la gestión necesaria para el cálculo de importes de dietas y desplazamiento, la autorización de ellas y tramitación del gasto.
- > **Gestión Digital:** se facilitan toda una serie de utilidades para anexar información digitalizada a cualquier apunte de la aplicación, su clasificación e impresión.
- > **Propuestas de Pago:** gestión de solicitudes de pago a personal propio y ajeno, su tramitación electrónica, validación y gestión del gasto.
- > **Pedidos:** permite gestionar peticiones de materiales y servicios con garantía de la existencia de crédito y enlace con la tramitación del gasto.

Desde la perspectiva de gestión y contable, las características más relevantes de JUSTO son:

1. Es un sistema de gestión **“integral”**: se ocupa tanto de canalizar y ayudar a la gestión, mediante el reflejo de los actos económico-presupuestarios desde el momento que nacen (registro de ‘Facturas/Justificantes’ en Gastos, y emisión de ‘Facturas’ en Ingresos), hasta que se articulan en el Presupuesto mediante Documentos de Gasto e Ingreso con distintas ‘fases’ y su posterior pago (Señalamientos) o recaudación (Mandamientos de Ingreso). Por último, previa verificación por el sistema de que se han realizado los procesos de control autorización de documentos programados, contabiliza las referidas operaciones con la estructura de cuentas y criterios del Plan General de Contabilidad Pública, elaborándose los asientos con sólo ‘Materializar’ los Documentos de Gestión anteriores, sobre la base de la información que suministran los mismos, no realizándose asientos directos por el usuario.

A este respecto, hay que señalar que la determinación de las cuentas del Plan que intervienen en los asientos se hace automáticamente por combinación entre la ‘partida’ y el ‘Tipo de operación’ que incorporan los Documentos de gestión. Cuando no es posible determinar la cuenta de Explotación o Inmovilizado mediante la partida presupuestaria (es el caso del Capítulo VI, en general, y del Artículo 24: ‘Gastos de funcionamiento de Centros y Departamentos’, donde una partida puede recoger gastos de distinta naturaleza contable), el sistema exige al usuario que elabora los Documentos de Gasto que señale un ‘Tipo de Gasto’ por medio del cual, a través de una tabla de equivalencia, se definen las cuentas.

2. Es un sistema **“descentralizado”**: en cuanto hay Subsistemas completos de gestión (como los de ‘Anticipos de Caja Fija’ y ‘Gastos a Justificar’) que se realizan por las Unidades Administrativas (mas de 120 Cajas Pagadoras en distintos Centros y Departamentos) donde se localizan los gastos, y permite realizar a éstas operaciones básicas: registro de Facturas/Justificantes, definición del ‘Tipo de Gasto’, alta de Terceros, etc... que componen el núcleo principal de las operaciones, que luego se imputan al presupuesto y se contabilizan, centralizadamente, por Área de Gestión Económica.

3. Es un sistema **“integrado y flexible”**: Como ya se ha comentado, sus características informáticas propias y las de otras Bases de Datos de la Universidad permiten su interrelación con otros



sistemas. Actualmente ya hay conexión efectiva con las Bases de Datos de Personal, Nóminas, Gestión de la Investigación y Promoción Educativa. Pero sobre todo importa las posibilidades futuras de integración que permite la flexibilidad de un entorno informático redefinible y adaptable sin grandes dificultades técnicas.

**4.** Es un sistema “**completo**”: con vocación de abarcar toda la gestión y contabilidad del ámbito presupuestario, extrapresupuestario y financiero mediante distintos subsistemas plenamente integrados entre sí. Entre estos se pueden destacar los siguientes módulos:

- > Mantenimiento de Estructuras Presupuestarias, Terceros y Cuentas.
- > Registro de Facturas y Justificantes.
- > Elaboración del Presupuesto y Modificaciones de crédito.
- > Gestión de Proyectos y sus Modificaciones: de Investigación, Inversión, Cursos y Seminarios, Doctorado, Pro
- > Gastos: Con documentos que contemplan las distintas fases de ejecución (A.D.OK) y sus distintas combinaciones, con seguimiento de las operaciones que provienen de otra principal, así como su anulación, revocación y rectificación, en su caso.
- > Ingresos: con un módulo de facturación para ingresos por contratos de prestación de servicios y la gestión, diferenciada pero asociada, del Reconocimiento de los derechos y la Recaudación total o parcial de los mismos.
- > Operaciones Extrapresupuestarias: con divisionarias específicas y la posibilidad de definir las, y de “seguimiento” para establecer la conexión entre ‘entradas’ y ‘salidas’. Asimismo permite seguir la aplicación definitiva de Ingresos y Pagos pendientes de aplicación.
- > Gestión de Cajas Pagadoras: para la gestión descentralizada de los Subsistemas de Anticipos de Caja Fija y Gastos a Justificar, y la rendición de cuentas subsiguiente.
- > Índices: documentos que sirven para registrar el itinerario físico de expedientes entre distintas Unidades administrativas de los diferentes documentos que contempla el sistema.
- > Ordenación de Pago: mediante la gestión de ‘Señalamientos’ (agrupación de documentos susceptibles de ser pagados) con criterios de formación asociables a un Plan de Tesorería.
- > Contabilidad: El módulo contempla la consulta y mantenimiento interactivo, por usuarios especializados, del Plan de Cuentas y del asiento que provoca el Tipo de Operación que tiene definido cada documento del sistema. Las anotaciones contables se producen automáticamente (sobre la base de la información que han ido recogiendo los documentos en sus diferentes fases de gestión) cuando se materializan estos por un usuario autorizado. Asimismo, el módulo genera los distintos listados que componen las Cuentas Anuales tal como vienen definidos por el PGCP, pudiéndolos realizar en cualquier momento del ejercicio.

## > 1.6. Ordenación de Gastos y Pagos

De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos le corresponde al Rector ordenar los gastos y pagos en sus distintas fases. Actualmente y conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dichas competencias están delegadas en distintos Vicerrectores, según lo dispuesto en la Resolución R-283/2010 de 6 de Mayo por la que se modifica la Resolución R-243/2010 de Delegación de Competencias en los Vicerrectores. La Ordenación de Pagos está delegada en el Vicerrector de Economía e Infraestructuras.



## &gt; 2. ESTADO OPERATIVO

PROGRAMA	GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
321B	PROMOCION SOCIAL	13.225.557,37
422D	EDUCACIÓN	148.256.660,49
463B	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIAL	159.318,23
541A	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y A	29.912.363,19
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>191.553.899,28</b>

CAP.	ART.	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
<b>3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		
	30	TASAS	66.074,86
	31	PRECIOS PÚBLICOS	29.838.758,41
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERVICIOS	3.418.607,29
	33	VENTA DE BIENES	85.494,81
	38	REINTEGROS	248.581,46
	39	OTROS INGRESOS	1.106.154,01
<b>TOTAL CAPITULO 3</b>			<b>34.763.670,84</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
	40	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	759.429,24
	41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	693.915,50
	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	132.861.647,06
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	10.000,00
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	687.509,85
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES	93.007,45
	49	DEL EXTERIOR	368.125,00
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>			<b>135.473.634,10</b>
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	674.027,20
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	657.715,67
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	329.381,59
<b>TOTAL CAPITULO 5</b>			<b>1.661.124,46</b>
<b>6</b>	<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>		
	61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	21.500,00
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>			<b>21.500,00</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5.255.112,49
	71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	669.487,98
	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	6.202.493,78
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	101.803,53
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	469.643,75
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES	3.107.231,45
	79	DEL EXTERIOR	2.700.716,93
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>			<b>18.506.489,91</b>
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
	82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	330.000,00
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	-317.492,18
	88	DISOLUCIÓN EMPRESAS PÚBLICAS O PARTIC.	18.000,00
	89	REINTEGRO DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	46.590,00
<b>TOTAL CAPITULO 8</b>			<b>77.097,82</b>
<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	2.077.591,68
<b>TOTAL CAPITULO 9</b>			<b>2.077.591,68</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>192.581.108,81</b>



## &gt; 3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

## &gt; 3.1. Cuadro de financiación

FONDOS APLICADOS	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
<b>1. Recursos aplicados en las operaciones</b>	<b>200.658.407</b>	<b>213.010.401</b>
a) Servicios exteriores	34.959.542	38.053.336
b) Tributos	45.723	20.109
c) Gastos de personal	137.020.365	146.917.995
d) Transferencias y subvenciones	5.493.647	7.310.047
e) Gastos financieros	132.946	86.867
f) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	3.658.820	19.049.450
g) Dotación provisión activos circulantes	19.347.365	1.572.596
<b>2. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado-</b>	<b>11.230.266</b>	<b>18.027.058</b>
a) Uso general	7.300	9.000
b) Inmateriales	148.444	208.914
c) Materiales	11.074.042	17.557.691
d) Financieras	480	251.453
<b>3. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo</b>	<b>6.029.717</b>	<b>3.725.200</b>
a) Por préstamos recibidos	657.215	685.675
b) Otros conceptos (Anticipos reembolsables)	5.372.502	3.039.526
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>217.918.390</b>	<b>234.762.659</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>		<b>4.290.341</b>

FONDOS OBTENIDOS	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
<b>1. Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>182.956.758</b>	<b>225.946.416</b>
a) Tasas y precios públicos	27.763.259	28.673.386
b) Transferencias y subvenciones	148.084.411	184.280.584
c) Ingresos financieros	674.027	850.661
d) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	6.435.060	12.141.785
<b>2. Deudas a largo plazo</b>	<b>8.597.398</b>	<b>12.357.892</b>
a) Préstamos recibidos	242.804	9.653.414
b) Otros conceptos (Anticipos reembolsables)	8.354.593	2.704.477
<b>3. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado</b>	<b>243.481</b>	<b>715.212</b>
a) Inmovilizaciones inmateriales	6.066	8.124
b) Inmovilizaciones materiales	237.415	539.088
c) Inmovilizaciones financieras	-	168.000
<b>4. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros</b>	<b>94.561</b>	<b>33.480</b>
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>191.892.198</b>	<b>239.053.000</b>
<b>DEFECTO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>	<b>26.026.193</b>	





## &gt; 3.2. Variación del capital circulante

	EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
<b>1. Deudores</b>	-	<b>14.927.308</b>	<b>25.626.985</b>	-
a) Presupuestarios	4.824.928	-	27.217.167	-
b) No presupuestarios	-	202.193	-	31.155
c) Administraciones Públicas	-	178.064	95.030	-
d) Otros deudores	-	24.614	-	81.460
e) Provisiones	-	19.347.365	-	1.572.596
<b>2. Acreedores</b>	<b>5.943.490</b>	-	<b>11.968.759</b>	-
a) Presupuestarios	2.085.668	-	5.992.279	-
b) No presupuestarios	766.948	-	863.943	-
c) Administraciones Públicas	1.547.163	-	202.019	-
d) Otros acreedores	1.523.427	-	4.900.700	-
e) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	20.283	-	9.818	-
<b>3. Inversiones financieras temporales</b>	<b>2.241.748</b>	-	-	<b>3.914.752</b>
a) Cartera de valores a corto plazo	2.102.154	-	-	3.907.593
b) Otras inversiones y créditos a corto plazo	144.570	-	-	3.966
c) Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	4.977	-	3.192
<b>4. Empréstitos y otras deudas a corto plazo</b>	<b>668.337</b>	-	-	<b>690.551</b>
a) Préstamos recibidos y otras emisiones	668.337	-	-	690.551
<b>5. Tesorería</b>	-	<b>13.223.062</b>	-	<b>17.131.881</b>
<b>6. Ajustes por periodificación</b>	-	<b>6.729.398</b>	-	<b>11.568.219</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.853.575</b>	<b>34.879.767</b>	<b>37.595.744</b>	<b>33.305.403</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	-	<b>26.026.193</b>	-	<b>4.290.341</b>



## &gt; 3.3. Remanente de tesorería

CONCEPTOS		IMPORTE
<b>1. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>60.397.608,45</b>
(+) Del Presupuesto corriente	29.219.816,91	
(+) De presupuestos cerrados	54.479.843,47	
(+) De operaciones no presupuestarias	1.374.863,63	
(+) De operaciones comerciales	0,00	
(-) De dudoso cobro	24.610.628,75	
(-) Cobros realizados pdtes. aplicación definitiva	66.286,81	
<b>2. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>13.321.412,09</b>
(+) Del presupuesto corriente	10.006.864,74	
(+) De presupuestos cerrados	22.469,42	
(+) De operaciones no presupuestarias	3.333.318,53	
(+) De operaciones comerciales	0,00	
(-) Pagos realizados pdtes. aplicación definitiva	41.240,60	
<b>3. (+) FONDOS LÍQUIDOS</b>		<b>19.873.178,09</b>
I Remanente de tesorería afectado		47.249.415,59
II Remanente de tesorería no afectado		19.699.958,86
<b>III Remanente de tesorería total (1 – 2 + 3) = (I + II)</b>		<b>66.949.374,45</b>

## &gt; 3.4. Estado de tesorería

CONCEPTOS		IMPORTE
<b>1. COBROS</b>		<b>349.475.988,58</b>
- (+) del Presupuesto corriente	163.532.723,90	
- (+) de Presupuestos cerrados	20.564.636,78	
- (+) de operaciones no presupuestarias	165.378.627,90	
<b>2. PAGOS</b>		<b>362.699.050,83</b>
- (+) del Presupuesto corriente	184.675.752,56	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.880.060,18	
- (+) de operaciones no presupuestarias	170.143.238,09	
<b>I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>-13.223.062,25</b>
<b>3. Saldo inicial de Tesorería</b>		<b>30.001.679,15</b>
<b>II. Saldo final de Tesorería (I+3)</b>		<b>16.778.616,90</b>



## &gt; 3.5.Estado flujo neto de tesorería

## PAGOS

CUENTA	DENOMINACION	IMPORTE
<b>DE PRESUPUESTO CORRIENTE</b>		
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL	968,4
215	APLICACIONES INFORMATICAS	49.209,55
2201	APARCAMIENTOS EN TERRENOS	87.737,33
2210	CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.387.160,92
2211	CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS	676.064,01
2219	REFORMAS Y MODIFICACIONES MENORES	144.464,04
222	INSTALACIONES TECNICAS	190.596,02
223	MAQUINARIA	1.214.436,40
224	UTILLAJE	1.736,80
226	MOBILIARIO	239.415,74
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.124.308,55
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.330,59
2291	FONDO BIBLIOGRAFICO	343.950,97
2292	FONDO BIBLIOGRÁFICO. REVISTAS.	238.417,97
2299	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	256.420,04
5211	DEUDAS C/P PRESTAMOS SECTOR ADMON. ESTATAL	887.275,83
5212	DEUDAS C/P PRESTAMOS SECTOR ADMON. AUTONOMICO	21,09
5421	CREDITOS A CORTO PLAZO TICARUM	329.985,50
5441	CREDITOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL. PRESUPUESTARIOS	190.440,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	102.188,71
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	4.696.023,12
623	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.973.424,86
624	TRANSPORTES	361.224,34
625	PRIMAS DE SEGURO	284.979,37
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUB.	347.004,27
628	SUMINISTROS	7.253.817,83
6290	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENT.	1.018.140,85
6294	DIETAS	111.919,38
6295	LOCOMOCION	177.468,98
62991	OTROS SERVICIOS	12.381.293,79
630	TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL	40.344,76
631	TRIBUTOS DE CARACTER AUTONOMICO	945,69
632	TRIBUTOS DE CARACTER ESTATAL	4.462,21
640	SUELDOS Y SALARIOS	121.965.268,83
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO EMPLEADOR	14.847.127,03
644	OTROS GASTOS SOCIALES	919.145,06
651	SUBVENCIONES CORRIENTES	4.576.391,83
656	SUBVENCIONES DE CAPITAL	82.696,22
662	INTERESES DE DEUDA A LARGO PLAZO	52.717,35
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	80.228,33
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO CORRIENTE</b>		<b>184.675.752,56</b>



## PAGOS

CUENTA	DENOMINACION	IMPORTE
<b>DE PRESUPUESTOS CERRADOS</b>		
215	APLICACIONES INFORMATICAS	14.834,33
2201	APARCAMIENTOS EN TERRENOS	37.404,11
2210	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.110.121,17
2211	CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS	82.488,66
2219	REFORMAS Y MODIFICACIONES MENORES	15.614,27
222	INSTALACIONES TECNICAS	98.248,42
223	MAQUINARIA	451.930,96
224	UTILLAJE	766,16
226	MOBILIARIO	91.071,48
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	201.697,12
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.359,37
2291	FONDO BIBLIOGRAFICO	34.950,98
2292	FONDO BIBLIOGRÁFICO. REVISTAS.	621.096,94
2299	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	122.174,87
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.808,86
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	617.751,25
623	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.211.655,44
624	TRANSPORTES	40.763,77
625	PRIMAS DE SEGURO	210,22
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUB.	77.211,98
628	SUMINISTROS	851.561,78
6290	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENT.	235.563,49
6294	DIETAS	2.474,27
6295	LOCOMOCION	4.298,64
62991	OTROS SERVICIOS	1.348.517,48
640	SUELDOS Y SALARIOS	290.029,97
651	SUBVENCIONES CORRIENTES	292.859,54
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	594,65
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO CERRADOS</b>		<b>7.880.060,18</b>
<b>DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS</b>		
410	ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO	1.788.207,45
4191	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS CAJAMURCIA	3.589.791,92
4193	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES SINDICALES	53.450,00
4194	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES JUDICIALES	99.459,26
4195	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES POR PLAN DE PENSIONES	232.186,43
4197	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES JESUS ABANDONADO	31.400,00
4199	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS. NOMINA	90.507.640,10
4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR I.V.A.	25.349,57
4751	HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR RETENCIONE	27.919.182,32
4760	SEGURIDAD SOCIAL	3.074.016,22
4761	M.U.F.A.C.E	796.795,46
4769	OTROS ORG. PREVISION SOCIAL ACREEDORES	1.763.412,50
5411	VALORES DE RENTA FIJA A CORTO PLAZO. LETRAS	3.000.000,00
5540	COBROS ANTICIPADOS Y PENDIENTES DE APLICACION	34.361.704,55
5549	COBROS PENDIENTES DE APLICACION. MONEDERO VIRTUAL	28.824,22
555	PAGOS ANTICIPADOS Y PENDIENTES DE APLICACION	2.760.895,31
5591	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	3.751,85
5599	PAGO PARCIAL EN ESPECIE	18.480,00
5600	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	57.548,00
5601	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO. COLEGIO MAYOR AZARBE	24.091,33
5602	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO. PRESTAMO BICICLETAS	440
566	DEPOSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO	6.611,60
<b>TOTAL DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS</b>		<b>170.143.238,09</b>
<b>TOTAL PAGOS</b>		<b>362.699.050,83</b>



## COBROS

CUENTA	DENOMINACION	IMPORTE
<b>DE PRESUPUESTO CORRIENTE</b>		
1710	DEUDAS A L/P. ANTICIPOS REEMBOLSABLES FEDER	1.445.232,03
1711	DEUDAS A L/P. PRÉSTAMOS SECTOR ADMON. ESTATAL	61.352,65
223	MAQUINARIA	6.000,00
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.500,00
250	INV. FINANCIERAS PERMANENTES EN CAPITAL	18.000,00
5421	CREDITOS A CORTO PLAZO TICARUM	330.000,00
5441	CREDITOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL. PRESUPUESTARIOS	46.590,00
639	AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOSICION INDIR	440.113,40
741	PRECIOS PUBLICOS DE SERVICIOS O ACTIVID.	29.862.142,69
7430	TASAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	1.804,97
7431	TASAS DIRECCIÓN FACULTATIVA	64.269,89
750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.487.706,60
751	SUBVENCIONES CORRIENTES	4.311.902,79
756	SUBVENCIONES DE CAPITAL	9.492.848,46
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	674.027,20
773	REINTEGROS	247.775,07
775	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	632.191,86
776	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	2.602.761,55
777	OTROS INGRESOS	778.926,78
778	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	13.577,96
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO CORRIENTE</b>		<b>163.532.723,90</b>
<b>DE PRESUPUESTOS CERRADOS</b>		
1710	DEUDAS A L/P. ANTICIPOS REEMBOLSABLES FEDER	121.116,07
1711	DEUDAS A L/P. PRÉSTAMOS SECTOR ADMON. ESTATAL	51.906,89
223	MAQUINARIA	8.474,58
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.694,92
741	PRECIOS PUBLICOS DE SERVICIOS O ACTIVID.	4.314.572,53
750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.125.626,88
751	SUBVENCIONES CORRIENTES	1.350.509,07
756	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.660.240,97
775	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	27.539,93
776	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	1.713.728,79
777	OTROS INGRESOS	189.226,15
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO CERRADOS</b>		<b>20.564.636,78</b>
<b>DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS</b>		
410	ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO	47.134,22
4191	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS CAJAMURCIA	2.709.461,64
4193	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES SINDICALES	53.450,00
4194	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES JUDICIALES	99.459,26
4195	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES POR PLAN DE PENSIONES	232.186,43
4197	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS POR RETENCIONES JESUS ABANDONADO	31.400,00
4199	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS. NOMINA	90.507.640,10
440	DEUDORES POR I.V.A. REPERCUTIDO	846.785,36
4708	HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR IVA EJERCICIO ANTERIOR	1.196.577,21
4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR I.V.A.	198.529,65
4751	HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR RETENCIONE	26.391.945,06
4760	SEGURIDAD SOCIAL	3.060.166,61
4761	M.U.F.A.C.E	797.477,61
4769	OTROS ORG. PREVISION SOCIAL ACREEDORES	1.756.822,98
5411	VALORES DE RENTA FIJA A CORTO PLAZO. LETRAS	992.406,76
5540	COBROS ANTICIPADOS Y PENDIENTES DE APLICACION	33.545.356,54
5549	COBROS PENDIENTES DE APLICACION. MONEDERO VIRTUAL	30.703,00
555	PAGOS ANTICIPADOS Y PENDIENTES DE APLICACION	2.785.509,34
5591	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	3.752,06
5599	PAGO PARCIAL EN ESPECIE	18.480,00
5600	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	21.545,97
5601	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO. COLEGIO MAYOR AZARBE	37.600,00
5602	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO. PRESTAMO BICICLETAS	2.650,00
565	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	4.253,10
566	DEPOSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO	7.335,00
<b>TOTAL DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS</b>		<b>165.378.627,90</b>
<b>TOTAL COBROS</b>		<b>349.475.988,58</b>
<b>DEFICIT DE TESORERIA</b>		<b>13.223.062,25</b>



## &gt; 4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

## &gt; 4.1. Modificaciones de crédito

## TODOS LOS PROGRAMAS

Cap.	Art.	Concepto	Transferencias de crédito		Relaciones internas	Generaciones de crédito	Ampliaciones	Incorporaciones	Suplementos de crédito	Reposic. de crédito	Bajas por Anul./Rectif.	Total modificaciones
			negativas	positivas								
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-280.100,00</b>	<b>302.028,32</b>	<b>3.906,35</b>	<b>769,00</b>	<b>8.520,00</b>	-	-	-	<b>-6.096.532,00</b>	<b>-6.061.408,33</b>
	12	FUNCIONARIOS	-	27.928,32	-	-	47.100,00	-	-	-	-4.152.462,00	-4.077.433,68
	13	LABORALES	-	-	-	-	-47.100,00	-	-	-	-	-47.100,00
	14	OTRO PERSONAL	-45.000,00	-	4.233,09	-	-	-	-	-	-1.404.000,00	-1.444.766,91
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-119.100,00	164.100,00	-	-	-	-	-	-	-160.000,00	-115.000,00
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	-116.000,00	110.000,00	-326,74	769,00	8.520,00	-	-	-	-380.070,00	-377.107,74
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>-528.375,59</b>	<b>272.428,50</b>	<b>723.439,67</b>	<b>87.840,33</b>	<b>16.575,42</b>	-	<b>892.867,12</b>	<b>215,03</b>	<b>-475.000,00</b>	<b>989.990,48</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-329,85	1.600,00	-	-	-	-	-	-	-	1.270,15
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-11.700,00	81.529,50	-130,95	-	-	-	2.000,00	-	-75.000,00	-3.301,45
	22	MATERIAL, SIMINISTROS Y OTROS	-257.345,06	97.242,26	718.827,49	82.441,49	16.469,42	-	505.353,03	115,23	-325.000,00	838.103,86
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-4.294,76	88.140,14	-431,50	1.500,00	-	-	7.000,00	18,70	0,00	91.932,58
	24	GASTOS DE PUBLICACIONES	-254.705,92	3.916,60	5.174,63	3.898,84	106,00	-	378.514,09	81,10	-75.000,00	61.985,34
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	-	<b>62.717,35</b>	-	-	-	-	<b>46.357,59</b>	-	-	<b>109.074,94</b>
	31	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	52.717,35	-	-	-	-	-	-	-	52.717,35
	34	DE DEPOSITOS Y FIANZAS	-	10.000,00	-	-	-	-	46.357,59	-	-	56.357,59
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-108.354,20</b>	<b>130.185,89</b>	<b>-28.277,90</b>	<b>1.977.526,97</b>	-	<b>1.241.675,37</b>	<b>151.639,28</b>	-	<b>-105.288,11</b>	<b>3.259.107,30</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-108.354,20	130.185,89	-28.277,90	1.977.526,97	-	1.241.675,37	151.639,28	-	-105.288,11	3.259.107,30
<b>5</b>		<b>DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA</b>	-	-	-	-	-	-	<b>1.271.038,00</b>	-	<b>-1.271.038,00</b>	-
	50	FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	-	-	-	-	1.271.038,00	-	-1.271.038,00	-
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>-4.721.353,22</b>	<b>4.805.811,95</b>	<b>-699.068,12</b>	<b>14.432.391,62</b>	<b>34.087,66</b>	<b>46.633.030,61</b>	<b>949.976,15</b>	-	<b>-3.861.181,83</b>	<b>57.573.694,82</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	-398.283,39	343.697,54	1.044.586,67	2.075.446,51	27.242,66	12.689.739,39	296.850,00	-	-2.103.469,00	13.975.810,38
	63	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OP.	-57.400,00	-	76.049,88	15.500,00	-	-	-	-	-	34.149,88
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	-4.265.669,83	4.462.114,41	-1.819.704,67	12.341.445,11	6.845,00	33.943.291,22	653.126,15	-	-1.757.712,83	43.563.734,56
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>65.000,00</b>	-	-	-	<b>1.125.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	-	-	<b>1.790.000,00</b>
	82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	-	-	-	-	-	1.125.000,00	-	-	-	1.125.000,00
	86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	-	65.000,00	-	-	-	-	-	-	-	65.000,00
	89	CONCESION DE ANTICIPOS	-	-	-	-	-	-	600.000,00	-	-	600.000,00
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>11,00</b>	-	-	-	-	<b>18.584,23</b>	-	-	<b>18.595,23</b>
	91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	-	11,00	-	-	-	-	18.584,23	-	-	18.595,23
<b>TOTAL</b>			<b>-5.638.183,01</b>	<b>5.638.183,01</b>	<b>-</b>	<b>16.498.527,92</b>	<b>59.183,08</b>	<b>48.999.705,98</b>	<b>3.930.462,37</b>	<b>215,03</b>	<b>-11.809.039,94</b>	<b>57.679.054,44</b>



## PROGRAMA 321B: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

Cap.	Art.	Concepto	Transferencias de crédito		Relaciones internas	Generaciones de crédito	Ampliaciones	Incorporaciones	Suplementos de crédito	Reposic. de crédito	Bajas por Anul./Rectif.	Total modificaciones
			negativas	positivas								
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-2.100,00</b>	<b>7.187,74</b>	<b>-326,74</b>	-	-	-	-	-	<b>-340.000,00</b>	<b>-335.239,00</b>
12		FUNCIONARIOS	-	5.087,74	-	-	-	-	-	-	-320.000,00	-314.912,26
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-2.100,00	2.100,00	-	-	-	-	-	-	-20.000,00	-20.000,00
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	-	-	-326,74	-	-	-	-	-	-	-326,74
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>-177.162,77</b>	<b>40.923,80</b>	<b>26.979,85</b>	<b>76.298,05</b>	<b>4.870,44</b>	-	<b>113.706,03</b>	-	-	<b>85.615,40</b>
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-11.400,00	500,00	-231,20	-	-	-	-	-	-	-11.131,20
22		MATERIAL, SIMINISTROS Y OTROS	-162.068,01	31.233,66	28.587,80	74.798,05	4.870,44	-	106.706,03	-	-	84.127,97
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-3.694,76	9.190,14	-431,50	1.500,00	-	-	7.000,00	-	-	13.563,88
24		GASTOS DE PUBLICACIONES	-	-	-945,25	-	-	-	-	-	-	-945,25
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-12.595,00</b>	<b>8.613,69</b>	<b>-8.319,90</b>	<b>1.626.217,74</b>	-	<b>1.199.100,31</b>	<b>105.239,28</b>	-	<b>-89.775,82</b>	<b>2.828.480,30</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-12.595,00	8.613,69	-8.319,90	1.626.217,74	-	1.199.100,31	105.239,28	-	-89.775,82	2.828.480,30
6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>-63.597,66</b>	<b>201.990,86</b>	<b>-29.581,24</b>	<b>2.710.770,54</b>	<b>6.845,00</b>	<b>3.900.386,17</b>	<b>328.090,48</b>	-	<b>-49.853,42</b>	<b>7.005.050,73</b>
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	-36.270,00	32.318,32	205.787,16	6.500,00	-	-	7.000,00	-	-	215.335,48
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	-27.327,66	169.672,54	-235.368,40	2.704.270,54	6.845,00	3.900.386,17	321.090,48	-	-49.853,42	6.789.715,25
<b>TOTAL</b>			<b>-255.455,43</b>	<b>258.716,09</b>	<b>-11.248,03</b>	<b>4.413.286,33</b>	<b>11.715,44</b>	<b>5.099.486,48</b>	<b>547.035,79</b>	<b>-</b>	<b>-479.629,24</b>	<b>9.583.907,43</b>

## PROGRAMA 422D: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Cap.	Art.	Concepto	Transferencias de crédito		Relaciones internas	Generaciones de crédito	Ampliaciones	Incorporaciones	Suplementos de crédito	Reposic. de crédito	Bajas por Anul./Rectif.	Total modificaciones
			negativas	positivas								
1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-278.000,00</b>	<b>294.840,58</b>	<b>4.233,09</b>	<b>769,00</b>	<b>8.520,00</b>	-	-	-	<b>-5.066.532,00</b>	<b>-5.036.169,33</b>
12		FUNCIONARIOS	-	22.840,58	-	-	47.100,00	-	-	-	-3.182.462,00	-3.112.521,42
13		LABORALES	-	-	-	-	-47.100,00	-	-	-	-	-47.100,00
14		OTRO PERSONAL	-45.000,00	-	4.233,09	-	-	-	-	-	-1.404.000,00	-1.444.766,91
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-117.000,00	162.000,00	0,00	-	-	-	-	-	-100.000,00	-55.000,00
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	-116.000,00	110.000,00	0,00	769,00	8.520,00	-	-	-	-380.070,00	-376.781,00
2		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>-218.339,22</b>	<b>177.425,18</b>	<b>162.991,74</b>	<b>7.754,28</b>	<b>106,00</b>	-	<b>769.661,09</b>	<b>215,03</b>	<b>-475.000,00</b>	<b>424.814,10</b>
20		ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-329,85	1.600,00	-	-	-	-	-	-	-	1.270,15
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-300,00	39.029,50	100,25	-	-	-	2.000,00	-	-75.000,00	-34.170,25
22		MATERIAL, SIMINISTROS Y OTROS	-17.698,33	59.650,35	326.721,81	3.855,44	-	-	389.147,00	115,23	-325.000,00	436.791,50
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-600,00	77.000,00	372,10	-	-	-	-	18,70	0,00	76.790,80
24		GASTOS DE PUBLICACIONES	-199.411,04	145,33	-164.202,42	3.898,84	106,00	-	378.514,09	81,10	-75.000,00	-55.868,10
4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-1.618,00</b>	<b>7.631,00</b>	<b>-20.120,00</b>	<b>8.345,40</b>	-	<b>16.939,53</b>	<b>4.400,00</b>	-	<b>-10,00</b>	<b>15.567,93</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-1.618,00	7.631,00	-20.120,00	8.345,40	-	16.939,53	4.400,00	-	-10,00	15.567,93
5		<b>DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA</b>	-	-	-	-	-	<b>1.271.038,00</b>	-	-	<b>-1.271.038,00</b>	-
50		FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	-	-	-	1.271.038,00	-	-	-1.271.038,00	-
6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>-86.471,07</b>	<b>115.793,15</b>	<b>-62.324,11</b>	<b>1.067.264,64</b>	-	<b>2.510.150,37</b>	<b>492.809,04</b>	-	<b>-2.148.105,03</b>	<b>1.889.116,99</b>
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	-8.000,00	59.536,00	-52.558,85	390.666,51	-	1.482.913,60	289.850,00	-	-2.090.000,00	72.407,26
63		INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OP.	-57.400,00	0,00	76.049,88	15.500,00	-	-	-	-	-	34.149,88
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	-21.071,07	56.257,15	-85.815,14	661.098,13	-	1.027.236,77	202.959,04	-	-58.105,03	1.782.559,85
8		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	<b>600.000,00</b>	-	-	-	<b>600.000,00</b>
89		CONCESION DE ANTICIPOS	-	-	-	-	-	600.000,00	-	-	-	600.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>-584.428,29</b>	<b>595.689,91</b>	<b>84.780,72</b>	<b>1.084.133,32</b>	<b>8.626,00</b>	<b>2.527.089,90</b>	<b>3.137.908,13</b>	<b>215,03</b>	<b>-8.960.685,03</b>	<b>-2.106.670,31</b>



## PROGRAMA 463B:APOYO A LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Cap.	Art.	Concepto	Transferencias de crédito		Relaciones internas	Generaciones de crédito	Ampliaciones	Incorporaciones	Suplementos de crédito	Reposic. de crédito	Bajas por Anul./Rectf.	Total modificaciones
			negativas	positivas								
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>-6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>-770,65</b>	-	-	-	-	-	-	<b>-770,65</b>
	22	MATERIAL, SIMINISTROS Y OTROS	-6.000,00	6.000,00	-770,65	-	-	-	-	-	-	-770,65
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	-	-	<b>-177,00</b>	-	-	-	-	-	-	<b>-177,00</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	-	-	-177,00	-	-	-	-	-	-	-177,00
<b>TOTAL</b>			<b>-6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>-947,65</b>	-	-	-	-	-	-	<b>-947,65</b>

## PROGRAMA 541A: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Cap.	Art.	Concepto	Transferencias de crédito		Relaciones internas	Generaciones de crédito	Ampliaciones	Incorporaciones	Suplementos de crédito	Reposic. de crédito	Bajas por Anul./Rectf.	Total modificaciones
			negativas	positivas								
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>-690.000,00</b>	<b>-690.000,00</b>
	12	FUNCIONARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-650.000,00	-650.000,00
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-40.000,00	-40.000,00
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>-126.873,60</b>	<b>48.079,52</b>	<b>534.238,73</b>	<b>3.788,00</b>	<b>11.598,98</b>	-	<b>9.500,00</b>	-	-	<b>480.331,63</b>
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-	42.000,00	-	-	-	-	-	-	-	42.000,00
	22	MATERIAL, SIMINISTROS Y OTROS	-71.578,72	358,25	364.288,53	3.788,00	11.598,98	-	9.500,00	-	-	317.955,04
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	1.950,00	-372,10	-	-	-	-	-	-	1.577,90
	24	GASTOS DE PUBLICACIONES	-55.294,88	3.771,27	170.322,30	-	-	-	-	-	-	118.798,69
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	-	<b>62.717,35</b>	-	-	-	-	<b>46.357,59</b>	-	-	<b>109.074,94</b>
	31	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	52.717,35	-	-	-	-	-	-	-	52.717,35
	34	DE DEPOSITOS Y FIANZAS	-	10.000,00	-	-	-	-	46.357,59	-	-	56.357,59
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-94.141,20</b>	<b>113.941,20</b>	<b>162,00</b>	<b>342.963,83</b>	-	<b>25.635,53</b>	<b>42.000,00</b>	-	<b>-15.502,29</b>	<b>415.059,07</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-94.141,20	113.941,20	162,00	342.963,83	-	25.635,53	42.000,00	-	-15.502,29	415.059,07
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>-4.571.284,49</b>	<b>4.488.027,94</b>	<b>-606.985,77</b>	<b>10.654.356,44</b>	<b>27.242,66</b>	<b>40.222.494,07</b>	<b>129.076,63</b>	-	<b>-1.663.223,38</b>	<b>48.679.704,10</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	-354.013,39	251.843,22	891.535,36	1.678.280,00	27.242,66	11.206.825,79	-	-	-13.469,00	13.688.244,64
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	-4.217.271,10	4.236.184,72	-1.498.521,13	8.976.076,44	-	29.015.668,28	129.076,63	-	-1.649.754,38	34.991.459,46
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>65.000,00</b>	-	-	-	<b>1.125.000,00</b>	-	-	-	<b>1.190.000,00</b>
	82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	-	-	-	-	-	1.125.000,00	-	-	-	1.125.000,00
	86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	-	65.000,00	-	-	-	-	-	-	-	65.000,00
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>11,00</b>	-	-	-	<b>18.584,23</b>	-	-	-	<b>18.595,23</b>
	91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	-	11,00	-	-	-	18.584,23	-	-	-	18.595,23
<b>TOTAL</b>			<b>-4.792.299,29</b>	<b>4.777.777,01</b>	<b>-72.585,04</b>	<b>11.001.108,27</b>	<b>38.841,64</b>	<b>41.373.129,60</b>	<b>245.518,45</b>	-	<b>-2.368.725,67</b>	<b>50.202.764,97</b>





## MODIFICACIONES DE CRÉDITOS - TIPOS DE DOCUMENTOS

## ORIGEN

Tipo: Origen	Concepto	Transferencias de Crédito	Relaciones Internas	Generaciones de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Crédito Extraordinario	Suplemento de Crédito	Reposición de Crédito	Bajas por Anul/Rectif.	Total Modificaciones
MI	Mandamiento de Ingreso	-	-	9.370.573,71	14.201,44	-	-	-	215,03	-369.464,59	9.015.525,59
PG	Partida de Gasto	5.638.183,01	4.291.526,06	-	47.100,00	-	-	-	-	-	9.976.809,07
PI	Partida de Ingreso	-	-	-	44.981,64	48.999.705,98	-	3.930.462,37	-	-11.076.194,80	41.898.955,19
RD	Reconocimiento de Derechos	-	-	7.127.954,21	-	-	-	-	-	-363.380,55	6.764.573,66
TOTAL		5.638.183,01	4.291.526,06	16.498.527,92	106.283,08	48.999.705,98	-	3.930.462,37	215,03	-11.809.039,94	67.655.863,51

## DESTINO

Tipo: Destino	Concepto	Transferencias de Crédito	Relaciones Internas	Generaciones de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Crédito Extraordinario	Suplemento de Crédito	Reposición de Crédito	Bajas por Anul/Rectif.	Total Modificaciones
PG	Partida de Gasto	5.638.183,01	4.291.526,06	16.498.527,92	106.283,08	48.999.705,98	-	3.930.462,37	215,03	-11.809.039,94	67.655.863,51
TOTAL		5.638.183,01	4.291.526,06	16.498.527,92	106.283,08	48.999.705,98	-	3.930.462,37	215,03	-11.809.039,94	67.655.863,51



## &gt; 4.2. Remanentes de crédito

## TODOS LOS PROGRAMAS

Cap.	Art.	Concepto	Remanentes Comprometidos		Remanentes No Comprometidos	
			Incorporables	No Incorporables	Incorporables	No Incorporables
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>205.114,13</b>	-	<b>8.790.809,84</b>	<b>-74.018,04</b>
	10	ALTOS CARGOS	-	-	26.847,00	-
	12	PERSONAL FUNCIONARIO	2.544,46	-	6.173.169,50	45.318,34
	13	PERSONAL LABORAL	-	-	181.987,43	-
	14	OTRO PERSONAL	-	-	1.150.450,17	-
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-	-	409.842,64	975,69
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	202.569,67	-	848.513,10	-120.312,07
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>388.854,17</b>	<b>238,75</b>	<b>269,45</b>	<b>2.726.890,30</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.050,09	-	269,45	1.368,28
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	100.856,11	238,75	-	211.068,31
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	282.206,52	-	-	1.526.494,34
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	-	-	198.319,54
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.741,45	-	-	789.639,83
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-	<b>3.260,76</b>	<b>31.972,69</b>
	31	DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	-	-	-
	34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	-	-	3.260,76	584,21
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	31.388,48
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8.060,21</b>	-	<b>749.594,00</b>	<b>627.174,99</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.060,21	-	749.594,00	627.174,99
<b>5</b>		<b>DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA</b>	-	-	-	-
	50	DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	-	-
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.191.596,26</b>	<b>3.497,78</b>	<b>41.845.189,82</b>	<b>982.534,06</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	3.032.336,71	-	11.015.623,38	-
	63	INVERSION DE REPOSIC. FUNCIONAM. OPERAT. SERVIC.	-	-	113.354,51	-
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	159.259,55	3.497,78	30.716.211,93	982.534,06
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	<b>1.698.430,59</b>	-
	82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	-	-	1.125.070,59	-
	86	ADQUISICION DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	-	-	65.000,00	-
	89	CONCESIÓN DE ANTICIPOS	-	-	508.360,00	-
<b>9</b>		<b>PASIVO FINANCIEROS</b>	-	-	<b>33.336,40</b>	-
	91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	-	33.336,40	-
<b>TOTAL</b>			<b>3.793.624,77</b>	<b>3.736,53</b>	<b>53.120.890,86</b>	<b>4.294.554,00</b>

## PROGRAMA 321B: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

Cap.	Art.	Concepto	Remanentes Comprometidos		Remanentes No Comprometidos	
			Incorporables	No Incorporables	Incorporables	No Incorporables
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.181,05</b>	-	<b>556.046,47</b>	<b>38.265,77</b>
	12	PERSONAL FUNCIONARIO	2.181,05	-	112.524,30	1,00
	13	PERSONAL LABORAL	-	-	15.314,28	-
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-	-	73.659,19	-
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	-	-	354.548,70	38.264,77
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>886,34</b>	-	-	<b>418.783,12</b>
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	-	-	-	15.583,25
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	886,34	-	-	333.403,64
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	-	-	54.561,48
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	-	-	15.234,75
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>178,6</b>	-	<b>633.654,32</b>	<b>322.078,18</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	178,6	-	633.654,32	322.078,18
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>7057,92</b>	-	<b>3.560.595,05</b>	<b>50.234,24</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	-	-	290.087,09	-
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	7.057,92	-	3.270.507,96	50.234,24
<b>TOTAL</b>			<b>10.303,91</b>	-	<b>4.750.295,84</b>	<b>829.361,31</b>



## PROGRAMA 422D: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Cap.	Art.	Concepto	Remanentes Comprometidos		Remanentes No Comprometidos	
			Incorporables	No Incorporables	Incorporables	No Incorporables
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>202.933,08</b>	-	<b>7.415.823,29</b>	<b>-112.283,81</b>
12		PERSONAL FUNCIONARIO	363,41	-	5.916.883,30	45.317,34
13		PERSONAL LABORAL	-	-	159.247,23	-
14		OTRO PERSONAL	-	-	1.150.450,17	-
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-	-	189.242,59	975,69
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	202.569,67	-	-	-158.576,84
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>384.398,33</b>	<b>238,75</b>		<b>2.166.869,63</b>
20		ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-	-	-	968,28
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	100.856,11	238,75	-	192.056,54
22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	278.800,77	-	-	1.082.878,04
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	-	-	117.021,69
24		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.741,45	-	-	773.945,08
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				<b>31.972,69</b>
34		DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	-	-	-	584,21
35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	31.388,48
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.062,40</b>	-	<b>12.647,31</b>	<b>180.067,31</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.062,40	-	12.647,31	180.067,31
<b>5</b>		<b>DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA</b>				
50		DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	-	-
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>405.744,09</b>	-	<b>4.279.983,60</b>	<b>1.137,13</b>
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	384.454,33	-	2.259.806,58	-
63		INVERSION DE REPOSIC. FUNCIONAM. OPERAT. SERVIC.	-	-	113.354,51	-
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	21.289,76	-	1.906.822,51	1.137,13
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>508.429,59</b>
82		CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	-	-	69,59	-
89		CONCESIÓN DE ANTICIPOS	-	-	508.360,00	-
<b>9</b>		<b>PASIVO FINANCIEROS</b>				<b>1,81</b>
91		AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	-	1,81	-
<b>TOTAL</b>			<b>997.137,90</b>	<b>238,75</b>	<b>12.216.885,60</b>	<b>2.267.762,95</b>

## PROGRAMA 463B:APOYO A LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Cap.	Art.	Concepto	Remanentes Comprometidos		Remanentes No Comprometidos	
			Incorporables	No Incorporables	Incorporables	No Incorporables
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>54.193,53</b>	
10		ALTOS CARGOS	-	-	26.847,00	-
12		PERSONAL FUNCIONARIO	-	-	8.371,33	-
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-	-	8.961,67	-
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	-	-	10.013,53	-
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>45.060,59</b>
20		ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-	-	-	400,00
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	-	-	-	400,00
22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	-	-	-	21.647,59
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	-	-	22.613,00
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>17.126,00</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-	-	17.126,00
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>12.160,00</b>	
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	-	-	5.189,00	-
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	-	-	6.971,00	-
<b>TOTAL</b>					<b>66.353,53</b>	<b>62.186,59</b>

## PROGRAMA 541A: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Cap.	Art.	Concepto	Remanentes Comprometidos		Remanentes No Comprometidos	
			Incorporables	No Incorporables	Incorporables	No Incorporables
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>764.746,55</b>	
12		PERSONAL FUNCIONARIO	-	-	135.390,57	-
13		PERSONAL LABORAL	-	-	7.425,92	-
15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	-	-	137.979,19	-
16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	-	-	483.950,87	-
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.569,50</b>		<b>269,45</b>	<b>96.176,96</b>
20		ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.050,09	-	269,45	-
21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0,00	-	-	3.028,52
22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.519,41	-	-	88.565,07
23		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	-	-	4.123,37
24		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	-	-	460,00
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>3.260,76</b>	
31		DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	-	-	-
34		DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	-	-	3.260,76	-
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.819,21</b>		<b>103.292,37</b>	<b>107.903,50</b>
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.819,21	-	103.292,37	107.903,50
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>2.778.794,25</b>	<b>3.497,78</b>	<b>33.992.451,17</b>	<b>931.162,69</b>
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	2.647.882,38	-	8.460.540,71	-
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	130.911,87	3.497,78	25.531.910,46	931.162,69
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>1.190.001,00</b>	
82		CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	-	-	1.125.001,00	-
86		ADQUISICION DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO	-	-	65.000,00	-
<b>9</b>		<b>PASIVO FINANCIEROS</b>			<b>33.334,59</b>	
91		AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	-	33.334,59	-
<b>TOTAL</b>			<b>2.786.182,96</b>	<b>3.497,78</b>	<b>36.087.355,89</b>	<b>1.135.243,15</b>



## &gt; 4.3. Clasificación funcional del gasto

Programa	Denominación	Créditos Presupuestarios			Obligaciones Reconocidas netas	Remanente	Pagos	Obligaciones pendiente de pago a 31 de diciembre
		Cred. Presu. Iniciales	Cred. Presu. Modificaciones	Cred. Presu. Definitivos				
321B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA	9.231.611,00	9.583.907,43	18.815.518,43	13.225.557,37	5.589.961,06	12.753.241,02	472.316,35
422D	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	165.845.356,00	-2.106.670,31	163.738.685,69	148.256.660,49	15.482.025,20	143.789.249,78	4.467.410,71
463B	APOYO A LA COMUNICACIÓN SOCIAL	288.806,00	-947,65	287.858,35	159.318,23	128.540,12	159.088,09	230,14
541A	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	19.721.878,00	50.202.764,97	69.924.642,97	29.912.363,19	40.012.279,78	27.974.173,67	1.938.189,52
TOTAL		195.087.651,00	57.679.054,44	252.766.705,44	191.553.899,28	61.212.806,16	184.675.752,56	6.878.146,72



## &gt; 4.4. Ejecución de proyectos de inversión

## PROGRAMA 422D: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Proy.	Descripción	Previsión Inicial	Ejer. Inicial	Ejer. Final	Inversión realizada a 01/01/2012	Inversión realizada en el Ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes		
							2013	2014	2015
2502	OBRAS DE REPOSICIÓN	15.425,75	1999	2006	2.876.678,56	59.876,90	-	-	-
2503	REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO	16.931,58	1999	2006	3.639.899,80	154.401,90	-	-	-
7964	ESTUDIO DE UNA DEPURADORA SIMBIÓTICA: MICROBIOLOGÍA DEL SISTEMA	5.326,93	2005	2010	188.134,52	17.579,95	-	-	-
7965	ESTUDIO DE UNA DEPURADORA SIMBIÓTICA: CONTROL FÍSICO-QUÍMICO	2.300,00	2005	2010	156.964,68	32.759,95	-	-	-
9365	REHABILITACIONES Y ADECUACIONES DE EDIFICIOS CAMPUS DE LA MERCED	690.000,00	2007	2007	5.400.392,19	341.715,35	-	-	-
9369	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS EN EL CAMPUS DE ESPINARDO	1.585.000,00	2007	2007	4.891.521,57	431.491,19	-	-	-
9371	ADECUACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	675.000,00	2007	2007	2.217.358,48	125.418,41	-	-	-
9384	AHORRO ENERGÉTICO	600.000,00	2007	2007	1.397.641,70	75.562,04	-	-	-
9386	ELEMENTOS ESTÁTICOS DE SEGURIDAD	120.000,00	2007	2007	960.623,72	183.816,92	-	-	-
9387	ELEMENTOS DINÁMICOS DE SEGURIDAD	380.000,00	2007	2007	324.911,09	3.084,68	-	-	-
9780	ACTUACIONES Y GESTIÓN AMBIENTAL	-	2007	2008	1.439.844,67	16.553,35	-	-	-
10876	PROYECTOS Y DIRECCIÓN	-	2008	2008	958.215,79	95.992,93	-	-	-
11062	ADICIONALES CAMPUS DE LA SALUD	900.000,00	2008	2008	1.641.042,33	17.598,05	-	-	-
11698	EDIFICIO DEPARTAMENTAL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD	-	2009	-	5.094.491,71	2.113.895,10	-	-	-
11720	EQUIPAMIENTO TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURAS	450.000,00	2009	2009	1.718.029,44	282.515,84	-	-	-
11721	MEJORAS EN LOS EXTERIORES DE LOS DIFERENTES CAMPUS	560.000,00	2009	2009	1.772.569,29	63.586,06	-	-	-
11722	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	96.000,00	2009	2009	213.107,14	10.543,25	-	-	-
12271	"FEDER: CAPACIT. TECNOL. DE LOS FUTUROS PROFES. DE LA INDUSTRIA DE LOS CONT. DIGITALE"	-	-	-	209.000,39	1.869,12	-	-	-
12586	"MEJORAS Y ADAPTACIÓN AL EEES DEL CAMPUS DE LA MERCED"	-1,00	-	-	1.171.776,22	139.179,98	-	-	-
12703	AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	-	-	-	535.917,06	300.844,02	-	-	-
12811	MEJORAS Y ADAPTACIÓN AL EEES COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (OBRA)	700.000,00	2010	-	134.035,35	16.426,77	-	-	-
13974	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE TITULACIONES DEL CAMPUS DE LORCA	127.500,00	2011	-	121.893,66	94.144,09	-	-	-
14989	"INTEGRACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"	-	-	-	-	11.941,60	-	-	-
14990	"SOLUCIONES INTELIGENTES PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA"	-	-	-	-	46.859,90	-	-	-
14991	"EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DEL CONTROL AUTOMÁTICO DE EDIFICIOS"	-	-	-	-	401.222,40	-	-	-
14992	"CAMPUS ACCESIBLES Y SALUDABLES"	-	-	-	-	1.154,98	-	-	-
14993	"GESTIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA"	-	-	-	-	141.658,25	-	-	-
14994	"ADAPTACIÓN URGENTE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES A LA NORMATIVA VIGENTE"	-	-	-	-	56.537,60	-	-	-
15556	TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE Y OBSERVATORIO TUI	1.200.000,00	-	-	-	38.534,36	280.000,00	280.000,00	280.000,00

## PROGRAMA: 541A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Proy.	Descripción	Previsión Inicial	Ejer. Inicial	Ejer. Final	Inversión realizada a 01/01/2012	Inversión realizada en el Ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes		
							2013	2014	2015
3804	FINANCIACION GRUPOS DE INVESTIGACION	607.022,23	2001	2006	2.379.580,59	41.592,20	-	-	-
10390	CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (FUENTE ÁLAMO)	2.364.401,00	2007	-	2.965.461,12	282.691,23	-	-	-
12585	CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN BIOCIENCIAS (PLEIADES)	-	-	-	480.286,40	1.074.630,59	-	-	-
14086	VITALIS. ESPACIO MEDITERRÁNEO DE INVESTIGACIÓN EN RED EN ALIMENTOS Y SALUD	5.000.000,00	-	-	49.865,81	482.898,45	-	-	-
14633	"PROGRAMA CMN DE ESPECIALIZACIÓN DE TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL"	-	-	-	13.735,19	55.930,07	-	-	-



## &gt; 4.5. Contratación administrativa

## RESUMEN POR TIPOS Y FORMAS DE ADJUDICACION

Tipo de Contrato	Formas de Adjudicación						TOTAL
	Abierto		Restringido		Negociado		
	Criterio Precio	Criterios Múltiples	Criterio Precio	Criterios Múltiples	Con Publicidad	Sin Publicidad	
Obras	-	2.998.821,96	-	-	-	978.330,49	3.977.152,45
Suministros	-	1.358.502,24	-	-	-	545.224,16	1.903.726,40
Servicios	-	19.508.986,14	-	-	-	584.191,55	20.093.177,69
Ges.servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	41,40	-	-	-	-	41,40
<b>TOTAL</b>	-	23.866.351,74	-	-	-	2.107.746,20	25.974.097,94

## SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS

Tipo de Contrato	Pendiente de adjudicar a 1 de enero	Convocado en el ejercicio	Adjudicado en el ejercicio	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre
Obras	-	6.406.261,69	3.977.152,45	-
Suministros	857.193,41	2.498.651,13	1.903.726,40	1.183.702,67
Servicios	350,00	-	-	350,00
Ges.servicios públicos	300.000,00	21.654.542,17	20.093.177,69	382.883,79
Otros	-	988.242,00	41,40	15.500,00
<b>TOTAL</b>	1.157.543,41	31.547.696,99	25.974.097,94	1.582.436,46

## ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DE CONTRATACIÓN

Contratista	Importe	Porcentaje
CONSTRUCTORA GUIFERSOL, S.A. (A30036933)	2.998.821,96	11,55
CLECE, S.A. (A80364243)	18.141.992,41	69,85
<b>TOTAL</b>	25.974.097,94	

## &gt; 4.6. Transferencias y subvenciones concedidas

## TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo/ Concepto	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Reintegros
48 - A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	11.189,79	714.872,24	645.236,43	80.825,60	-
<b>TOTAL</b>	11.189,79	714.872,24	645.236,43	80.825,60	-

## SUBVENCIONES CORRIENTES

Artículo/ Concepto	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Reintegros
48 - A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	249.673,51	2.727.442,86	2.964.022,36	13.094,01	6253,88
<b>TOTAL</b>	249.673,51	2.727.442,86	2.964.022,36	13.094,01	6253,88



## &gt; 4.7. Convenios

Título del Convenio	Entidad Cantidad	Fecha de firma
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL USO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	COP 1.000,00	25/04/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y W.M. BLOSS, S.A. PARA FAVORECER LA FORMACIÓN DE LOS ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS EN TAREAS ASISTENCIALES	BLOSS 9.500,00	09/03/2012
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES DEL CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38 ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2010. SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO, MODALIDAD CONSOLIDACIÓN	UMU 36.250,00	23/02/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA DESIGNACIÓN DE PROFESORES TITULARES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (TRABAJO SOCIAL) CON EL FIN DE CONSTITUIR LOS TRIBUNALES QUE HAN DE VALORAR Y CALIFICAR LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) DE LOS PROFESORES ASOCIADOS EN LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	UMU 300,00	03/02/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA LA EVALUACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN	UMU/ 300,00	03/02/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA EVALUACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN	UMU 300,00 €	03/02/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, PARA LA EVALUACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN	UMU/ 300,00 €	03/02/2011
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (BACHILLERATO), EN EL MARCO DEL PROGRAMA "E-DROGAS 2.0"	FFIS 3.000,00 €	10/09/2012
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO Y/O ABUSO DE ALCOHOL EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "E-DROGAS 2.0"	FFIS 3.000,00 €	10/09/2012
CONVENIO ECONÓMICO ISEP-DIRECT 2012-2013 ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA E INTERNATIONAL STUDENT EXCHANGE PROGRAM	ISEP 74.298,00 €	04/10/2012
ANEXO III AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEDE DE LORCA DEL AULA SENIOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	A.LORCA 30.000,00 €	11/07/2012
ANEXO I AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE SAN JAVIER, EDICIÓN 2012	A.SAN JAVIER 9.000,00	20/07/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN Y FINANCIACIÓN ENTRE FUNDACIÓN PRIVADA INTERVIDA Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APRENDEMOS	FPI/ 14.082,82 €	22/12/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE TAHE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA LA CREACIÓN DE LA "CÁTEDRA TAHE DE CIENCIA APLICADA"	TAHE 3.000,00 €	08/10/2012
CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS	FV 20.000,00 €	09/03/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DOMÉSTICOS ENTRE UNIVERSIDAD DE MURCIA Y ECOEMBAJES ESPAÑA, S.A. (ECOEMBES)	ECOEMBES 9.000,00 €	09/10/2012
ANEXO V AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE ÁGUILAS (EDICIÓN 2012)	A.ÁGUILAS 32.000,00 €	09/07/2012
ANEXO IV AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE CEHEGÍN (EDICIÓN 2012)	A.CEHEGÍN 7.000,00 €	09/07/2012
ANEXO IX AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE LOS ALCÁZARES (EDICIÓN 2012)	A.LOS ALCÁZARES 3.000,00 €	09/07/2012



(continuación)

Título del Convenio	Entidad Cantidad	Fecha de firma
ANEXO III AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE MAZARRÓN (EDICIÓN 2012)	A.MAZARRÓN 6.000,00 €	09/07/2012
ANEXO III AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE SANT ANTONI DE PORTMANÝ, IBIZA, EDICIÓN 2012	A.SANT ANT. 12.000,00 €	17/08/2012
ANEXO VI AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE YECLA (EDICIÓN 2012)	A.YECLA 7.750,00 €	25/07/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN OBSERVATORIO ESPAÑOL DE ACUICULTURA (FUNDACIÓN OESA) Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO "INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD EN LA ACUICULTURA MEDITERRÁNEA" EN EL MARCO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR	F.OESA 4.000,00 €	09/07/2012
ACUERDO ESPECÍFICO EN DESARROLLO DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y EL CORTE INGLÉS, S.A. DE MURCIA, PARA EL PATROCINIO POR PARTE DE ESTA ENTIDAD DEL PREMIO DE FOTOGRAFÍA ARTES PLÁSTICAS UNIVERSIDAD DE MURCIA	CI 1.500,00 €	13/06/2012
PROTOCOLO PARA EL AÑO 2012 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO MURCIANO DE LA SALUD Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DOCENTE DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (MATRONA)	SMS 66.909,80 €	01/04/2012
ANEXO IX AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE CIEZA (EDICIÓN 2012)	A.CIEZA 10.000,00 €	09/07/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, LA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO Y LA FUNDACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, PARA LA CONVOCATORIA DE LA XVII EDICIÓN DEL PREMIO DE NOVELA VARGAS LLOSA	CM/ 12.000,00 €	25/04/2012
CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	CAJAMAR 80.000,00 €	15/06/2012
ANEXO X AL CONVENIO REGULADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR EN LA SEDE DE MOLINA DE SEGURA (EDICIÓN 2012)	A.MOLINA DE SEGURA/ 2.000,00 €	17/07/2012
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES DEL CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38 ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2011. SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO. MODALIDAD A-CONSOLIDACIÓN.	UMU 219.198,00 €	23/02/2012
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES DEL CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	UMU/ 1.125.000,00 €	23/02/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, PARA DESIGNACIÓN DE PROFESORES DOCTORES POR PARTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (ENFERMERÍA) CON EL FIN DE CONSTITUIR LOS TRIBUNALES QUE HAN DE VALORAR Y CALIFICAR LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LOS PROFESORES ASOCIADOS EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	UMU 600,00 €	13/11/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA VERDAD GRUPO MULTIMEDIA	UMU/ 54.470,00 €	10/01/2012
ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL THADER PARA LA CONVOCATORIA VII CONCURSO LITERARIO DE RELATOS CORTOS ERASMUS "CENTRO COMERCIAL THADER-UMU" (PROMOCIÓN Y DOTACIÓN DE BECAS PARA EL PROGRAMA ERASMUS).	THADER 18.000,00 €	03/09/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES CONTRATADOS PERMANENTES POR LA COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (CNEAI)	UMU 6.000,00 €	29/10/2012
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (MESCYT), Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, ESPAÑA	MESCYT 720.000,00	16/07/2012
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y EL BANCO SANTANDER, S.A.	BS 700.000,00 €	01/07/2012





## &gt; 4.8. Personal

GRUPO	Nº perceptores	H	M	Importe	Hombres	Mujeres	S. Social	Hombres	Mujeres	Nomina+SS	Hombres	Mujeres
GRUPO 1 -ALTOS CARGOS	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GRUPO 2 -PERSONAL FUNCIONARIO.- PDI	1.270	804	466	67.272.825,08	43.919.408,04	23.353.417,04	320.251,99	244.271,70	75.980,29	67.593.077,07	44.163.679,74	23.429.397,33
GRUPO 2 -PERSONAL FUNCIONARIO.- PAS	1.126	459	667	29.913.027,34	13.355.518,81	16.557.508,53	7.913.389,34	3.448.304,11	4.465.085,23	37.826.416,68	16.803.822,92	21.022.593,76
<b>TOTAL GRUPO 2 -PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>2.396</b>	<b>1.263</b>	<b>1.133</b>	<b>97.185.852,42</b>	<b>57.274.926,85</b>	<b>39.910.925,57</b>	<b>8.233.641,33</b>	<b>3.692.575,81</b>	<b>4.541.065,52</b>	<b>105.419.493,75</b>	<b>60.967.502,66</b>	<b>44.451.991,09</b>
GRUPO 3 -PERSONAL LABORAL.- PDI	1.300	774	526	13.561.985,31	7.156.271,85	6.405.713,46	3.984.302,20	1.988.205,83	1.996.096,37	17.546.287,51	9.144.477,68	8.401.809,83
GRUPO 3 -PERSONAL LABORAL.- PAS	46	16	30	1.036.073,48	397.131,42	638.942,06	258.183,26	105.109,99	153.073,27	1.294.256,74	502.241,41	792.015,33
<b>TOTAL GRUPO 3 -PERSONAL LABORAL</b>	<b>1.346</b>	<b>790</b>	<b>556</b>	<b>14.598.058,79</b>	<b>7.553.403,27</b>	<b>7.044.655,52</b>	<b>4.242.485,46</b>	<b>2.093.315,82</b>	<b>2.149.169,64</b>	<b>18.840.544,25</b>	<b>9.646.719,09</b>	<b>9.193.825,16</b>
GRUPO 4 -PERSONAL EVENTUAL	1	1	0	29.466,29	29.466,29	0,00	10.926,24	10.926,24	0,00	40.392,53	40.392,53	0,00
GRUPO 5 -OTROS	130	103	27	851.456,02	728.233,24	123.222,78	99.739,25	55.616,60	44.122,65	951.195,27	783.849,84	167.345,43
<b>TOTALES</b>	<b>3.873</b>	<b>2.157</b>	<b>1.716</b>	<b>112.664.833,52</b>	<b>65.586.029,65</b>	<b>47.078.803,87</b>	<b>12.586.792,28</b>	<b>5.852.434,47</b>	<b>6.734.357,81</b>	<b>125.251.625,80</b>	<b>71.438.464,12</b>	<b>53.813.161,68</b>



## > 4.9. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Aplicación presupuestaria/ Concepto	Importe 2012	Importe 2011
1 GASTOS DE PERSONAL	2.115.616,48	2.613.029,39
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	-	2.367,29
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	105.216,05	194.918,35
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	337.831,41	742.046,81
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.271,18	8.997,82
24 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35.470,83	59.661,93
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVICIOS	209.492,51	84.821,05
63 INVERSIÓN DE REPOSIC. FUNCIONAM. OPER. SERVICIOS	156,88	5.545,00
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	314.662,68	469.273,38
<b>TOTAL</b>	<b>3.128.718,02</b>	<b>4.180.661,02</b>

## > 4.10. Obligaciones de presupuestos cerrados

### TODOS LOS PROGRAMAS

Cap.	Art.	Concepto	Obligaciones Ptes. pago a 1/01	Rectif. sdo. entrante y anulaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Oblig. Ptes. pago a 31/12
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>23.876,01</b>	-	<b>23.876,01</b>	<b>23.755,08</b>	<b>120,93</b>
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.200,00	-	1.200,00	1.200,00	-
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	22.676,01	-	22.676,01	22.555,08	120,93
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.240.433,17</b>	-	<b>3.240.433,17</b>	<b>3.233.509,90</b>	<b>6.923,27</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.584,20	-	1.584,20	1.584,21	-0,01
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	488.933,09	-	488.933,09	488.732,99	200,10
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.444.280,14	-	2.444.280,14	2.438.089,93	6.190,21
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	17.330,52	-	17.330,52	16.907,74	422,78
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	288.305,22	-	288.305,22	288.195,03	110,19
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>925,68</b>	-	<b>925,68</b>	<b>594,65</b>	<b>331,03</b>
	34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	594,65	-	594,65	594,65	-
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	331,03	-	331,03	-	331,03
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>260.863,30</b>	-	<b>260.863,30</b>	<b>260.863,28</b>	<b>0,02</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	260.863,30	-	260.863,30	260.863,28	0,02
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.408.243,01</b>	<b>-31.811,57</b>	<b>4.376.431,44</b>	<b>4.361.337,27</b>	<b>15.094,17</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	1.749.794,10	-	1.749.794,10	1.749.102,84	691,26
	63	INVERSION DE REPOSIC. FUNCIONAM. OPERAT. SERVIC.	37.659,67	-	37.659,67	37.659,69	-0,02
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	2.620.789,24	-31.811,57	2.588.977,67	2.574.574,74	14.402,93
		<b>TOTAL</b>	<b>7.934.341,17</b>	<b>-31.811,57</b>	<b>7.902.529,60</b>	<b>7.880.060,18</b>	<b>22.469,42</b>

### PROGRAMA 321B "SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA"

Cap.	Art.	Concepto	Obligaciones Ptes. pago a 1/01	Rectif. sdo. entrante y anulaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Oblig. Ptes. pago a 31/12
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>22.555,08</b>	-	<b>22.555,08</b>	<b>22.555,08</b>	<b>-</b>
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	22.555,08	-	22.555,08	22.555,08	-
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>294.572,28</b>	-	<b>294.572,28</b>	<b>292.985,08</b>	<b>1.587,20</b>
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	7,45	-	7,45	7,45	-
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	291.764,20	-	291.764,20	290.177,00	1.587,20
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	2.800,63	-	2.800,63	2.800,63	-
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>248.643,50</b>	-	<b>248.643,50</b>	<b>248.643,48</b>	<b>0,02</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	248.643,50	-	248.643,50	248.643,48	0,02
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>322.394,86</b>	-	<b>322.394,86</b>	<b>320.897,39</b>	<b>1.497,47</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	19.030,00	-	19.030,00	19.030,00	-
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	303.364,86	-	303.364,86	301.867,39	1.497,47
		<b>TOTAL</b>	<b>888.165,72</b>	<b>-</b>	<b>888.165,72</b>	<b>885.081,03</b>	<b>3.084,69</b>



## PROGRAMA 463B:APOYO A LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Cap.	Art.	Concepto	Obligaciones Ptes. pago a 1/01	Rectif. sdo. entrante y anulaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Oblig. Ptes. pago a 31/12
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.200,00</b>	-	<b>1.200,00</b>	<b>1.200,00</b>	-
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.200,00	-	1.200,00	1.200,00	-
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.824,03</b>	-	<b>3.824,03</b>	<b>3.824,02</b>	<b>0,01</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	67,78	-	67,78	67,77	0,01
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	3.756,25	-	3.756,25	3.756,25	-
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>0,01</b>	-	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	0,01	-	0,01	0,00	0,01
<b>TOTAL</b>			<b>5.024,04</b>	-	<b>5.024,04</b>	<b>5.024,02</b>	<b>0,02</b>

## PROGRAMA 422D “ENSEÑANZA UNIVERSITARIA”

Cap.	Art.	Concepto	Obligaciones Ptes. pago a 1/01	Rectif. sdo. entrante y anulaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Oblig. Ptes. pago a 31/12
<b>1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>120,93</b>	-	<b>120,93</b>	-	<b>120,93</b>
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIAL. CARGO EMPL.	120,93	-	120,93	-	120,93
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2.821.017,90</b>	-	<b>2.821.017,90</b>	<b>2.818.230,79</b>	<b>2.787,11</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.584,21	-	1.584,21	1.584,21	-
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	471.185,66	-	471.185,66	470.985,55	200,11
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.057.516,81	-	2.057.516,81	2.055.040,00	2.476,81
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	7.181,40	-	7.181,40	7.181,40	-
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	283.549,82	-	283.549,82	283.439,63	110,19
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>331,03</b>	-	<b>331,03</b>	-	<b>331,03</b>
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	331,03	-	331,03	-	331,03
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.519,80</b>	-	<b>2.519,80</b>	<b>2.519,80</b>	-
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.519,80	-	2.519,80	2.519,80	-
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>2.294.694,89</b>	-	<b>2.294.694,89</b>	<b>2.296.542,96</b>	<b>-1.848,07</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	1.652.517,73	-	1.652.517,73	1.652.517,66	0,07
	63	INVERSION DE REPOSIC. FUNCIONAM. OPERAT. SERVIC.	37.659,67	-	37.659,67	37.659,69	-0,02
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	604.517,49	-	604.517,49	606.365,61	-1.848,12
<b>TOTAL</b>			<b>5.118.684,55</b>	-	<b>5.118.684,55</b>	<b>5.117.293,55</b>	<b>1.391,00</b>

## PROGRAMA 541A “INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA”

Cap.	Art.	Concepto	Obligaciones Ptes. pago a 1/01	Rectif. sdo. entrante y anulaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Oblig. Ptes. pago a 31/12
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>121.018,96</b>	-	<b>121.018,96</b>	<b>118.470,01</b>	<b>2.548,95</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-0,01	-	-0,01	-	-0,01
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	17.739,98	-	17.739,98	17.739,99	-0,01
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	94.931,35	-	94.931,35	92.805,16	2.126,19
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	3.592,24	-	3.592,24	3.169,46	422,78
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.755,40	-	4.755,40	4.755,40	-
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>594,65</b>	-	<b>594,65</b>	<b>594,65</b>	-
	34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	594,65	-	594,65	594,65	-
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.700,00</b>	-	<b>9.700,00</b>	<b>9.700,00</b>	-
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.700,00	-	9.700,00	9.700,00	-
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.791.153,25</b>	<b>-31.811,57</b>	<b>1.759.341,68</b>	<b>1.743.896,92</b>	<b>15.444,76</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	78.246,36	-	78.246,36	77.555,18	691,18
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	1.712.906,89	-31.811,57	1.681.095,32	1.666.341,74	14.753,58
<b>TOTAL</b>			<b>1.922.466,86</b>	<b>-31.811,57</b>	<b>1.890.655,29</b>	<b>1.872.661,58</b>	<b>17.993,71</b>



## > 4.11. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO			TOTAL
	2013	2014	2015	
10% ADICIONAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER	254.137,45	-	-	254.137,45
2011/65/OB-AM PLEIADES ADF 2013	1.462.054,09	-	-	1.462.054,09
2012/16/SE-AM CONTROL HIGIENICO SANITARIO DE INSTALACIONES	130.680,00	130.680,00	119.790,00	381.150,00
ARRENDAMIENTO OPCION COMPRA 7 EQUIPOS MULTIFUNCION	6.460,68	6.999,12	-	13.459,80
ASESORAM. GESTION Y ELEB. CONTRATOS UMU	29.040,00	23.600,00	-	52.640,00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER MIXTO	1.841.374,54	-	-	1.841.374,54
CONTRATACIÓN EMPRESA ESPEC. MANTE. ACUARIO	38.041,71	-	-	38.041,71
CONTRATO SERVICIO COMUNICACIONES UMU	250.453,32	250.453,34	-	500.906,66
EXP. 2009/89/SE PRORROGA CT RECOGIDA Y GESTION RESIDUOS URBANOS UM	233.318,28	-	-	233.318,28
EXP. 2011/33/SE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INST. CLIMAT. Y AGUA SANI	149.626,36	145.470,04	-	295.096,40
EXPTE 2011//74/SU-AM ARRENDAMIENTO 34 IMPRESORAS	42.480,00	-	-	42.480,00
EXPTE. 2010/173/SE-AM GESTIÓN RESIDUOS PELIGROSOS	14.388,30	-	-	14.388,30
EXPTE. 2012/27/SE-NS MANTENIMIENTO CARPINTERÍA	50.568,00	-	-	50.568,00
EXPTE. 2012/28/SE-NS MANTENIMIENTO PINTURA	49.711,00	-	-	49.711,00
EXPTE. 2012/29/SE-NS MANTENIMIENTO ALBAÑILERÍA	50.482,00	-	-	50.482,00
EXPTE. 2012/40/SE-NS MANTENIMIENTO INF URBANAS EXT	40.232,50	-	-	40.232,50
EXPTE. 2012-46-SE-NS MANTENIMIENTO INST. RIEGO	59.551,16	-	-	59.551,16
EXPTE. 34/2012 MANTENIMIENTO ESPACIOS VERDES UM	241.717,58	241.717,58	237.169,12	720.604,28
EXPTE. 35/2012 MANT. SIST. INFORMACIÓN GEOGRÁFICO	38.067,94	-	-	38.067,94
EXPTE. 37/2012 MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTRÓNICOS	46.476,50	-	-	46.476,50
EXPTE. 96/2011 MANT. PROYECTOS INFORMÁTICOS	86.400,76	-	-	86.400,76
EXPTE.2012/41/SE-NS MANT INSTALACIONES HIDRÁULICAS	29.110,08	-	-	29.110,08
MANTENIMIENTO APARATOS ELEVADORES UM. ZARDOYA OTIS.	76.110,00	76.110,00	-	152.220,00
RETENCION 10% ADICIONAL PLEIADES 2013	442.815,58	-	-	442.815,58
SERV. IMPRESION Y PERSONALIZ. TITULOS UNIV. OFICIA	86.055,97	-	-	86.055,97
SERV. VIGILANCIA Y SEGURIDAD CAMPUS	441.879,67	-	-	441.879,67
SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIF. Y ESPACIOS EXTERIORE	6.047.330,76	6.047.330,76	4.787.470,32	16.882.131,84
2011/95/PR-NS SUSCRIPCIÓN LICENCIA REVISTAS CIENTÍFICAS SCIENCE	609.959,70	634.357,38	-	1.244.317,08
TRABAJOS DE FOTOGRAVIA INSTITUCIONAL UMU	11.682,00	-	-	11.682,00
<b>TOTAL</b>	<b>12.862.218,93</b>	<b>7.558.732,22</b>	<b>5.146.444,44</b>	<b>25.561.353,59</b>



## &gt; 5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

## &gt; 5.1. Proceso de gestión

## &gt; 5.1.1. DERECHOS PRESUPUESTARIOS RECONOCIDOS

Cap.	Art.	Concepto	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>35.250.955,26</b>	<b>487.284,42</b>	<b>34.763.670,84</b>
	30	TASAS	66.074,86	-	66.074,86
	31	PRECIOS PÚBLICOS	30.273.219,91	434.461,50	29.838.758,41
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PUBLICOS	3.465.878,30	47.271,01	3.418.607,29
	33	VENTA DE BIENES	88.677,52	3.182,71	85.494,81
	38	REINTEGROS	248.581,46	-	248.581,46
	39	OTROS INGRESOS	1.108.523,21	2.369,20	1.106.154,01
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>135.475.738,92</b>	<b>2.104,82</b>	<b>135.473.634,10</b>
	40	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	761.534,06	2.104,82	759.429,24
	41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	693.915,50	-	693.915,50
	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	132.861.647,06	-	132.861.647,06
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	10.000,00	-	10.000,00
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	687.509,85	-	687.509,85
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	93.007,45	-	93.007,45
	49	DEL EXTERIOR	368.125,00	-	368.125,00
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>1.670.515,31</b>	<b>9.390,85</b>	<b>1.661.124,46</b>
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	674.027,20	-	674.027,20
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	667.106,52	9.390,85	657.715,67
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	329.381,59	-	329.381,59
<b>6</b>		<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>21.500,00</b>	<b>-</b>	<b>21.500,00</b>
	61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	21.500,00	-	21.500,00
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>18.627.229,63</b>	<b>120.739,72</b>	<b>18.506.489,91</b>
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5.347.407,52	92.295,03	5.255.112,49
	71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	669.487,98	-	669.487,98
	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	6.208.973,78	6.480,00	6.202.493,78
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	108.803,53	7.000,00	101.803,53
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	469.643,75	-	469.643,75
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.107.231,45	-	3.107.231,45
	79	DEL EXTERIOR	2.715.681,62	14.964,69	2.700.716,93
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>394.590,00</b>	<b>317.492,18</b>	<b>77.097,82</b>
	82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	330.000,00	0,00	330.000,00
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	-	317.492,18	-317.492,18
	88	DISOLUCIÓN EMPRESAS PÚBLICAS O PARTICIPADAS	18.000,00	-	18.000,00
	89	REINTEGRO DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	46.590,00	-	46.590,00
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.091.060,68</b>	<b>13.469,00</b>	<b>2.077.591,68</b>
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	2.091.060,68	13.469,00	2.077.591,68
<b>TOTAL</b>			<b>193.531.589,80</b>	<b>950.480,99</b>	<b>192.581.108,81</b>



## &gt; 5.1.2.DERECHOS RECONOCIDOS POR CONTRAÍDO

Cap.	Art.	Concepto	Contraído Previo		Contraído Simultáneo		TOTAL derechos reconocidos
			Ingreso Directo	Ingreso Recibo	Autoliquidaciones	Sin Contraído Previo	
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>4.396.361,19</b>	<b>19.518.148,30</b>	-	<b>10.849.161,35</b>	<b>34.763.670,84</b>
	30	TASAS	-	-	-	66.074,86	66.074,86
	31	PRECIOS PÚBLICOS	557.598,84	19.518.148,30	-	9.763.011,27	29.838.758,41
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PÚBLICOS	3.388.447,80	-	-	30.159,49	3.418.607,29
	33	VENTA DE BIENES	64.342,45	-	-	21.152,36	85.494,81
	38	REINTEGROS	-	-	-	248.581,46	248.581,46
	39	OTROS INGRESOS	385.972,10	-	-	720.181,91	1.106.154,01
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>20.433.175,45</b>	-	-	<b>115.040.458,65</b>	<b>135.473.634,10</b>
	40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	610.609,77	-	-	148.819,47	759.429,24
	41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	693.915,50	693.915,50
	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.778.940,46	-	-	113.082.706,60	132.861.647,06
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	-	-	-	10.000,00	10.000,00
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	43.625,22	-	-	643.884,63	687.509,85
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-	-	93.007,45	93.007,45
	49	DEL EXTERIOR	-	-	-	368.125,00	368.125,00
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>407.256,90</b>	-	-	<b>1.253.867,56</b>	<b>1.661.124,46</b>
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	-	-	-	674.027,20	674.027,20
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	77.875,31	-	-	579.840,36	657.715,67
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	329.381,59	-	-	-	329.381,59
<b>6</b>		<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>21.500,00</b>	-	-	-	<b>21.500,00</b>
	61	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	21.500,00	-	-	-	21.500,00
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>9.789.185,99</b>	-	-	<b>8.717.303,92</b>	<b>18.506.489,91</b>
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.744.546,11	-	-	3.510.566,38	5.255.112,49
	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	669.487,98	669.487,98
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	6.058.203,40	-	-	144.290,38	6.202.493,78
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	-	-	-	101.803,53	101.803,53
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	8.000,00	-	-	461.643,75	469.643,75
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.978.436,48	-	-	1.128.794,97	3.107.231,45
	79	DEL EXTERIOR	-	-	-	2.700.716,93	2.700.716,93
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	<b>77.097,82</b>	<b>77.097,82</b>
	82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	330.000,00	330.000,00
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	-	-	-	-317.492,18	-317.492,18
	88	DISOLUCIÓN EMPRESAS PÚBLICAS O PARTICIPADAS	-	-	-	18.000,00	18.000,00
	89	REINTEGRO DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	-	-	-	46.590,00	46.590,00
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.038.343,33</b>	-	-	<b>39.248,35</b>	<b>2.077.591,68</b>
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	2.038.343,33	-	-	39.248,35	2.077.591,68
<b>TOTAL</b>			<b>37.085.822,86</b>	<b>19.518.148,30</b>	<b>-</b>	<b>135.977.137,65</b>	<b>192.581.108,81</b>

## &gt; 5.1.3.ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS

Cap.	Art.	Anulación de liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Devolución de ingresos	TOTAL derechos anulados
		Ingreso directo	Ingreso recibo	Ingreso directo	Ingreso recibo		
<b>3</b>		<b>52.980,76</b>	-	-	-	<b>434.303,66</b>	<b>487.284,42</b>
	31	PRECIOS PÚBLICOS	1.084,40	-	-	433.377,10	434.461,50
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PÚBLICOS	47.173,68	-	-	97,33	47.271,01
	33	VENTA DE BIENES	3.173,48	-	-	9,23	3.182,71
	39	OTROS INGRESOS	1.549,20	-	-	820,00	2.369,20
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-	-	<b>2.104,82</b>	<b>2.104,82</b>
	40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	-	-	-	2.104,82	2.104,82
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>9.240,85</b>	-	-	<b>150,00</b>	<b>9.390,85</b>
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	9.240,85	-	-	150,00	9.390,85
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>90.760,00</b>	-	-	<b>29.979,72</b>	<b>120.739,72</b>
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	84.280,00	-	-	8.015,03	92.295,03
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	6.480,00	-	-	-	6.480,00
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	-	-	-	7.000,00	7.000,00
	79	DEL EXTERIOR	-	-	-	14.964,69	14.964,69
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	<b>317.492,18</b>	<b>317.492,18</b>
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	-	-	-	317.492,18	317.492,18
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	<b>13.469,00</b>	<b>13.469,00</b>
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	-	-	-	13.469,00	13.469,00
			<b>152.981,61</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>797.499,38</b>	<b>950.480,99</b>



## &gt; 5.1.4.RECAUDACIÓN NETA

Cap.	Art.	Concepto	Recaudacion total	Devolucion de ingresos	Recaudación neta
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>34.164.197,72</b>	<b>434.303,66</b>	<b>33.729.894,06</b>
30		TASAS	66.074,86	-	66.074,86
31		PRECIOS PÚBLICOS	30.239.473,81	433.377,10	29.806.096,71
32		OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PUBLI	2.602.858,88	97,33	2.602.761,55
33		VENTA DE BIENES	56.947,21	9,23	56.937,98
38		REINTEGROS	248.581,46	-	248.581,46
39		OTROS INGRESOS	950.261,50	820,00	949.441,50
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>116.902.745,01</b>	<b>2.104,82</b>	<b>116.900.640,19</b>
40		DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	600.368,68	2.104,82	598.263,86
41		DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	693.915,50	-	693.915,50
45		DE COMUNIDADES AUTONOMAS	114.468.643,75	-	114.468.643,75
46		DE CORPORACIONES LOCALES	10.000,00	-	10.000,00
47		DE EMPRESAS PRIVADAS	668.684,63	-	668.684,63
48		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	93.007,45	-	93.007,45
49		DEL EXTERIOR	368.125,00	-	368.125,00
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>1.589.545,70</b>	<b>150,00</b>	<b>1.589.395,70</b>
52		INTERESES DE DEPÓSITOS	674.027,20	-	674.027,20
54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	632.341,86	150,00	632.191,86
55		PRODUCTOS DE CONCESIONES	283.176,64	-	283.176,64
<b>6</b>		<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>21.500,00</b>	<b>-</b>	<b>21.500,00</b>
61		DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	21.500,00	-	21.500,00
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>9.737.591,17</b>	<b>29.979,72</b>	<b>9.707.611,45</b>
70		DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4.354.385,98	8.015,03	4.346.370,95
71		DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	669.487,98	-	669.487,98
75		DE COMUNIDADES AUTONOMAS	162.252,88	-	162.252,88
76		DE CORPORACIONES LOCALES	108.803,53	7.000,00	101.803,53
77		DE EMPRESAS PRIVADAS	465.643,75	-	465.643,75
78		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.261.335,43	-	1.261.335,43
79		DEL EXTERIOR	2.715.681,62	14.964,69	2.700.716,93
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>394.590,00</b>	<b>317.492,18</b>	<b>77.097,82</b>
82		REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	330.000,00	-	330.000,00
87		REMANENTE DE TESORERÍA	-	317.492,18	-317.492,18
88		DISOLUCIÓN EMPRESAS PÚBLICAS O PARTICIPADAS	18.000,00	-	18.000,00
89		REINTEGRO DE ANTIPOPOS CONCEDIDOS	46.590,00	-	46.590,00
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.520.053,68</b>	<b>13.469,00</b>	<b>1.506.584,68</b>
91		PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	1.520.053,68	13.469,00	1.506.584,68
<b>TOTAL</b>			<b>164.330.223,28</b>	<b>797.499,38</b>	<b>163.532.723,90</b>

## &gt; 5.2.Devolución de ingresos

Cap.	Art.	Concepto	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación saldo inicial	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Efectuadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 1 de diciembre
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>434.303,66</b>	<b>434.303,66</b>	<b>434.303,66</b>	<b>-</b>
31		PRECIOS PÚBLICOS	-	-	433.377,10	433.377,10	433.377,10	-
32		OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PUBL.	-	-	97,33	97,33	97,33	-
33		VENTA DE BIENES	-	-	9,23	9,23	9,23	-
39		OTROS INGRESOS	-	-	820,00	820,00	820,00	-
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.104,82</b>	<b>2.104,82</b>	<b>2.104,82</b>	<b>-</b>
40		DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	-	-	2.104,82	2.104,82	2.104,82	-
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>150,00</b>	<b>150,00</b>	<b>150,00</b>	<b>-</b>
54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-	-	150,00	150,00	150,00	-
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.979,72</b>	<b>29.979,72</b>	<b>29.979,72</b>	<b>-</b>
70		DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	-	-	8.015,03	8.015,03	8.015,03	-
76		DE CORPORACIONES LOCALES	-	-	7.000,00	7.000,00	7.000,00	-
79		DEL EXTERIOR	-	-	14.964,69	14.964,69	14.964,69	-
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>317.492,18</b>	<b>317.492,18</b>	<b>317.492,18</b>	<b>-</b>
87		REMANENTE DE TESORERÍA	-	-	317.492,18	317.492,18	317.492,18	-
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.469,00</b>	<b>13.469,00</b>	<b>13.469,00</b>	<b>-</b>
91		PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	-	-	13.469,00	13.469,00	13.469,00	-
<b>TOTAL</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>797.499,38</b>	<b>797.499,38</b>	<b>797.499,38</b>	<b>-</b>



## &gt; 5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

## TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Art.	Concepto	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Reintegros
70	- DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45.462,33	2.500,00	2.500,00	45.462,33	-
71	- DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	7.425,00	-	-	7.425,00	-
75	- DE COMUNIDADES AUTONOMAS	37.442.632,34	2.900.550,99	717.038,08	39.626.145,25	2.916.434,01
76	- DE CORPORACIONES LOCALES	179.703,37	53.794,89	146.029,33	87.468,93	18.008,64
77	- DE EMPRESAS PRIVADAS	39.666,80	25.000,00	25.000,00	39.666,80	-
78	- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	102.956,76	35.728,04	35.728,04	102.956,76	-
79	- DEL EXTERIOR	129.013,46	5.881,00	5.881,00	129.013,46	-
<b>TOTAL</b>		<b>37.946.860,06</b>	<b>3.023.454,92</b>	<b>932.176,45</b>	<b>40.038.138,53</b>	<b>2.934.442,65</b>

## SUBVENCIONES DE CAPITAL

Art.	Concepto	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Reintegros
70	- DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.273.208,03	4.892.771,38	4.658.950,14	1.507.029,27	444.121,11
71	- DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	8.806,00	665.948,54	674.754,54	-	3.539,44
72	- DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,01	-	-	0,01	-
75	- DE COMUNIDADES AUTONOMAS	651.880,47	361.508,78	369.012,39	644.376,86	30.480,00
76	- DE CORPORACIONES LOCALES	41.055,66	30.000,00	30.000,00	41.055,66	-
77	- DE EMPRESAS PRIVADAS	-	444.643,75	440.643,75	4.000,00	-
78	- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.824.784,79	3.071.503,41	1.555.909,22	3.340.378,98	-
79	- DEL EXTERIOR	2.036.899,34	2.694.835,93	2.706.405,93	2.025.329,34	-
<b>TOTAL</b>		<b>5.836.634,30</b>	<b>12.161.211,79</b>	<b>10.435.675,97</b>	<b>7.562.170,12</b>	<b>478.140,55</b>

## TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Art.	Concepto	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Reintegros
40	- DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	166.426,00	692,77	692,77	166.426,00	-
42	- DE LA SEGURIDAD SOCIAL	125,51	-	-	125,51	-
45	- DE COMUNIDADES AUTONOMAS	21.125.825,46	132.535.973,90	126.891.475,95	26.770.323,41	160.596,92
46	- DE CORPORACIONES LOCALES	20.000,00	-	-	20.000,00	-
47	- DE EMPRESAS PRIVADAS	18.886,54	504.044,85	493.219,63	29.711,76	-
48	- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	1.812,45	1.812,45	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>21.331.263,51</b>	<b>133.042.523,97</b>	<b>127.387.200,80</b>	<b>26.986.586,68</b>	<b>160.596,92</b>

## SUBVENCIONES CORRIENTES

Art.	Concepto	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Reintegros
40	- DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	32.231,75	758.736,47	629.802,84	161.165,38	-
41	- DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	-	693.915,50	693.915,50	-	-
45	- DE COMUNIDADES AUTONOMAS	78.672,00	165.076,24	21.072,00	222.676,24	-
46	- DE CORPORACIONES LOCALES	-	10.000,00	10.000,00	-	-
47	- DE EMPRESAS PRIVADAS	20.000,00	183.465,00	175.465,00	28.000,00	-
48	- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	91.195,00	91.195,00	-	-
49	- DEL EXTERIOR	-	368.125,00	368.125,00	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>130.903,75</b>	<b>2.270.513,21</b>	<b>1.989.575,34</b>	<b>411.841,62</b>	<b>-</b>





## &gt; 5.4. Tasas, precios públicos y precios privados

Clasificación económica	Descripción	Derechos reconocidos	Gasto financiación afectada
2012.00.0000.0000.30100	Tasas generales de la Administración	1.804,97	-
2012.00.0000.0000.30101	Tasas por Dirección Facultativa	64.269,89	-
2012.00.0000.0000.31000	Precios públicos prestac. servic. academ. univ.	17.165.863,39	-
2012.00.0000.0000.31001	Compensación precios públicos por becas M.E.C.	4.746.304,03	1.025.552,00
2011.00.0000.0000.31001	Compensación precios públicos por becas M.E.C.	-	87.122,57
2012.00.0000.0000.31002	Compensac. familia numerosa categ.gener. y espec.	343.078,51	662.907,83
2012.00.0000.0000.31003	Pruebas de acceso	797.151,36	-
2012.00.0000.0000.31005	Otros derechos académicos administrativos	1.129.253,28	-
2012.11.0094.0000.31005	Otros derechos académicos administrativos	119,47	-
2012.02.007E.0000.31005	Otros derechos académicos administrativos	283,11	-
2012.00.0000.0000.31006	Estudios Oficiales de Postgrado	2.280.944,57	1.176.832,73
2012.02.007D.0000.31007	Compensación precios públicos ayuda desempleo MEC	1.665,75	-
2012.11.0094.0000.31007	Compensación precios públicos ayuda desempleo MEC	1.721,28	-
2012.00.0000.0000.31007	Compensación precios públicos ayuda desempleo MEC	-3.387,03	-
2012.00.0000.0000.31009	Compensación precios públicos otras instituciones	5.624,73	56.371,06
2011.11.0094.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	-	130.422,96
2012.02.007D.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	99.778,00	-
2001.07.0094.0000.31100	Cursos anuales	-	-0,02
2012.11.0094.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	1.103.954,05	633.957,09
2012.11.007P.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	109.782,90	-
2012.11.006D.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	144.120,00	-
2012.11.0018.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	69.729,64	-
2012.10.00CF.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	1.116,00	-
2012.10.0016.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	15.630,00	14.709,01
2012.09.006E.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	837.893,00	-
2012.06.0007.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	41.454,00	-
2012.08.006A.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	14.790,00	-
2012.08.001E.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	51.260,00	-
2012.02.007E.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	10.710,00	-
2012.02.007G.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	11.570,00	-
2012.02.007I.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	40.238,00	-
2012.04.0098.0000.31100	Cursos Enseñanza no Reglada	3.804,70	-
2012.10.0016.0000.31102	Cursos de Especialización/Profesionalización M.E.C	2.100,00	3.250,00
2012.06.004D.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	794,44	-
2012.06.007L.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	2.128,50	-
2012.08.0008.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	5.224,66	-
2012.08.006A.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	82.158,68	-
2012.10.007C.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	336.376,45	-
2012.10.007K.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	105.835,00	-
2012.10.007N.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	19.232,00	-
2012.10.00CF.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	7.440,03	-
2012.02.0062.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	3.565,00	-
2012.04.004E.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	26.373,83	-
2012.04.0092.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	217.118,60	-
2012.04.0098.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	5.815,44	-
2012.06.0007.0000.31900	Precios Públicos Prestac. Servic.No Academ.	143,04	-
2011.08.002B.0000.32000	Contratos de investigación	-	116.572,11
2012.08.002B.0000.32000	Contratos de investigación	3.176.640,76	1.882.266,29
2001.08.002B.0000.32000	Contratos de investigación	-	-0,25
2012.05.001A.0000.32001	Convenios para la prestación de servicios	13.500,00	3.028,89
2012.06.0007.0000.32002	Contratos para la prestación de servicios	12.000,00	-
2012.00.0000.0000.32901	Derechos de examen (oposiciones)	29.934,49	-
2012.11.006D.0000.32902	Publicidad y propaganda	8.000,00	-
2012.11.0094.0000.32902	Publicidad y propaganda	2.330,50	698,58
2012.10.0016.0000.32902	Publicidad y propaganda	7.230,00	15.988,34
2012.11.006D.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	3.671,19	-
2012.10.007N.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	2.050,00	-
2012.10.0016.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	1.200,00	14.709,01
2012.06.4103.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	254,24	-
2012.04.0098.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	29.313,56	21.894,85
2012.02.006C.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	917,18	10.500,00
2012.02.003B.0000.32903	Otros ingresos por prestación de servicios	20.479,34	11.866,00
2012.06.0007.0000.32904	Otros ingresos por gestión de servicios	56.661,03	-
2012.03.002D.0000.32904	Otros ingresos por gestión de servicios	3.000,00	22.620,75
2012.09.006B.0000.32904	Otros ingresos por gestión de servicios	51.425,00	17.555,60
2012.07.0011.0000.33000	Venta servicio de publicaciones	80.297,92	-
2012.10.007N.0000.33900	Venta de otros bienes	5.196,89	-
TOTAL		33.408.935,37	5.908.825,40



## &gt; 5.5. Aplicación del remanente de tesorería

Cap.	Art.	Concepto	Obligaciones afectadas	Obligaciones no afectadas	Pérdidas de deudores	Otros activos a corto plazo	Total obligaciones
<b>2</b>		<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.700,00</b>	<b>579.651,40</b>	-	-	<b>583.351,40</b>
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	-	2.000,00	-	-	2.000,00
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.700,00	305.962,20	-	-	309.662,20
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	-	827,43	-	-	827,43
	24	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	270.861,77	-	-	270.861,77
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	-	<b>46.357,59</b>	-	-	<b>46.357,59</b>
	34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	-	46.357,59	-	-	46.357,59
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>805.804,54</b>	<b>160.712,20</b>	-	-	<b>966.516,74</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	805.804,54	160.712,20	-	-	966.516,74
<b>6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>13.898.928,63</b>	<b>1.619.310,73</b>	-	-	<b>15.518.239,36</b>
	62	INVERSION NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPER. SERVIC.	1.354.181,46	485.212,69	-	-	1.839.394,15
	64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	12.544.747,17	1.134.098,04	-	-	13.678.845,21
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>146.640,00</b>	-	-	<b>146.640,00</b>
	89	CONCESIÓN DE ANTICIPOS	-	146.640,00	-	-	146.640,00
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	<b>18.584,23</b>	-	-	<b>18.584,23</b>
	91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	-	18.584,23	-	-	18.584,23
<b>TOTAL</b>			<b>14.708.433,17</b>	<b>2.571.256,15</b>	-	-	<b>17.279.689,32</b>



> 5.6.Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

I. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Cap.	Art.	Concepto	Pendientes de Cobro a 1 de Enero		Rectificaciones Saldo entrante		Derechos Anulados				Derechos Pendientes de Cobro	
			Ingreso directo	Ingreso por recibo	Ingreso directo	Ingreso por recibo	Anulación Liquidaciones		Aplazamiento y Fraccionamiento		Ingreso directo	Ingreso por recibo
							Ingreso directo	Ingreso por recibo	Ingreso directo	Ingreso por recibo		
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>7.485.038,42</b>	-	-	-	<b>176.399,92</b>	-	-	-	<b>7.313.828,05</b>	-
	31	PRECIOS PÚBLICOS	4.401.317,72	-	-	-	5.189,55	-	-	-	4.230.151,41	-
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PUBLICOS	2.704.597,54	-	-	-	171.166,31	-	-	-	2.704.553,48	-
	33	VENTA DE BIENES	43.975,07	-	-	-	44,06	-	-	-	43.975,07	-
	38	REINTEGROS	97.134,61	-	-	-	-	-	-	-	97.134,61	-
	39	OTROS INGRESOS	238.013,48	-	-	-	-	-	-	-	238.013,48	-
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>21.462.167,26</b>	-	-	-	<b>160.596,92</b>	-	-	-	<b>21.301.570,34</b>	-
	40	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	198.657,75	-	-	-	-	-	-	-	198.657,75	-
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	125,51	-	-	-	-	-	-	-	125,51	-
	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	21.204.497,46	-	-	-	160.596,92	-	-	-	21.043.900,54	-
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	20.000,00	-	-	-	-	-	-	-	20.000,00	-
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	38.886,54	-	-	-	-	-	-	-	38.886,54	-
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>189.406,99</b>	-	-	-	<b>0,00</b>	-	-	-	<b>189.406,99</b>	-
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	42.010,45	-	-	-	-	-	-	-	42.010,45	-
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	147.396,54	-	-	-	-	-	-	-	147.396,54	-
<b>6</b>		<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>10.169,50</b>	-	-	-	<b>0,00</b>	-	-	-	<b>-349.671,61</b>	-
	61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	10.169,50	-	-	-	-	-	-	-	-349.671,61	-
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>43.783.494,36</b>	-	-	-	<b>3.321.823,20</b>	-	-	-	<b>40.821.512,27</b>	-
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.318.670,36	-	-	-	359.841,11	-	-	-	1.315.130,92	-
	71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	16.231,00	-	-	-	3.539,44	-	-	-	16.231,00	-
	72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,01	-	-	-	-	-	-	-	-2.940.434,00	-
	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	38.094.512,81	-	-	-	2.940.434,01	-	-	-	38.076.504,17	-
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	220.759,03	-	-	-	18.008,64	-	-	-	220.759,03	-
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	39.666,80	-	-	-	-	-	-	-	39.666,80	-
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.927.741,55	-	-	-	-	-	-	-	1.927.741,55	-
	79	DEL EXTERIOR	2.165.912,80	-	-	-	-	-	-	-	2.165.912,80	-
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.773.023,76</b>	-	-	-	<b>0,00</b>	-	-	-	<b>-1.368.216,40</b>	-
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	5.773.023,76	-	-	-	-	-	-	-	-1.368.216,40	-
		<b>TOTAL</b>	<b>78.703.300,29</b>	-	-	-	<b>3.658.820,04</b>	-	-	-	<b>75.044.480,25</b>	-



II. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Cap.	Art.	Concepto	Recaudados		Derechos cancelados						Pendientes de cobro a 31 de diciembre	
					Cobros en especie		Insolvencias		Prescripción			
			Ingreso directo	Ingreso por recibo	Ingreso directo	Ingreso por recibo	Ingreso directo	Ingreso por recibo	Ingreso directo	Ingreso por recibo	Ingreso directo	Ingreso por recibo
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>6.143.718,90</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1.164.919,60</b>	-
31		PRECIOS PÚBLICOS	4.291.695,87	-	-	-	-	-	-	-	104.432,30	-
32		OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS PUBLICOS	1.713.728,79	-	-	-	-	-	-	-	819.702,44	-
33		VENTA DE BIENES	22.876,66	-	-	-	-	-	-	-	21.054,35	-
38		REINTEGROS	0,00	-	-	-	-	-	-	-	97.134,61	-
39		OTROS INGRESOS	115.417,58	-	-	-	-	-	-	-	122.595,90	-
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12.476.135,95</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>8.825.434,39</b>	-
40		DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	32.231,75	-	-	-	-	-	-	-	166.426,00	-
42		DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	-	-	-	-	-	-	-	125,51	-
45		DE COMUNIDADES AUTONOMAS	12.443.904,20	-	-	-	-	-	-	-	8.599.996,34	-
46		DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	-	-	-	-	-	-	-	20.000,00	-
47		DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	-	-	-	-	-	-	-	38.886,54	-
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>101.348,50</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>88.058,49</b>	-
54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	27.539,93	-	-	-	-	-	-	-	14.470,52	-
55		PRODUCTOS DE CONCESIONES	73.808,57	-	-	-	-	-	-	-	73.587,97	-
<b>6</b>		<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>10.169,50</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>0</b>	-
61		DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	10.169,50	-	-	-	-	-	-	-	0	-
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.660.240,97</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>38.801.430,19</b>	-
70		DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	315.079,19	-	-	-	-	-	-	-	643.750,06	-
71		DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	5.266,56	-	-	-	-	-	-	-	7.425,00	-
72		DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	-	-	-	-	-	-	-	0,01	-
75		DE COMUNIDADES AUTONOMAS	923.797,59	-	-	-	-	-	-	-	34.230.281,21	-
76		DE CORPORACIONES LOCALES	74.225,80	-	-	-	-	-	-	-	128.524,59	-
77		DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	-	-	-	-	-	-	-	39.666,80	-
78		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	330.301,83	-	-	-	-	-	-	-	1.597.439,72	-
79		DEL EXTERIOR	11.570,00	-	-	-	-	-	-	-	2.154.342,80	-
<b>9</b>		<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>173.022,96</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.600.000,80</b>	-
91		PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	173.022,96	-	-	-	-	-	-	-	5.600.000,80	-
<b>TOTAL</b>			<b>20.564.636,78</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>54.479.843,47</b>	-



## &gt; 5.7.Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

Cap.	Art.	Concepto	Pendientes de notificar	Suspendidos	Aplazamiento o Fraccionamiento		En período voluntario	En período ejecutivo	TOTAL
					Solicitado	Concedido			
<b>3</b>		<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>886.438,10</b>	<b>147.338,68</b>	-	-	<b>1.033.776,78</b>	-	<b>1.033.776,78</b>
	30	TASAS	-	-	-	-	-	-	-
	31	PRECIOS PÚBLICOS	27.124,18	5.537,52	-	-	32.661,70	-	32.661,70
	32	OTROS INGR. PRESTACION SERV. NO PRECIOS	719.688,84	96.156,90	-	-	815.845,74	-	815.845,74
	33	VENTA DE BIENES	27.953,76	603,07	-	-	28.556,83	-	28.556,83
	38	REINTEGROS	-	-	-	-	-	-	-
	39	OTROS INGRESOS	111.671,32	45.041,19	-	-	156.712,51	-	156.712,51
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>18.572.993,91</b>	-	-	-	<b>18.572.993,91</b>	-	<b>18.572.993,91</b>
	40	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	161.165,38	-	-	-	161.165,38	-	161.165,38
	41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	-	-
	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	18.393.003,31	-	-	-	18.393.003,31	-	18.393.003,31
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	18.825,22	-	-	-	18.825,22	-	18.825,22
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-	-	-	-	-	-
	49	DEL EXTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
<b>5</b>		<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>46.544,60</b>	<b>25.184,16</b>	-	-	<b>71.728,76</b>	-	<b>71.728,76</b>
	50	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES	-	-	-	-	0,00	-	-
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	-	-	-	-	0,00	-	-
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	3.472,96	22.050,85	-	-	25.523,81	-	25.523,81
	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	43.071,64	3.133,31	-	-	46.204,95	-	46.204,95
<b>6</b>		<b>ENAJENACION DE INVERSIONES REALES</b>	-	-	-	-	-	-	-
	61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>8.798.878,46</b>	-	-	-	<b>8.798.878,46</b>	-	<b>8.798.878,46</b>
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	908.741,54	-	-	-	908.741,54	-	908.741,54
	71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	-	-
	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	6.040.240,90	-	-	-	6.040.240,90	-	6.040.240,90
	76	DE CORPORACIONES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	4.000,00	-	-	-	4.000,00	-	4.000,00
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.845.896,02	-	-	-	1.845.896,02	-	1.845.896,02
	79	DEL EXTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
<b>8</b>		<b>VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	-	-
	82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-
	87	REMANENTE DE TESORERÍA	-	-	-	-	-	-	-
	88	DISOLUCIÓN EMPRESAS PÚBLICAS O PARTICIPADAS	-	-	-	-	-	-	-
	89	REINTEGRO DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	-	-	-	-	-	-	-
<b>9</b>		<b>VARIACIÓN DE PASIVO FINANCIEROS</b>	<b>571.007,00</b>	-	-	-	<b>571.007,00</b>	-	<b>571.007,00</b>
	91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	571.007,00	-	-	-	571.007,00	-	571.007,00
<b>TOTALES</b>			<b>28.875.862,07</b>	<b>172.522,84</b>	-	-	<b>29.048.384,91</b>	-	<b>29.048.384,91</b>



## &gt; 6.GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

## &gt; 6.1.Partidas

Nº Agrupación	Descripción	CF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Ejercicio 2012				Remanente de tesorería
					Derechos	Obligaciones	Relac. Internas	Desviación	
24	Subv. Colegios Profesionales a Escuela Práctica Jurídica	1	31-dic-12	31-dic-12	37.684,04	126.319,75	-1.757,08	-86.878,63	-
30	Subvención inversiones CARM	1	31-dic-12	31-dic-12	5.300.000,00	330.968,58	-	4.969.031,42	4.969.031,42
179	Anticipo reembolsable TICARUM	1	31-dic-12	31-dic-12	330.000,00	329.930,41	-	69,59	69,59
180	Subv. CARM contrato programa	1	31-dic-12	31-dic-12	56.661,03	408.257,75	70.705,67	-422.302,39	-
207	Subvención CARM pruebas Selectividad y Prescripción	1	31-dic-12	31-dic-12	133.791,00	441.410,55	-11.340,76	-296.278,79	-
210	Subv. CARM y Ayuntamientos a Universidad del Mar	1	31-dic-12	31-dic-12	104.496,53	153.719,66	-519,96	-48.703,17	-
212	Subv. CARM Escuela Obstétrico-Ginecológica	1	31-dic-12	31-dic-12	-	2.826,75	-287,35	-2.539,40	-
232	Obra Social Cajamar	1	31-dic-12	31-dic-12	19.200,00	-	-	19.200,00	19.200,00
259	Convenios empresas Prácticas COIE	1	31-dic-12	31-dic-12	86.925,00	61.668,27	-220,86	25.477,59	25.477,59
2527	Ayudas Extensión Universitaria	1	31-dic-12	31-dic-12	1.000,00	1.000,00	-	-	-
2663	Convenio Colaboración Ayuntamiento de Lorca (00EM)	1	31-dic-12	31-dic-12	-	9.443,60	-	-9.443,60	-
5252	Proyecto voluntariado	1	31-dic-12	31-dic-12	-	15.105,93	-	-15.105,93	-
<b>TOTAL</b>					<b>6.069.757,60</b>	<b>1.880.651,25</b>	<b>56.579,66</b>	<b>4.132.526,69</b>	<b>5.013.778,60</b>

## &gt; 6.2.Proyectos

Tipo Proyecto	Descripción	Ejercicios anteriores			Ejercicio 2012			Remanente de Tesorería
		Derechos	Obligaciones	Desviación	Derechos	Obligaciones	Desviación acumulada	
Total C	Cursos, seminarios,	234.638,15	374.338,73	-139.700,58	69.715,74	51.924,42	-121.909,26	12.510,74
Total G	Proyectos de investigación fondos propios	39.922,65	192.424,78	-152.502,13	4.361,89	8.587,43	-156.727,67	-
Total I	Investigación	102.685.334,79	85.706.459,00	16.978.875,80	11.207.223,53	13.623.128,33	14.562.971,00	19.020.191,55
Total K	Cursos no conectados a Casiopea	4.320,00	2.910,00	1.410,00	16.655,28	17.586,40	478,88	478,88
Total N	Proyectos de Inversión	20.358.052,26	47.132.443,05	-26.774.390,78	336.747,16	6.882.100,21	-33.319.743,83	10.171.611,90
Total O	Otros proyectos	45.200.949,67	65.588.176,61	-20.387.226,95	4.991.214,98	9.632.050,43	-25.028.062,40	8.435.451,75
Total P	Postgrado	1.474.082,43	756.414,66	717.667,77	962.853,98	461.624,72	1.218.897,03	1.218.897,03
Total S	Sedeunimar	829.907,78	448.568,35	381.339,43	92.301,68	62.565,89	411.075,22	411.075,22
Total Y	Investigación no conectada a Inves	8.758.624,10	8.306.629,14	877.011,25	3.350.505,78	2.491.169,53	1.968.961,21	2.965.419,92
<b>TOTAL</b>		<b>179.585.831,83</b>	<b>208.508.364,32</b>	<b>-28.497.516,19</b>	<b>21.031.580,02</b>	<b>33.230.737,36</b>	<b>-40.464.059,82</b>	<b>42.235.636,99</b>



## > 7. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

### > 7.1. Inmovilizado inmaterial

CUENTA	CONCEPTO	VALOR A 01/01/2012	VARIACIONES 2012	TIPO VARIACIÓN 2012 (1)	AMORTIZACIÓN AÑO 2012	VALOR A 31/12/2012 (2)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
212	Propiedad Industrial	40.247,38	1.043,40	A	9.699,13	41.290,78	17.557,99
215	Aplicaciones informáticas	2.220.014,94	147.400,62	A	268.214,31	2.361.349,49	1.896.521,70
			-5.415,00	B			
			-651,07	R			
			0,00	P			
<b>TOTAL</b>		<b>2.260.262,32</b>	<b>142.377,95</b>		<b>277.913,44</b>	<b>2.402.640,27</b>	<b>1.914.079,69</b>

(1) A: Alta / B: Baja / R: Reajuste / T: Traspaso / P: Importe pendiente de aplicar a presupuesto

(2) Saldo Contable 31/12

### > 7.2. Inmovilizado material y en uso

CUENTA	CONCEPTO	VALOR A 01/01/2012	VARIACIONES 2012	TIPO VARIACIÓN 2012 (1)	AMORTIZACIÓN AÑO 2012	VALOR A 31/12/2012 (2)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
2200	Terrenos y bienes naturales	28.551.682,77	-		0,00	28.551.682,77	-
2201	Aparcamientos en terrenos	7.129.857,98	139.022,94	A	131.546,48	7.284.827,28	355.928,87
			15.946,36	T			
2210	Construcciones en curso	5.785.771,98	4.498.721,21	A	0,00	9.087.304,75	-
			-1.381.429,96	T			
			184.241,52	P			
2211	Construcciones	214.706.784,31	705.299,26	A	4.258.380,42	215.981.727,68	47.245.942,37
			594.879,68	T			
			-27.885,57	R			
			2.650,00	P			
2219	Reformas y modificaciones menores	1.314.749,59	152.979,54	A	152.979,54	1.467.844,58	1.467.729,13
			0,00	R			
			115,45	P			
222	Instalaciones técnicas	11.037.541,71	227.236,82	A	1.087.991,32	12.034.687,45	4.685.022,43
			770.603,92	T			
			-695,00	R			
			0,00	P			
223	Maquinaria	44.775.086,45	2.218.994,01	A	3.619.113,06	46.315.592,81	27.530.519,44
			-602.332,63	B			
			-90.142,03	R			
			13.987,01	P			
224	Uillaje	250.843,96	5.179,01	A	22.510,74	255.674,12	155.276,36
			-348,85	B			
226	Mobiliario	18.341.211,48	299.700,95	A	1.250.103,57	18.570.005,96	11.892.284,89
			-62.608,35	B			
			-11.878,06	R			
			3.579,94	P			
227	Equipos procesos de información	27.513.232,78	1.544.095,84	A	2.372.767,14	28.684.320,27	24.246.247,00
			-376.646,03	B			
			-24.053,27	R			
			27.690,95	P			
228	Elementos de transporte	992.386,93	36.330,59	A	105.106,34	981.461,80	696.921,07
			-47.255,72	B			
2299	Otro inmovilizado material	9.397.587,23	384.057,13	A	790.851,52	9.720.139,91	6.821.934,39
			-33.305,58	B			
			-28.994,89	R			
			796,02	P			
2291	Fondo Bibliográfico- Libros	23.063.688,25	358.246,94	A	490.246,13	23.419.832,79	22.500.965,15
			-471,64	B			
			-26.981,96	R			
			25.351,20	P			
2292	Fondo Bibliográfico- Revistas	6.317.683,54	245.373,01	A	1.385.348,81	6.561.348,94	4.417.683,88
			-2.099,81	R			
			392,20	P			
<b>TOTAL</b>		<b>399.178.108,96</b>	<b>9.738.342,15</b>		<b>15.666.945,07</b>	<b>408.916.451,11</b>	<b>152.016.454,98</b>

(1) A: Alta / B: Baja / R: Reajuste / T: Traspaso / P: Importe pendiente de aplicar a presupuesto

### > 7.3. Inversiones destinadas al uso general

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE A 1 DE ENERO	TIPO DE VARIACIÓN	CARGOS (VARIACIONES)	ABONOS (INVERSIONES ENTREGADAS)	IMPORTE A 31 DE DICIEMBRE
2081	Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Fondo Artístico	377.348,83	A	7.300,00	-	384.648,83
<b>TOTAL</b>				<b>7.300,00</b>	<b>-</b>	<b>384.648,83</b>







## &gt; 8. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

## &gt; 8.1. Inversiones financieras en capital

Descripción	% de participación	Valor a 1 de enero (Precio adquisición/ donación)	Provisión depreciación a 01/01/2012	Variación 2012	Valor a 31/12/2012 (Precio adquisición/ donación)	Provisión depreciación a 31/12/2012
LA VERDAD RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.	1,65%	33.660,20	-16.074,57	-	33.660,20	-24.171,17
CYUM, S.L.	50%	150.000,00	-	-	150.000,00	-
PORTAL UNIVERSIA, S.A.	0,62%	33.486,00	-30.852,43	-	33.486,00	-31.269,46
UNIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.	3%	71.200,00	-17.693,82	-	71.200,00	-17.693,82
DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LAS COMUNICACIONES, CONTROL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.(DRACOTIC)	6,00%	846,00	-	-	846,00	-
NEOTECNO DESARROLLOS, S.L.	1,05%	5.523,00	-	-	5.523,00	-
INBIONOVA BIOTECH, S.L.	4%	6.358,00	-3.308,85	-	6.358,00	-3.308,85
AMBIENTAL INTELIGENCE & INTERACTION, S.L.L.	4%	9.700,00	-	-	9.700,00	-
ACCESIUM TECHNOLOGY, S.L.	49%	19.600,00	-	-	19.600,00	-19.600,00
THADER BIOTECHNOLOGY, S.L.	5%	8.110,00	-	-	8.110,00	-
VOPTICA, S.L.	9%	15.600,00	-2.502,97	-	15.600,00	-10.356,05
TICARUM, S.L.U.	100%	219.053,00	-	-	219.053,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>573.136,20</b>	<b>-70.432,64</b>	<b>-</b>	<b>573.136,20</b>	<b>-106.399,35</b>

## &gt; 8.2. Valores de Renta Fija a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Valor a 1 de enero	Variación 2012	Valor a 31/12/2012	Provisión depreciación
5411	ADQUISICIÓN DE REPO'S A CORTO PLAZO	992.406,76	2.102.154,43	3.094.561,19	-
	<b>TOTAL</b>	<b>992.406,76</b>	<b>2.102.154,43</b>	<b>3.094.561,19</b>	<b>-</b>

## &gt; 9. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

## &gt; 9.1. Avaes concedidos

Características del aval	Avaes a 1 de enero 2012	Avaes concedidos en el ejercicio 2012	Avaes cancelados en el ejercicio 2012	Avaes A 31 de diciembre de 2012
Aval de 16/10/2003 presentado al Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) para responder de las obligaciones siguientes: "Garantizar la correcta ejecución de las obras y arreglo de los posibles desperfectos que pudiera ocasionar en los servicios urbanísticos existentes por autorizar paso de vehículos pesados en camino del velódromo, Cabezo Cortao" derivadas del expediente núm. 001614/2003-2603.	12.339,98	-	-	Vigente
Aval de 22 de julio de 2010 presentado ante la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación para responder de las obligaciones siguientes: "Instalación solar fotovoltaica conectada a red según las condiciones del Real Decreto 1578/2008 de 26 de septiembre, de 30 Kw de potencia nominal, campo solar de 31,5 Kwp.	15.000,00	-	-	Vigente



## &gt; 10. ESTADO DE ACREEDORES Y DEUDORES

## &gt; 10.1. Estado de Acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto	Saldo a 1/01	Modificaciones a Saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores pendientes de pagos
2511	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES LARGO PLAZO	-94.561,19	-	94.561,19	-	-	-
408	ACREEDORES DEV. DE INGRESOS	-	-	797.499,38	797.499,38	797.499,38	-
410	ACREEDORES POR IVA	183.043,30	-	1.854.455,35	2.037.498,65	1.741.073,23	296.425,42
4191	POLIZA DE CREDITO CON CM	880.330,28	-	2.709.461,64	3.589.791,92	3.589.791,92	-
4193	RETENCIONES SINDICALES	-	-	53.450,00	53.450,00	53.450,00	-
4194	RETENCIONES JUDICIALES	-	-	99.459,26	99.459,26	99.459,26	-
4195	RETENCIONES PLAN PENSIONES	-	-	232.186,43	232.186,43	232.186,43	-
4197	RETENCIONES JESUS ABANDONADO	-	-	31.400,00	31.400,00	31.400,00	-
4199	CUENTA DE COMPENSACION NOMINA	-	-	90.507.640,10	90.507.640,10	90.507.640,10	-
4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	-	-	222.163,18	222.163,18	222.163,18	-
4751	IMP. RENTA PERSONAS FISICAS	3.615.205,71	-	26.391.945,06	30.007.150,77	27.919.182,32	2.087.968,45
4760	SEGURO ESCOLAR	-	-	26.275,20	26.275,20	26.275,20	-
4760	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA OBRERA	257.328,84	-	3.033.891,41	3.291.220,25	3.047.741,02	243.479,23
4761	MUFACE FONDO ESPECIAL	-	-	-	-	-	-
4761	MUFACE FONDO GENERAL	111.621,36	-	797.477,61	909.098,97	796.795,46	112.303,51
4769	DERECHOS PASIVOS	499.596,03	-	1.756.822,98	2.256.419,01	1.763.412,50	493.006,51
5411	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-992.406,76	-	992.406,76	-	3.094.561,19	-3.094.561,19
5540	INGRESOS ANTICIPADOS Y PENDIENTES APLICACION	1.196.402,23	14.104,00	33.531.252,54	34.741.758,77	34.361.704,55	380.054,22
5549	INGRESOS PENDIENTES DE CUENTAS VIRTUALES EUNIS	2.948,14	-	30.703,00	33.651,14	28.824,22	4.826,92
5591	DIFERENCIAS RECAUDACION EUNIS	-	-	31,5	31,5	31,5	-
5599	PAGO PARCIAL EN ESPECIE	-	-	18.480,00	18.480,00	18.480,00	-
5600	FIANZAS RECIBIDAS	75.242,02	-	21.545,97	96.787,99	57.548,00	39.239,99
5600	FIANZAS TROFEO RECTOR	108	-	-	108	-	108
5601	FIANZAS RECIBIDAS. COLEGIO MAYOR AZARBE	39.083,33	-	37.600,00	76.683,33	24.091,33	52.592,00
5602	FIANZAS BICICLETAS	-	-	2.650,00	2.650,00	440	2.210,00
Suma total:		5.773.941,29	14.104,00	163.243.358,56	169.031.403,85	168.413.750,79	617.653,06

## INGRESOS Y PAGOS

Cuenta	Concepto	Ingresos	Pagos
2511	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES LARGO PLAZO	-	-
408	ACREEDORES DEV. DE INGRESOS	-	-
410	ACREEDORES POR IVA	47.134,22	1.788.207,45
4191	POLIZA DE CREDITO CON CM	2.709.461,64	3.589.791,92
4193	RETENCIONES SINDICALES	53.450,00	53.450,00
4194	RETENCIONES JUDICIALES	99.459,26	99.459,26
4195	RETENCIONES PLAN PENSIONES	232.186,43	232.186,43
4197	RETENCIONES JESUS ABANDONADO	31.400,00	31.400,00
4199	CUENTA DE COMPENSACION NOMINA	90.507.640,10	90.507.640,10
4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	198.529,65	25.349,57
4751	IMP. RENTA PERSONAS FISICAS	26.391.945,06	27.919.182,32
4760	SEGURO ESCOLAR	26.275,20	26.275,20
4760	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA OBRERA	3.033.891,41	3.047.741,02
4761	MUFACE FONDO ESPECIAL	-	-
4761	MUFACE FONDO GENERAL	797.477,61	796.795,46
4769	DERECHOS PASIVOS	1.756.822,98	1.763.412,50
5411	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	992.406,76	3.000.000,00
5540	INGRESOS ANTICIPADOS Y PENDIENTES APLICACION	33.545.356,54	34.361.704,55
5549	INGRESOS PENDIENTES DE CUENTAS VIRTUALES EUNIS	30.703,00	28.824,22
5591	DIFERENCIAS RECAUDACION EUNIS	31,5	31,5
5599	PAGO PARCIAL EN ESPECIE	18.480,00	18.480,00
5600	FIANZAS RECIBIDAS	21.545,97	57.548,00
5600	FIANZAS TROFEO RECTOR	-	-
5601	FIANZAS RECIBIDAS. COLEGIO MAYOR AZARBE	37.600,00	24.091,33
5602	FIANZAS BICICLETAS	2.650,00	440
TOTAL		160.534.447,33	167.372.010,83



## &gt; 10.2.Estado de deudores no presupuestarios

Cuenta	Concepto	Saldo a 1/01	Modificaciones a saldo inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en ejercicio	Deudores pendientes de cobro
440	DEUDORES POR IVA	507.635,98	-31.271,76	704.571,30	1.180.935,52	857.492,23	323.443,29
449	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	18.000,00	-	-	18.000,00	18.000,00	-
4700	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR IVA	-	-	1.215.326,97	1.215.326,97	1.215.326,97	-
4708	HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR IVA AÑO ANTERIOR	1.196.577,21	-	1.018.513,36	2.215.090,57	1.196.577,21	1.018.513,36
555	PAGOS A CUENTA NÓMINA	26.927,42	-	273.175,23	300.102,65	290.972,93	9.129,72
555	PAGOS ANTICIPADOS Y PENDIENTES APLICACION	38.927,21	-	2.487.720,08	2.526.647,29	2.494.536,41	32.110,88
5591	DIFERENCIAS CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	-	-	3.720,35	3.720,35	3.720,56	-0,21
565	FIANZAS CONSTITUIDAS	13.231,15	-	-	13.231,15	4.253,10	8.978,05
566	DEPOSITOS GASTOS JURIDICOS	24.652,33	-	6.611,60	31.263,93	7.335,00	23.928,93
<b>TOTAL</b>		<b>1.825.951,30</b>	<b>-31.271,76</b>	<b>5.709.638,89</b>	<b>7.504.318,43</b>	<b>6.088.214,41</b>	<b>1.416.104,02</b>

## INGRESOS Y PAGOS

Cuenta	Concepto	Ingresos	Pagos
440	DEUDORES POR IVA	846.785,36	-
449	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	-	-
4700	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR IVA	-	-
4708	HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR IVA AÑO ANTERIOR	1.196.577,21	-
555	PAGOS A CUENTA NÓMINA	290.972,93	273.175,23
555	PAGOS ANTICIPADOS Y PENDIENTES APLICACION	2.494.536,41	2.487.720,08
5591	DIFERENCIAS CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	3.720,56	3.720,35
565	FIANZAS CONSTITUIDAS	4.253,10	-
566	DEPOSITOS GASTOS JURIDICOS	7.335,00	6.611,60
<b>TOTAL</b>		<b>4.844.180,57</b>	<b>2.771.227,26</b>